

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Escuela de Posgrado



Implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones
educativas de Lima Metropolitana en el contexto de la educación virtual
producto de la emergencia sanitaria en el 2020

Tesis para obtener el grado académico de Magíster en Ciencia Política y
Gobierno que presenta:

Félix Máximo Pastor Agüero

Asesor:

Jorge Aragón Trelles

Lima, 2024

Informe de Similitud


Yo, Jorge Aragón Trelles, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis titulada(o) Implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima Metropolitana en el contexto de educación virtual producto de la emergencia sanitaria en el 2020, del autor Félix Máximo Pastor Aguero, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 14%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 25 de octubre 2024.

- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 25 de octubre 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora:	
Aragón Trelles, Jorge	
DNI:	Firma
02808367	
ORCID:	
0000-0002-0039-0657	

Agradecimiento

A mi familia Pastor Agüero.

A la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de PUCP mi gratitud por brindarme la oportunidad para alcanzar mis logros académicos.

A mi asesor Jorge Aragón Trelles mi gratitud por su asesoría muy valiosa para culminar mi trabajo de investigación.

Al Ministerio de Educación por entregar la información solicitada.

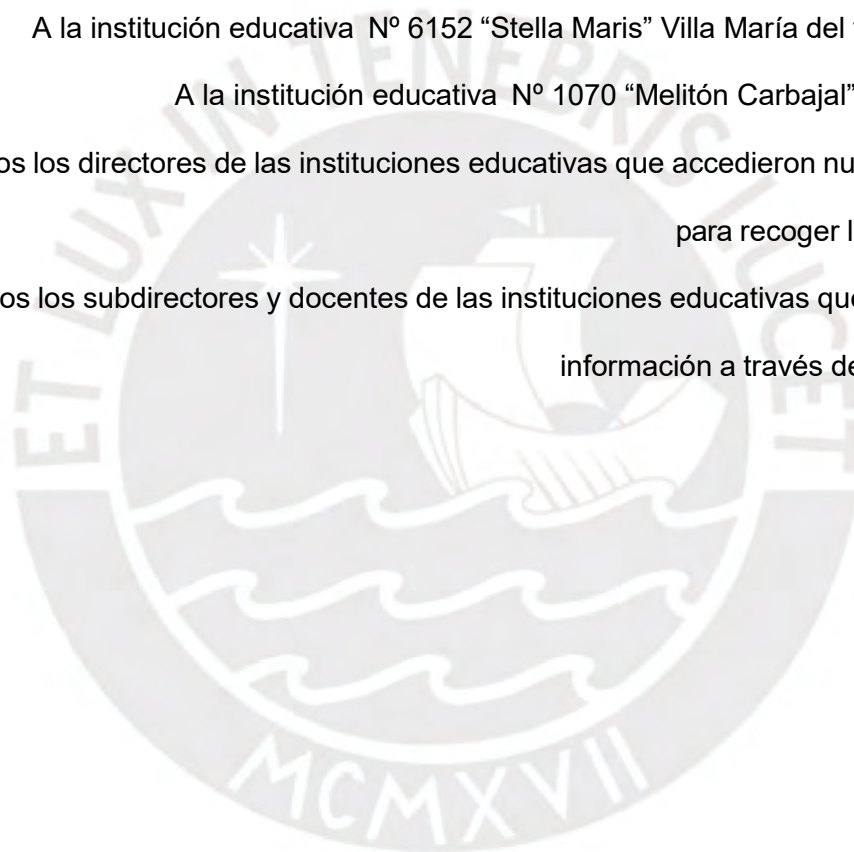
A la institución educativa N° 1103 •Elvira García y García” Pueblo Libre (Lima).

A la institución educativa N° 6152 “Stella Maris” Villa María del triunfo (Lima).

A la institución educativa N° 1070 “Melitón Carbajal” Lince (Lima).

A todos los directores de las instituciones educativas que accedieron nuestra solicitud para recoger la información.

A todos los subdirectores y docentes de las instituciones educativas que brindaron la información a través de la entrevista.



Resumen

Esta investigación tiene el objetivo principal de analizar el proceso de implementación y las lecciones aprendidas de las Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima Metropolitana en el contexto de educación remota, producto de la emergencia sanitaria en el año 2020. Es un trabajo de investigación cualitativa donde se analizan la información descriptiva con el propósito de interpretar y explicar la relación causal entre variables planteadas en el estudio. La unidad de análisis son estudios de casos: tres Buenas Prácticas Docentes implementadas en las instituciones educativas de Lima Metropolitana. Se recogió la información a través de la revisión documental y la entrevista semiestructurada. Los documentos como fuente de esta investigación fueron proporcionado por el Ministerio de Educación y los actores a quienes se les entrevistó son: subdirectivos, docentes, docentes coordinadores. Esta investigación tiene cuatro ejes fundamentales: introducción, estado de la cuestión y marco teórico, descripción de la implementación de Buenas Prácticas Docentes, metodología y análisis e interpretación. La investigación demuestra que a pesar del contexto complejo provocada por la pandemia y por la educación remota por primera vez en Perú, se pudo evidenciar que la implementación de proyectos de aprendizaje resultó como Buenas Prácticas Docentes por haber logrado los objetivos de manera relevante y eficaz. Estos logros se debieron a las motivaciones y los cambios de las estrategias de los actores educativos (directores, subdirectivos, docentes, estudiantes, padres de familia) en la medida que estos factores (motivaciones y estrategias) estuvieron vinculados y adaptados al contexto o desafío o problemática, las potencialidades, necesidades e intereses y retos de cada uno de ellos. Finalmente, se plantea las conclusiones, lecciones y las recomendaciones enfocando en los resultados del presente estudio.

Palabras claves: motivaciones, estrategias, implementación, prácticas, pedagógicas

Abstract

This research has the main objective of analyzing the implementation process and lessons learned from Good Teaching Practices in educational institutions in Lima Metropolitan in the context of remote education, the 2020 health emergency. It is a qualitative research work where descriptive information is analyzed with the purpose of interpreting and explaining the causal relationship between variables raised in the study. The unit of analysis is made up of case studies: three Good Teaching Practices implemented in the educational institutions of Metropolitan Lima. The information was collected through a documentary review and semi-structured interview. The documents used as sources for this research were provided by the Ministry of Education and the actors interviewed are: sub-managers, teachers, teacher coordinators. This research has four main axes: introduction, state of the matter and theoretical framework, description of the implementation of Good Teaching Practices, methodology and analysis and interpretation. Research shows that despite the complex context caused by the pandemic and remote education for the first time in Peru, it was shown that the implementation of learning projects turned out as Good Teaching Practices for having achieved the objectives in a relevant and effective way. These achievements were due to the motivations and changes in strategies of educational actors (directors, sub-managers, teachers, students, parents) as these factors (motivations and strategies) They were linked and adapted to the context or challenge or problem, the potentialities, needs and interests and challenges of each. Finally, the conclusions, lessons and recommendations are presented focusing on the results of this study.

Keywords: motivations, strategies, implementation, practices, pedagogical

Índice de contenidos

Carátula	i
Informe de Similitud	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Lista de tablas	viii
Lista de figuras	ix
Introducción	10
CAPITULO I: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO	19
1.1.Estado de la cuestión	19
1.2.Marco teórico	21
<i>1.2.1.Políticas públicas</i>	21
<i>1.2.2.Implementación de políticas públicas</i>	24
<i>1.2.3.Políticas públicas educativas</i>	25
<i>1.2.4.Políticas Educativas en el Perú</i>	26
<i>1.2.5.Prácticas docentes y Buenas Prácticas Docentes</i>	30
<i>1.2.6.Educación virtual</i>	32
<i>1.2.7.Experiencias de educación virtual en el Perú</i>	34
CAPITULO II: DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES	39
2.1. Implementación normativa de educación remota	39
<i>2.1.1.Implementación de “Aprendo en casa”</i>	39
<i>2.1.2.Implementación del concurso de Buenas Prácticas Docentes</i>	40
2.2.Implementación operativa de Buenas Prácticas Docentes	43
<i>2.2.1.Implementación del proyecto: “Tengo algo que contarte desde casa”</i>	45
<i>2.2.2.Implementación del proyecto “Aprendo y emprendo elaborando protectores faciales para cuidarnos del COVID-19”.</i>	54
<i>2.2.3.Implementación del proyecto: “Fortaleciendo las capacidades de liderazgo en nuestros estudiantes para una convivencia democrática”</i>	64

CAPITULO III: METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES	77
3.1. Metodología	77
3.2. Análisis e interpretación de la información	80
3.2.1. <i>Motivaciones de los actores educativos.</i>	80
3.2.2. <i>Cambios de estrategias generados en las instituciones educativas y</i> <i>85 actores educativos.</i>	85
CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS	97
RECOMENDACIONES	101
REFERENCIAS	104
ANEXOS	111
Anexo 1: Actores entrevistados	111
Anexo 2: Guía de entrevista	113
Anexo 3: Consentimiento Informado	117



Lista de tablas

Tabla 1: Resumen de ficha de inscripción del proyecto de aprendizaje	41
Tabla 2: Resumen de estructura y contenido del proyecto "tengo algo que contar desde casa"	53
Tabla 3: Resumen de actividades e evidencias del proyecto "tengo algo que contar desde casa"	53
Tabla 4: Resumen de estructura y contenido del proyecto "aprendo y emprendo elaborando protectores faciales para cuidarnos de COVID 19"	63
Tabla 5: Resumen de estructura y contenido del proyecto "fortaleciendo las capacidades de liderazgo en nuestros estudiantes para una convivencia democrática"	75



Lista de figuras

Figura 1: Rol del Ministerio de educación y la implementación de buenas prácticas	
Docentes	44
Figura 2: Motivación de los actores educativos y la implementación de Buenas Prácticas	
Docentes	85
Figura 3: Estrategias de los actores educativos y la implementación de Buenas Prácticas	
Docentes	95
Figura 4: Motivación y cambio de estrategias vinculados a los factores internos y externos de los actores educativos	96



Introducción

A comienzos del año 2020, la humanidad se encontraba ante un fenómeno global: la pandemia. Este acontecimiento histórico transformó diferentes ámbitos de la sociedad. Así, el 30 de enero de 2020, el Organismo Mundial de Salud (OMS) declara que la propagación de COVID-19 en diferentes partes del mundo constituye emergencia sanitaria de salud pública de trascendencia internacional. Después, el 11 de marzo del mismo año, dicho organismo declara pandemia global frente al elevado y rápido contagio de virus; hasta el 5 de abril el virus había afectado cerca 90 mil pacientes. En este contexto, a partir del 1 de abril, más de 3 billones de personas, es decir el 43% de la población mundial tuvieron que confinarse en sus domicilios en más de 80 países para reducir y evitar la propagación de virus.

Este confinamiento social impactó muy fuertemente en la educación. Se suspendió las clases presenciales en las instituciones educativas, un hecho inédito. Según la UNESCO (2020), 190 países habían cerrado sus establecimientos de enseñanza presencial a nivel nacional. En mayo de 2020, más de 1 200 millones de estudiantes no asistieron a clases presenciales en todos los niveles y en todo el mundo, de los cuales más de 160 millones de ellos corresponde a América Latina y el caribe. Entonces, cuando inició la pandemia, los sistemas educativos en muchos países se vieron obligados a enfrentar desafíos de la continuidad de la educación (Diez, Gajardo y Ruiz, 2020). En caso peruano, en marzo de 2020, el gobierno dispuso de manera obligatoria el Estado de Emergencia y aislamiento social emitiendo el D. S. N° 044-2020-PCM.

Por tanto, los sistemas educativos en muchos países vieron obligados a adaptarse al nuevo contexto y nuevas demandas de los estudiantes. Tuvieron que implementar, a un ritmo acelerado, la educación remota y paralelamente los docentes buscaron las estrategias que les permitieran alcanzar los objetivos con sus estudiantes en el contexto de la enseñanza no presencial. Ante esta situación, en América Latina y el Caribe, cada Estado de acuerdo a sus situaciones y posibilidades desarrollaron variedad de soluciones para atender las nuevas necesidades de la educación no presencial, como el uso de los medios de comunicación, las

plataformas digitales, guías digitales educativos descargables, etc. (Unesco, 2021). Los gobiernos han implementado a una velocidad sin precedentes esta modalidad de educación, así se entregaron los recursos educativos a los estudiantes y a las familias para el necesario acompañamiento en los hogares. En este marco, Lugo y Delgado (2020) afirman que la calidad de educación a distancia necesita el desarrollo del sistema digital que incluye las tecnologías disponibles como computadoras, laptops, tabletas, pizarras interactivas, las redes e internet y el apoyo requerido. Los autores señalan que esta es una condición fundamental para que una educación digital funcione en los países latinoamericanos.

En estas circunstancias de incertidumbre, los actores de la educación recurrieron en el uso y adaptación acelerado de las tecnologías digitales de comunicación para garantizar de manera remota la continuidad de aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, Fullan y Langworthy (2014) identifican que el uso de la tecnología puede permitir a los estudiantes a tener acceso a la información e interactuar entre ellos, incluso aprenden; pero ello no ha impactado en los aprendizajes ni enseñanza en las aulas de la mayoría de las instituciones educativas, además se ha encontrado en los lugares donde se utiliza la tecnología su impacto es decepcionante en el aprendizaje. Esto concuerda con lo manifestado por Castellanos (2015) para quien ninguna herramienta moderna y sofisticada puede reemplazar el rol de docente, las TIC no generan impactos en la calidad de educación, si no cuenta con un profesional docente capacitado pertinente y Cobo (2016) agrega que no basta con dotar estas tecnologías a los estudiantes, sino es necesario su sentido pedagógico de estas herramientas. En este escenario, el docente es imprescindible ya que él implementa su práctica pedagógica en la que reinventa las estrategias más pertinentes. Indudablemente, la educación virtual sin estrategias pedagógicas sería poco eficaz.

Por ello, este acontecimiento más bien incentivó a los docentes a continuar su práctica pedagógica en medio de la pandemia donde demanda ensayar innovaciones pedagógicas que se ajustan a las nuevas exigencias del contexto. En tal sentido, World Economic Forum (2020) manifiesta que esta pandemia ha motivado a desarrollar actitudes innovadoras de los actores y esto ha ayudado a dar soluciones a los problemas educativos que se dieron en

época de emergencia. El docente transformó su enseñanza presencial que era habitual hacia una enseñanza remota desde su domicilio u otro lugar entregando por medios digitales adecuados los materiales de aprendizaje a los estudiantes (García, 2020). Según CEPAL-UNESCO (2020), los profesores han sido los actores fundamentales en dar respuesta a nuevas demandas educativas durante la pandemia; adaptaron los procesos educativos como la metodología, diversificación curricular, actividades educativas, los medios, formatos y plataformas de recursos, así como el diseño de materiales; además, brindaron la orientación salud mental y socioemocional dirigidos a los estudiantes y familias.

Asimismo, hay estudios sobre las estrategias docentes que se han empleado en la educación virtual en la que destacan el uso de los medios digitales, sin embargo también hay evidencias de que estos recursos no son suficientes para garantizar de manera óptima el aprendizaje de los estudiantes si no añadimos la metodología de enseñanza. La importancia de las herramientas digitales para el aprendizaje depende de cómo son utilizados en el aula y las actividades pedagógicas pueden tener un efecto negativo cuando no se usan adecuadamente, por tanto es necesario realizar cambios en las estrategias pedagógicas (Unesco, 2020).

En esa línea, los docentes ante un nuevo desafío plantearon nuevas estrategias de enseñanza, pues era urgente pensar en otras formas de relación, interacción y mediaciones que se ajusta a las características contextuales; es decir en la educación virtual a distancia, no solo incorporar Tecnología de Información y Comunicación para garantizar las prácticas educativas, sino también para facilitar el aprendizaje (Valencia, 2020). Además, en esta nueva interacción entre docentes y estudiantes, la práctica docente es compleja ya que no solo se busca la motivación de los estudiantes hacia su aprendizaje, también, mantener una comunicación constante (Moreno, 2020).

En tal sentido, cabe resaltar el rol de los docentes ante un nuevo desafío de la educación en la que demandaba mantener la comunicación con los estudiantes y buscar las estrategias para las actividades de aprendizaje que se adaptan con éxito en la modalidad remota que los gobiernos implementaron de manera urgente. Además, a través de los medios

internacionales, nacionales e internet la población pudo informarse fácilmente que el sistema educativo de diversos países se encontraba en crisis debido a fuertes impactos negativos de la pandemia y confinamiento social. Esta situación se trataría de la “urgencia del problema” de la que apuntan Knoepfel, et al. (2007) y según estos autores: “el Estado aporta de manera instantánea una respuesta al problema social”. En este proceso inesperado durante la pandemia, la política de los países consistió a garantizar los aprendizajes a través de plataformas virtuales, material educativo digital o físico, transmisión de contenido por vías masivas de comunicación (BID 2020).

Perú no ha sido la excepción de estas medidas de políticas educativas dentro el marco de emergencia sanitaria que obligó a 9 millones de niños escolares a dejar asistir a sus clases presenciales. Con la finalidad de asegurar la continuidad de la educación, el gobierno peruano implementa la educación a distancia emitiendo un conjunto de normas. Así, mediante el D.L. N° 1456, se dispuso la implementación del servicio educativo de forma remota, es decir no presencial, en las instituciones educativas básicas en todas sus modalidades. Por su parte, el Ministerio de Educación, emite la RVM N° 93-2020-MINEDU, aprobando las orientaciones pedagógicas del servicio de Educación Básica en el año 2020, donde se considera varios aspectos, entre ellos, la priorización de las competencias transversales del currículo, adaptación al contexto y el uso de portafolios para la evaluación formativa. Y mediante la Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU se autoriza el inicio del año escolar en todo el país, mediante la implementación de la estrategia sin precedentes “Aprendo en casa” desde el 6 de abril de 2020, lo que se llamaría según García (2021) un nuevo modelo educativo. De acuerdo el MINEDU (2020), esta estrategia educativa consiste un servicio a distancia a través de una plataforma virtual por internet, la televisión y radio. Estos medios ofrecieron las actividades curriculares como las orientaciones pedagógicas, las propuestas de actividades y los recursos aprendizaje para los estudiantes. Adicionalmente, a través de la plataforma digital Perueduca se ofreció los recursos de aprendizaje. Asimismo, el gobierno, mediante el D. L. N° 1465, autoriza al Ministerio de Educación a adquirir los equipos informáticos como tabletas y el servicio de internet para ser distribuidos a las instituciones educativas, docentes

y estudiantes, estos deben ser focalizados. De acuerdo al D. S. N° 006-2020-MINEDU fueron focalizados los estudiantes de 4°, 5° y 6° grado de primaria y del 1° al 5° grado del nivel secundaria quienes en mayor proporción no cuentan con internet ni con equipos informáticos en sus hogares.

En este proceso de implementación normativa de la modalidad remoto de educación, el Ministerio de Educación orienta dos posibles escenarios: 1. Escenarios con conectividad, la cual permite el acceso a los docentes y sus estudiantes a la plataforma virtual de “Aprendo en casa” (www.aprendoencasa.pe) y la comunicación digital. En el primero, se puede encontrar experiencias de aprendizaje, materiales educativos y orientaciones para trabajar con las familias. El segundo, facilita a interactuar en el momento por Whatsapp y aplicaciones como el Zoom, el Skype, etc. incluso en video y, el correo electrónico permite compartir en diferentes momentos la información, tareas y recursos. En escenarios sin conectividad a internet, el docente con sus estudiantes puede tener acceso a las experiencias de aprendizaje usando la transmisión por televisión y radio y, también comunicarse por vía telefónica (R. V. N.° 097-2020-MINEDU)

Según el MINEDU (2020), el 6 de abril de 2020 se inició el año escolar con más de 8 millones de estudiantes de los colegios públicos, pero en el marco de la enseñanza remota “Aprendo en casa” con contenidos digitales como audios, videos, guías de aprendizaje y otros recursos. Y como parte de las estrategias, el Ministerio de Educación realiza la convocatoria de concurso de Buenas Prácticas Docentes en 2020, a fin de movilizar a los docentes a buscar estrategias de enseñanza en la modalidad remota o virtual y con ello favorecer los aprendizajes relevantes de los estudiantes en medio de confinamiento social y emergencia sanitaria. Entonces, los docentes implementan las Buenas Prácticas Docentes sin contar con un modelo de currículo ni experiencias de educación remota, virtual o híbrida en educación básica.

En este contexto nuevo el año 2020, el Ministerio de Educación del Perú ha recopilado numerosas experiencias de prácticas docentes que dieron buenos resultados en las instituciones educativas a las que se conoce como “Buenas Prácticas Docentes”. Según

Sánchez, et al. (2008), una buena práctica pedagógica son el conjunto de actividades de aprendizaje que ayudan a lograr eficazmente los objetivos que se han propuesto y tiene el poder de demostración y la capacidad de replicabilidad en otras situaciones similares. Entre las prácticas pedagógicas, tomado en cuenta por dicha entidad, evidencian que el docente contribuye potencialmente en el aprendizaje de los estudiantes, ya que él implementa su práctica pedagógica con la ayuda de las herramientas tecnológicas disponibles, incorporando innovaciones o mejoras del modelo didáctico, además involucra a otros actores como los directivos, padres de familia, profesionales, etc. hacia el logro de los objetivos, considerando exhaustivamente los diferentes factores relacionados a ellos.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI (2020) confirmaba las brechas en cuanto a la conectividad entre la población de zonas rurales y urbanas, lo cual afectó el acceso al servicio educativo a los estudiantes que no contaban con las tecnologías de los medios digitales. Los primeros tres meses de 2020, en Lima metropolitana había solo un 78% población con servicio de internet y el 52% con acceso a computadoras. Estas limitaciones y el desconocimiento de la modalidad remota de educación por parte de los docentes, estudiantes y las familias repercutió fuertemente a un sector de la población escolar (Ruiz, 2020). Sin embargo, ello no desanimó a los docentes a realizar la implementación de las prácticas pedagógicas innovadoras ante el nuevo contexto.

Si bien es cierto que estas prácticas docentes eran respuestas que demandaban el desafío de una educación remota durante la coyuntura de emergencia sanitaria, también permitió el logro significativo de los aprendizajes en los estudiantes en una experiencia nueva sin contar con un diseño ni planes.

El Ministerio de Educación viene promoviendo las Buenas Prácticas Docentes (BPD) en la modalidad de educación presencial desde el año 2013 y que el número de éstas se incrementó cada año. En el I concurso Nacional de BPD (2013), se calificó 15 BPD a nivel nacional y VIII concurso Nacional de BPD (2020) se realizó en la modalidad de educación remota por primera vez donde se calificó 76 BPD. Sin embargo, son escasos los estudios sobre las variables o factores que hacen posible la implementación de estas experiencias

pedagógicas, cuyos hallazgos pueden ser un punto de partida para formular una política pública en el ámbito educativo.

Por tales razones, es necesario analizar las acciones realizadas por los actores educativos y las condiciones en la que estas prácticas docentes resultaron siendo eficaces. En tal sentido, nos planteamos como principal objetivo explicar los factores que hicieron posible la implementación de los proyectos de aprendizaje que finalmente se convirtieron Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima metropolitana dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria en 2020, con el propósito de extraer lecciones de políticas públicas educativas que orientan a lograr, de manera relevante, los aprendizajes de los estudiantes.

Para alcanzar este objetivo tenemos las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles fueron las motivaciones de los actores educativos que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima Metropolitana dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria en 2020?
- b. ¿Cuáles fueron los cambios de estrategias generados en las instituciones educativas y actores educativos que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima Metropolitana dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria en 2020?

Con relación a la primera pregunta se formula la siguiente hipótesis: las motivaciones vinculados al contexto o desafío o problemática, potencialidades, necesidades e intereses y retos de los actores (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria 2020. Estas motivaciones pueden ser: i. percepción de necesidad y expectativa por lograr la continuidad de los aprendizajes pese a las situaciones complejas, ii. actitud creativa e innovador, iii. trabajo colaborativo y el compromiso, vi. competencias, capacidades y experiencias de los directivos y docentes, vii. contar con los aliados y disponibilidad de los

recursos, viii. automotivación e interés por la novedad y la búsqueda de respuestas ante un nuevo desafío o problemática, ix. el reto de saber involucrarse a las nuevas experiencias de la educación remota y virtual, etc.

Respecto a la segunda pregunta se tiene la hipótesis: Con referencia a las Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria 2020, los cambios de estrategias generados en los actores educativos e instituciones educativas hicieron posible su implementación, si estas estrategias se vinculan y se adaptan al contexto o desafío o problemática, las potencialidades, necesidades e intereses y retos de todos los actores involucrados. Estas estrategias principalmente pueden ser: i. aprendizaje mediante proyectos integrados, ii. incorporación y adaptación de la Tecnología de Información y Comunicación en las actividades escolares como elemento de gran ayuda en la Educación Básica, iii. innovación de las estrategias didácticas ante un nuevo desafío, iv. los padres de familia se convierten en aliados importantes en la modalidad de educación remota, v. el uso de las herramientas digitales y los dispositivos electrónicos no solo puede generar riesgos en los estudiantes, sino también como recurso valioso y atractivo para el aprendizaje si es acompañado de un soporte emocional positivo de parte de los adultos, vi. la institución educativa y los docentes usan la TIC para las reuniones y charlas entre los actores educativos, vii. establecer una comunicación de calidad e interacción apropiada entre los actores usando los medios digitales, etc.

El presente estudio resulta relevante por ser un tema de debate actual a nivel de los investigadores, diseñadores de políticas educativas y educadores, ya que el análisis de los datos facilitará obtener mayor conocimiento sobre aquellas variables que favorecieron la implementación de los proyectos de aprendizaje sobre las Buenas Prácticas Docentes desarrollado en las instituciones educativas públicas. Esto permitirá a extraer lecciones importantes de las políticas públicas educativas a fin de contribuir aportes en la mejora y soluciones de las debilidades de educación a distancia virtual y remota detectados durante la emergencia sanitaria 2020.

En el aspecto académico, existe un importante estado de la cuestión que explica cómo

la educación en modalidad virtual y el uso de tecnologías influyen el aprendizaje de los estudiantes en comparación con la educación presencial. Por lo general, los estudios tanto en el ámbito internacional y nacional abordan principalmente sobre el uso de los recursos de tecnología digital en las instituciones educativas como respuesta ante el desafío de educación remota. Es evidente que los gobiernos implementaron normativamente la educación remota, los directivos y los docentes adoptaron esta modalidad de enseñanza de manera inmediata, pero sólo cierto número de instituciones educativas a nivel nacional desarrollaron los proyectos de aprendizaje que se convirtieron como buenas prácticas docentes en las instituciones educativas. Como señala World Bank (2020), también los gobiernos facilitaron programas de educación a distancia las que serían complementadas por los docentes mediante clases virtuales y remotas. Sin embargo, son escasos los estudios que analizan y explican qué variables favorecieron la implementación de aquellas buenas prácticas docentes.

También desde la perspectiva de políticas públicas, estas experiencias docentes resultan interesantes ya que nos permite obtener lecciones que serían muy valiosas para la implementación de políticas públicas educativas capaces de responder las tendencias actuales de educación virtual e híbrida. Pero a pesar de los beneficios que pueden brindar los avances de la tecnología de información y comunicación en diferentes ámbitos de la sociedad, durante la emergencia sanitaria en 2020 se ha evidenciado la fragilidad o ausencia en cuanto al uso de estas tecnologías en las instituciones educativas. Los gobiernos de diversos países no habían implementado educación virtual ni híbrida. La literatura considerada en este proyecto, revela que los gobiernos como respuesta ante la imposibilidad de educación presencial desplegaron diversas estrategias para implementar la enseñanza remota, principalmente el uso de plataformas virtuales, actividades educativas a través de la televisión, radio, entre otros; pero esto no ha sido suficiente, sino las prácticas pedagógicas de los docentes cumplen un rol importante en la implementación de Buenas Prácticas Docentes en la modalidad de educación virtual y remota.

CAPITULO I: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO

En este capítulo vamos a discutir el estado de la cuestión y el marco teórico relevantes que permiten contextualizar el trabajo de la investigación. Para ello, es importante la revisión de la literatura útil con el propósito de guiar una dirección dentro el planteamiento de estudio, además permite analizar y discernir las teorías y las investigaciones anteriores que sugieren, aunque parcialmente, la respuesta a la pregunta de investigación (Lawrence, et al, 2012 y Race, 2008, citados en Hernández, et al 2014). La elaboración del marco teórico también requiere exponer los enfoques teóricos que serían válidos para determinar la investigación (Hernández, et al., 2018). Por ello, afirman muchos autores que la investigación inicia de lo conocido hacia lo desconocido y no se puede investigar un problema sin conocer cuya base teórica (Matzumura - Kasano et al. 2018).

1.1. Estado de la cuestión

Existen estudios afines con relación al tema de investigación. Así, tenemos el trabajo de Gazzo (2020), quien manifiesta que la educación durante la pandemia, nos permite visualizar un nuevo contexto complejo que requieren de profesionales de las aulas para reformular las prácticas docentes, adaptarse rápidamente con creatividad al nuevo sistema educativo, así como la socialización en diferentes espacios académicos, incluido el ciberespacio donde una interacción permanente entre docente y estudiante será la garantía de calidad para el aprendizaje de los estudiantes. En el mismo contexto de emergencia sanitaria, otro estudio titulada: “Práctica docente en tiempos del COVID-19” desarrollada por Nacyr y Zúñiga (2020) quiénes a partir de la revisión documental y al describir el impacto de mediación de la tecnológica sobre las prácticas docentes en época de la pandemia realizado en nivel básica primaria de una Institución Educativa, concluyen que al implementarse con los propósitos educativos el uso de recursos digitales, estos ofrecen un canal propiciando la participación de los actores, intercambien los conocimientos e interactúen entre ellos. Además, en el estudio evidenció las estrategias innovadoras utilizadas por los docentes; están modificando su práctica pedagógica fortalecimiento sus habilidades en la enseñanza virtual y la interacción de calidad con los estudiantes y están desarrollando un currículo que

sea flexible si queremos lograr el éxito en la enseñanza dentro el contexto de emergencia. Teniendo en cuenta estos estudios, es pertinente implementar la práctica pedagógica de educación virtual en contextos adversos, adaptando nuevas estrategias y los recursos disponibles como las herramientas digitales a las que se acceden los estudiantes.

En un trabajo de investigación, Odetti (2015) identificó, analizó y también documentó las experiencias sobre el uso de TIC en diferentes escuelas de nivel secundaria de la provincia de Buenos Aires, en total ocho casos de buenas prácticas pedagógicas estudiados a partir de la observación y las entrevistas a los docentes quienes las diseñaron tales experiencias. Según la investigadora, este estudio ofrece información importante para contribuir en toma de decisiones tanto en aspectos pedagógicos y políticas públicas, ya que la incorporación de estas tecnologías en las escuelas mejoran el acceso a la información, y fortalecen nuevas prácticas de aprendizaje en distintas áreas curriculares, a través de varios formatos como videos, audios, etc.”

También estudios sobre el uso de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) vinculado en el ámbito escolar antes de la pandemia. En un trabajo de investigación, Avendaño, Cortés y Guerrero (2015), concluyen que los docentes demuestran tener una actitud favorable sobre el uso de tecnología digital, en tanto aporta al mejoramiento de su rol docente. En el ámbito nacional, el trabajo de Paucar (2019), es un aporte valioso para entender la importancia de TIC en el ámbito escolar, pues en su estudio concluye que la aplicación de esta tecnología en la enseñanza son métodos modernos en educación básica.

Según Rivas (2018), la incorporación del uso de TIC en las escuelas, de acuerdo el diagnóstico obtenido a partir de las evaluaciones internacionales sobre la calidad educativa (LLECE, UNESCO, OECD-2015), muestran tanto a nivel internacional y América Latina los resultados decepcionantes en los estudiantes de lengua y matemática, pues los logros de aprendizajes se reducen cuánto más tiempo de uso de computadoras en el aula. Esto indica que la incorporación de TIC para su uso en el proceso educativo por sí mismas no logran mejorar las oportunidades y niveles de aprendizaje (NSW Departament of education and Train-2010, citado en Rivas, 2020). Más bien el verdadero impacto proviene de la

combinación de tecnología digital con las prácticas docentes (ICF Consulting Services, 2015; Pedro, 2015, citado en Rivas, 2020).

En los últimos años dentro el ámbito nacional, existe experiencias referentes de los maestros en el aula donde se usan la tecnología digital para los aprendizajes. La Oficina de Unesco Lima en el año 2017 a través del proyecto “Comunidad de prácticas pedagógicas” desde la perspectiva de que la creatividad de los docentes y su incursión pedagógica en los entornos digitales generan experiencias que superan las adversidades del contexto, recoge varias experiencias de buenas prácticas docentes innovadoras desarrolladas en aula y que han mejorado el aprendizaje de los estudiantes. En total suman 74 experiencias pedagógicas en distintas instituciones educativas que se ubican en zonas urbanas y rurales marcados por índice de exclusión social y pobreza en regiones del país.

Asimismo, el Ministerio de Educación, través del “observatorio Nacional de buenas prácticas educativas e innovadores”, viene promoviendo cada año el concurso de Buenas Prácticas Docentes de modalidad presencial desde el año 2013, donde se reconoce el desempeño y la creatividad de los directivos y docentes de las diferentes instituciones educativas públicas. Su objetivo central se orienta a satisfacer las expectativas y necesidades de los estudiantes en cuanto a sus aprendizajes; esto implica una progresiva mejora en el logro de aprendizajes tomando en cuenta los recursos, las potencialidades y la realidad del contexto de los estudiantes. Estos concursos destacan la metodología del docente, el uso de materiales, los logros de aprendizaje y las lecciones aprendidas.

Estos estudios de investigación y las evidencias sobre las experiencias pedagógicas que han tenido éxito en la educación presencial e incluso en contexto de educación remota o virtual durante la época de pandemia en 2020 son importantes para nuestra investigación ya que sirven como antecedentes.

1.2. Marco teórico

1.2.1. Políticas públicas

Existe pluralismo conceptual sobre las políticas públicas. Así, según Delgado (2009), las políticas públicas se entienden como un conjunto de decisiones, objetivos y acciones que

emanan desde el gobierno u otros actores investidos de autoridad pública para solucionar los problemas prioritarios de los ciudadanos en un momento dado. Asimismo, Subirats, et al. (2008) señala que toda política pública busca orientar o modificar en forma directa o indirecta la conducta de una población específica. Por otra parte, su origen se sustenta en que las políticas públicas representan respuestas reactivas a algo que falla o que entorpece la buena marcha de la sociedad en asuntos relevantes y son decisiones prioritarios del gobierno frente a estas situaciones problemáticas (Salazar, 2009).

Para Graglia (2017) las políticas públicas son planes que incluye los “programas”, “proyectos” y “actividades” (acciones o tareas) y que el Estado decide y lo implementa a través de un gobierno y una administración con la participación de otros actores con el objetivo de buscar el bien público o satisfacción social y aceptación de la ciudadanía. El autor explica que los planes sin actividades y estas sin planes no son políticas públicas, por tanto si hay planes sin actividades, es necesario revisarlo y diseñarlo, y luego ponerlo en práctica; en cambio cuando tenemos las actividades y sin planes, lo más apropiado es formular los planes a partir de las actividades realizados; es decir seleccionar y agrupar las actividades que se viene implementando con buenos resultados en los proyectos y planes con objetivos a corto, mediano y largo plazo, este es un tipo de planificación inductiva. Esto significa que los planes y las actividades no se encuentran previstas en un documento, sino se va formulando e implementando de manera paralela durante la práctica. Entonces, la política pública se plantean con el propósito de solucionar un problema o necesidad en la sociedad, por ello se establecen los objetivos con que son evaluados los resultados y los impactos de la política pública (Casillas, et al., 2020).

Por citar un ejemplo de política pública, durante la emergencia sanitaria en el año 2020, los gobiernos de diferentes países actuaron de manera inmediata, sin contar con políticas educativa virtual bien definido, facilitando la implementación normativa y las orientaciones de la estrategia de educación a distancia incluidas las actividades educativas básicas, las cuales pueden ser complementadas e enriquecidos por los docentes desde los centros o sus domicilios (World Bank, 2020). Por ello, los países como parte de la política

pública han implementado plataformas online, entrega de material digital o físico o transmisión de contenidos por vías masivas de comunicación, a fin de continuar las clases en la emergencia sanitaria (BID, 2020). Bajo la lógica inductiva, estas actividades de lograrse los objetivos pueden convertirse posteriormente en un plan como política pública. Entonces existe una política pública cuando las instituciones estatales o gubernamentales asuman con responsabilidad el logro de los objetivos destinados a cambiar una situación problemática o una necesidad (Roth, 2019, p. 37).

Parsons (2007), Dente y Subirats (2014) mencionan los elementos fundamentales de la política pública: i. objetivos y metas claras ayudan a lograr los objetivos, ii. marco legal, que sustente normativamente su implementación y la consecución de los objetivos, iii. estrategia que permite lograr los objetivos y las metas, iii. estrategias que permiten el logro de objetivos y metas, principalmente el de producir un cambio en la sociedad. Asimismo, Knoepfel, et al. (2007) sobre la política pública señalan como un conjunto de decisiones y de acciones concretas que toman los actores públicos y también ocasionalmente instituciones privados con el objetivo de solucionar un problema colectivo y específico. Lo expuesto coincide con lo planteado por Subirats, et al. (2008), Delgado (2009) y Graglia (2017) que las políticas públicas pasan por cinco fases:

- a. Diseño de políticas públicas como actividades y acciones que guían mejores soluciones para producir el cambio deseado, es decir anticipándose el escenario del futuro. (Hernández, et al. 2019). En esta etapa es importante plantear la coherencia de la teoría con la práctica, la cual permite al gobierno un mejor instrumento de política para dar solución a un problema (Fontaine, 2019).
- b. Formulación de una política para solucionar un problema público. Se considera los objetivos, procesos, alternativas e instrumentos.
- c. Implementación o ejecución donde se movilizan los recursos humanos, económicos, etc. hacia el logro concreto de los objetivos de la política pública.
- d. Evaluación donde se verifican y se analizan los logros y resultados de la política, es decir los efectos y los cambios que se han dado durante y después de la

implementación de la política.

Cabe señalar, en el presente trabajo a fin de guiar los objetivos de nuestra investigación, se abordará con énfasis la fase de implementación que está orientado a lograr los resultados concretos.

1.2.2. Implementación de políticas públicas

Según los autores es la etapa de ejecución de una política pública. Para Fontaine (2015), esta fase es eminentemente pragmática, es decir una práctica hacia la eficacia y efectividad. Por otra parte, según Subirats et al., (2008) significa concretar los objetivos de una política pública. Además, se desarrolla la implementación de políticas pública si existe una intención del gobierno de hacer algo, así como los resultados y el impacto que este genera en la sociedad (Laurence y O'Toole (2000). De manera similar, Aguilar (2000) plantea que esta etapa de la política pública comprende las acciones efectuadas por actores públicos o privados para alcanzar los objetivos comunes de la población previamente decididos, esto incluye los esfuerzos para concretizar los pequeños y grandes cambios gracias a las decisiones políticas.

En la misma línea Dussauge (2018) plantea la implementación cuando una política pública hecha de discursos en qué medida se transforma en hechos concretos, es decir una realidad observable. Incluso en esta fase se pueden presentarse eventos inesperados no previstos y entonces los actores deben retomarlo y darle un sentido práctico a las intenciones de la política pública (Jaime, et al. 2013). La implementación por tanto comprende en concretar los planes operativos de la política (AEVAL, 2 015).

La implementación es un proceso después del diseño y formulación de política pública, busca el cumplimiento concreto de los objetivos, es decir, es la ejecución de todo lo planeado en las fases anteriores. Knoepfel citado en Rodriguez (2018) señala que programación no demanda el contacto directo con la población, en cambio la implementación se dirige a los actores externos (sociedad). Es tal, el papel importante de los actores políticos en la etapa de implementación que se considera competitivo ya que se encuentran la participación de los actores (Bardach, 1977). Por otra parte, durante la implementación se

considera la interacción y negociación entre los actores de quienes depende la acción concreta; en tal sentido la implementación es entendida como un proceso en desarrollo, interpretación, evolución, incluso modificación de la política donde el poder y el comportamiento de los actores cumplen un importante rol (Barret y Fudge, citado en Pallares, 1988)

De este modo, la implementación es una fase compleja que implica acciones que permiten transformar las decisiones políticas tomadas previamente por los actores públicos en una realidad concreta y que pueden generar un impacto en un determinado grupo social al resolverse un problema colectivo o al satisfacer una necesidad. Y las estrategias son importantes para fomentar que el problema se convierta en una solución.

1.2.3. Políticas públicas educativas

Existe una amplia literatura sobre las políticas públicas. Hay políticas en diferentes sectores, entre ellas, políticas educativas que las autoridades nacionales o subnacionales determinan para atender las demandas educativas de la población. También puede haber política sesgada que no responde a las necesidades escolares del país, por ejemplo, políticas que prioriza solo la evaluación de los docentes y estudiantes u otra que se centra principalmente en la mejora de infraestructura o equipamiento con materiales educativos. Entonces, como plantea Díaz (2018), una mala calidad de la política educativa relativamente puede generar los problemas de la educación u obstruir el desempeño de los escolares.

De manera similar, Latapi (citado por Martínez, 2018) define la política educativa como la intervención del Estado en los asuntos de la educación; es decir, constituye las decisiones y acciones que asume el gobierno con respecto al sistema educativo, De acuerdo a los autores, en este proceso es importante las negociaciones entre actores (gobierno, autoridades, ciudadanos, etc.) para tomar las decisiones y también analizar los programas de los partidos políticos en tema educativo. Pero abordar una política educativa, incluyen al menos tres elementos: 1. una justificación del problema educativo, 2. un propósito en coherencia con los fines de la educación que se logrará a través del sistema educacional y 3. hipótesis cómo se logrará un objetivo de la política educativa (Espinoza, 2009).

Por su parte, el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (2019) contempla las políticas educativas como las capacidades y decisiones del gobierno para intervenir en el ámbito educativo reduciendo las brechas existentes. Una política pública debe ser efectiva, como afirma Crespo (2008) una acción política pierde sentido cuando no está dando resultados.

Así, las políticas públicas educativas se refieren a las decisiones y acciones concretas que un gobierno asume con responsabilidad en temas educativos y a nivel nacional con el fin de atender las necesidades o problemas educativos en la sociedad.

1.2.4. Políticas Educativas en el Perú

En Perú, entre las políticas educativas en la etapa de implementación, algunas sirvieron solo como intento de incorporar cambios y otros no han sido eficaces ni eficientes. Al iniciar el s. XXI, se desarrolló la iniciativa por mejorar los escenarios que contribuyan a elevar la calidad de educación, y por ello con la participación de los actores principales como el gobierno, representantes de la sociedad civil y de los partidos políticos y también de los sindicatos se elaboró el proyecto “Acuerdo Nacional por la Educación”, posteriormente el gobierno presentó su propuesta política “Lineamientos del Plan Educativo 2001-2006” sobre los aspectos curriculares y administración educativa. Este proyecto no avanzó ni tuvo resultados más que propia formulación. En ese periodo, además, se diseñó el “Programa Nacional de Emergencia Educativa” (PNEE), y puso en marcha en 2003, poniendo en el centro la atención sobre los aprendizajes escolares, pero la posibilidad de éxito no eran muy alentadoras. Así, en 2006 se diluyó la emergencia sin haber alcanzado los objetivos para los que fue declarado (Montero, C. 2009). El quinquenio 2000-2005 se caracterizó, entre otros programas, por la activación desde el gobierno el Consejo Nacional de Educación, el Acuerdo Nacional y el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (2004) dirigidos a financiar la innovación educativa y proyectos de inversión y el Plan Nacional de Educación para Todos entre 2005-2015. Entre los años 2000-2005 se gestionó, además, las iniciativas que orientaron la mejora del desempeño docente, entre ellos, el “Plan Nacional de Formación en Servicio” y el “Mejor Educación con más Tiempo en el Aula (2003)”. Entre 2006 y 2010 se

destacan los proyectos por resultados, así tenemos el “Proyecto Educativo Nacional hacia 2021” aprobado en 2 006 y en 2 008, “Programa Estratégico Logros de Aprendizaje”

De esta manera, los gobiernos, al referirse solo de dos últimas décadas, han venido formulando proyectos y programas educativas con el objetivo de mejorar concretamente la calidad de educación a través de diversas estrategias. No obstante, a pesar de estos esfuerzos no se conocen en forma clara los resultados, ni con políticas, proyectos y estrategias bien definidos para implementarlos y evaluar sus resultados.

Es importante destacar en el presente estudio, a partir del año 2011, se ha implementado las medidas de reformas educativas que rigen actualmente: i) reformas curriculares, ii. política docente, y iii. gestión escolar.

Reformas Curricular

De acuerdo el Ministerio de Educación (2014), el Currículo Nacional es un instrumento que contiene las intenciones del sistema educativo peruano; está vinculado a las aspiraciones valoradas por la sociedad, se establecen los aprendizajes y las orientaciones generales para la formación de los estudiantes.

Las políticas pedagógicas están contempladas en currículos nacionales que han sido reformulados cada cierto periodo. En el año 2009, el Ministerio de Educación pública el Diseño Curricular Nacional (DCN) con un enfoque por competencias de las áreas curriculares con el fin de que el sistema educativo peruano responda a las actuales demandas de la sociedad. En el año 2016 dicha entidad implementa un nuevo Currículo Nacional con una serie de modificaciones: 1. el Perfil de Egreso que contiene los aprendizajes que deben lograr los estudiantes de EBR, 2. enfoques transversales, 3. conceptos claves de competencias y capacidades curriculares, 4. estándares de aprendizaje, 5. planes de estudio, etc.

Por tanto, el Currículo Nacional es un documento oficial sobre los lineamientos de política educativa de educación básica. El gobierno a través del Ministerio de Educación vela por su cumplimiento e implementación en todas las instituciones educativas. Es pedagógica porque orienta la práctica cotidiana del docente.

Política docente

Es necesario señalar las políticas específicamente en lo referente al desempeño de los docentes, ya que nos permite conocer su rol en su práctica docente. Primero, la Reforma Magisterial, Ley N^o 29944 establece las pautas sobre el ejercicio de cargos, el desempeño laboral y las funciones de los profesores, algunas de ellas son: i. gestión pedagógica dirigida a los profesores que cumplen funciones en el aula, las actividades complementarias en la institución educativa y en la comunidad; esta gestión también corresponde a los que desempeñan funciones de cargos jerárquicos, por ejemplo, formación docente, orientación de los estudiantes, asesoría, etc., ii. formación docente que corresponde a los docentes que cumplen funciones de acompañamiento pedagógico, coordinador y especialistas de los programas de capacitación docente, iii. innovación e investigación que corresponde a los docentes que se encargan de los proyectos de innovación e investigación pedagógica-educativa, proyectos pedagógicos, científicos y tecnológicos.

Además, el Ministerio de Educación implementó las políticas educativas enfocadas a elevar la calidad de los aprendizajes, reducir las brechas y desarrollar buena docencia. Se elaboró el “Marco de Buen Desempeño Docente-directivo” (Minedu, 2012) con el propósito de apoyar estas políticas educativas priorizadas. Y a través de Acompañamiento y Monitoreo Docente se ha implementado intervenciones de un docente capacitado en el fortalecimiento de la práctica pedagógica del docente en aula. Esta estrategia aplica cinco rúbricas para evaluar el desempeño del docente: a. involucrar a los estudiantes en el aprendizaje, b. promover la creatividad, razonamiento y pensamiento crítico, c. evaluar y retroalimentar el aprendizaje, d. propiciar un ambiente de respeto y e. regular el comportamiento de los estudiantes.

En lo concerniente al reconocimiento del docente por el logro satisfactorio de aprendizajes de los estudiantes, en el año 2014, el gobierno implementó el otorgamiento de estímulos, incentivos económicos y premios; caso el Bono escuela que premia a los docentes y directivos por los logros de sus estudiantes en la evaluación Censal (ECE). Posteriormente, se desactivó esta política. A los docentes que desarrollan proyectos de Buena Práctica

Docente el MINEDU le otorga diploma de felicitación, medalla y la resolución de reconocimiento.

Gestión escolar

Gestión escolar es otro componente de la política educativa centrado al aprendizaje de los estudiantes, el aseguramiento de acceso y permanencia en la educación básica. Un conjunto de acciones planificadas que sirve para movilizar con tal propósito a la comunidad educativa (RVM N° 020-2020 - MINEDU).

Gestión Escolar se ha implementado en Perú a raíz de los resultados de investigaciones en la región de que los resultados académicos de los estudiantes se pueden modificar y lograr la eficacia escolar desde la gestión con liderazgo de la institución educativa, donde el docente es un actor relacionado directamente al logro cognitivo/aprendizaje de los estudiantes. Esta gestión requiere prácticas pedagógicas que contribuye a generar las condiciones para asegurar los aprendizajes. Es importante el liderazgo del director para concertar, acompañar, comunicar y motivar de manera efectiva. Además, se requiere líderes pedagógicos entendido como las capacidades y prácticas pedagógicas innovadoras que dinamizan el logro de aprendizaje de todos los estudiantes. Según el Ministerio de Educación, dentro del marco de gestión escolar se ha establecido en forma progresiva los compromisos de las instituciones educativas desde el año 2015, entre ellas tenemos: i). el progreso cualitativo de los aprendizajes cada año escolar, ii). reducir la cifra del abandono o deserción escolar, iii). cumplir la calendarización del año escolar que garantiza las horas lectivas efectivas, iv. monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica del docente, v). gestionar efectivamente la convivencia escolar y, vi). elaborar los documentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional, Plan anual, etc. (Ministerio de Educación, 2015).

Pero alcanzar los mejores niveles de aprendizaje de los estudiantes se expresa en términos de desafíos para la educación. Los docentes por su parte deben tener el liderazgo en la práctica pedagógica en un país que se caracteriza por la variedad de contextos donde viven los estudiantes. Sobre el particular, Guadalupe (2017) manifiesta que los docentes necesitan capacitarlos tanto en prácticas y estrategias de enseñanza para enfrentar la

segregación escolar, ya que los estudiantes de programas estatales se componen de segmentos sociales menos favorecidos.

Así, el Estado peruano ha hecho algunas reformas en educación y las propuestas de políticas desplegando diversas estrategias con el propósito de mejorar el aprendizaje, pero no existe resultados claros sobre si alcanzó los objetivos.

1.2.5. Prácticas docentes y Buenas Prácticas Docentes

Primeramente, la práctica docente es un concepto utilizado como referente fundamental en quehacer pedagógico de la educación formal. Vergara (2016) presenta la concepción de varios autores al respecto, como dinámica por sus cambios constantes, contextualizada y compleja ya que se desarrolla de acuerdo al tiempo y espacio; esto se conoce como praxis, pues un agente ejerce intencionalmente una actividad sobre determinada realidad empleando los medios necesarios. A diferencia de la praxis como una actividad genérica, la práctica docente considera la intervención teleológica y cognoscitiva humana para transformar la realidad, es decir, la introducción de la racionalidad y conciencia con el propósito de producir los cambios, a la vez, con un objetivo definido (Sacristán, 1998). Por su parte, Carr (1996) afirma la práctica docente como una práctica social y cultural, una actividad intencionada dentro de un marco conceptual de reglas, normas y significados. Asimismo, Bazdresch, 2000 agrega que la práctica docente, a diferencia de la práctica en general y teórico, es un conjunto de operaciones o acciones, saberes y mediaciones que se desarrollan con un sentido pedagógico y educativo en el aula, y por lo tanto es reflexiva y racional. El docente es un sujeto que construye saber pedagógico y propuestas didácticas generando los aprendizajes en sus estudiantes, las evalúa y reflexiona su práctica docente (García et al., 2015). En tal sentido, es un profesional reflexivo y práctico.

Asimismo, según Cataneo (2015), las acciones del docente es diseñar estrategias y escenarios para el aprendizaje, es un proceso de construcción de su práctica que llevan a experiencias pedagógicas muy significativas de los aprendizajes y evaluación de los estudiantes, su rol docente también es autoevaluarse. Es decir, el docente reflexiona su propio desempeño y sus necesidades de autoaprendizaje para mejorar la educación escolar

de manera sostenible. Esto requiere un proceso de indagación, crítica y reflexión que llevan a cabo los profesores colectivamente sobre su práctica docente (Bolívar, 2020).

De ahí las buenas prácticas docentes es otro concepto utilizado en la educación directamente vinculado al docente. Esta práctica se considera como aquellas actividades que los docentes implementan para lograr eficazmente los aprendizajes propuestos y tiene la capacidad de hacer réplicas y demostración (Sánchez, et al., 2008). Esto es, el modelo de tal práctica docente de llevarse a cabo en otro momento o por otros docentes y otras instituciones, en condiciones similares, debe tener éxitos en sus resultados. Es importante aclarar que una práctica pedagógica, de manera intencional, debe cumplir al menos tres objetivos: a. lograr nuevos y mejores aprendizajes, b. producir un cambio en la realidad, c. generar innovación pedagógica (Sunkel, 2012). Lo expuesto anteriormente coincide con lo señalado por Guzmán (2018), quien afirma sobre lo particular como acciones del docente para lograr los aprendizajes de los estudiantes y formarlos integralmente, así como para favorecer los procesos cognoscitivos complejos de ellos (pensamiento crítico y creatividad) (...) y asimismo estas prácticas contribuye la creatividad de los docentes para dar soluciones efectivas y novedosas en cuanto a los aprendizajes. Por otra parte, las instituciones internacionales como UNESCO, el BIE y la OSCE, entre otros, insisten en señalar la importancia de recoger las experiencias de buenas prácticas en la educación y que estos sirvan de referente para desarrollar las políticas en los países de acuerdo a su realidad (Zabalza, 2012). Para implementar estas buenas prácticas, los docentes necesitan primero reflexionar acerca del alcance de mejoras generados en aula o en las instituciones educativas (Unesco, 2016).

Dentro el contexto nacional, las buenas prácticas pedagógicas (BBPP) se considera como el conjunto de acciones pedagógicas con que los docentes demuestran sus competencias profesionales a partir de las necesidades y oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes, cuyo propósito es desarrollar las competencias de los estudiantes previstas en el Currículo Nacional de la Educación Básica vigente; es decir, lograr cada vez más complejos los niveles de progresión de aprendizaje, la cual puede ser institucionalizada,

sostenible y transferible (MINEDU, 2021).

1.2.6. Educación virtual

La incorporación de la educación virtual dentro de los sistemas educativos indudablemente es una de las tendencias y un desafío en el mundo. Es la modalidad de educación a distancia a través del ciberespacio que incluye la conectividad digital donde no se necesita un espacio físico, esto genera un nuevo escenario de comunicación entre docentes y estudiantes (Bonilla, 2016). En esta modalidad, la Tecnología de Información y Comunicación juega un papel esencial y abarca entornos virtuales como plataformas de servicio, redes sociales, productos, etc. (Lion, 2019).

En la educación virtual demanda ciertas condiciones para el logro de aprendizaje escolar. Requiere materiales y apoyo para que funcione adecuadamente (Unesco, 2020). Además, esta modalidad será de calidad cuando se contempla: a. disposición de los recursos tecnológicos adecuados, b. acceso al programa educativo a través del servicio virtual necesario, c. el contenido del área debe ofrecer un valor que sea formativo para los estudiantes, d. los aprendizajes sean efectivos y, e. un ambiente virtual apropiado y satisfactorio para los estudiantes y docentes (Marciniak y Gairín, 2018). Asimismo, juega un rol importante la presencia de los docentes capacitados y la calidad de su interacción con los estudiantes (Rice, 2006). También las posibilidades de aprendizaje en escenarios virtuales dependen de las competencias de los estudiantes como la comprensión lectora, la autoeficacia en el uso de tecnologías y los hábitos de estudio (Roblyer, et al., 2008)

En esta discusión es oportuno hacer la distinción entre la educación virtual, en línea, a distancia y remoto. Para Ibañez (2020), el primero requiere de manera obligatoria los recursos tecnológicos, como la computadora o tableta, plataforma multimedia y conexión a internet; esta modalidad funciona en forma asincrónica, donde la interacción y la revisión de los recursos o materiales educativos no es necesario en el mismo horario entre docentes y estudiantes. Y en la educación en línea, según la autora, los docentes y estudiantes interactúan de manera sincrónica, es decir en el mismo horario dentro de un entorno digital, es decir mediados por recursos tecnológicos y uso de internet. En la educación tradicional a

distancia no es obligatorio contar con equipos tecnológicos e internet, sino los materiales impresos, cuadernos, memorias USB, CD, canales de televisión, radio, etc. La educación remota surge como respuesta a la pandemia por COVID 19 en 2020, la cual consistió en trasladar la educación presencial a virtualidad, en línea o a distancia. Para Balladares (2020) la “educación remota” nace de la necesidad de adaptar la enseñanza a una educación virtual y en línea usando la tecnología e internet, una educación a distancia o en casa en época de emergencia sanitaria 2020; por lo que la educación remota resulta un desafío para los docentes a articular diversas estrategias e innovar las prácticas pedagógicas; el autor agrega que la educación a distancia se evolucionó, hoy se ha incorporado la tecnologías e internet como aliados. Con respecto a las herramientas de comunicación en este entorno, también, Meza (2018) señala la sincrónica y asincrónica; la primera consiste en comunicación simultánea entre los usuarios a través de audioconferencia, videoconferencia, pizarra virtual, chat y mensajería instantánea. La segunda, continúa el autor, implica comunicación en diferentes tiempos empleando email, foros, documentos compartidos, etc.

Entonces, al suspenderse la educación presencial a causa de la pandemia, se requiere la solución inmediata, creativa y original mediante la enseñanza remota de emergencia (ERDE), la cual debe satisfacer las nuevas necesidades de la comunidad educativa, por lo que los docentes por sí mismos desarrollan sus competencias y habilidades para crear entornos digitales de aprendizaje (Hodges, et al., (2020). Estos entornos, como videoconferencias, plataformas virtuales, redes sociales, webs educativos, foros, correos electrónicos, etc. se caracterizan: i. espacio en línea para acceder con internet, ii. organizados para facilitar la enseñanza y aprendizajes de los estudiantes, iii. interactivos, por permitir un diálogo entre los recursos, los usuarios y entornos, iv. estructurados, es decir organizados para satisfacer las necesidades de los usuarios de manera rápida y fácil, v. ofrece diversos formatos como videos, enlaces, archivos, digitales, imágenes, animaciones, etc. vi. facilita el aprendizaje de los estudiantes de manera autónoma de acuerdo a la disponibilidad de su tiempo, intereses y necesidades (Escuela de Administración Pública, 2021).

Dentro el marco del aprendizaje en los entornos virtuales, las tecnologías digitales de

comunicación ofrecen diversos recursos para apoyar a los docentes en su enseñanza, pero no determina el mejor modelo ni las estrategias didácticas, sino la creación de adecuados ambientes virtuales se debe a la inspiración y la pedagogía; solo el acceso a recursos digitales por parte del docente no es suficiente para generar los aprendizajes, sino además una planeación didáctica y del conocimiento de las condiciones (Bagui, 2017). Así, optar la virtualidad de educación es ofrecer un modelo de enseñanza que sea más flexible y las buenas prácticas docentes son estrategias facilitadoras de los aprendizajes apoyados del uso de TIC (Durán, et al., 2016). En reciente nuevo contexto de 2020 causada por la pandemia las necesidades de los docentes fueron cambiando con el tiempo; al respecto Forbes (2020) señala que los profesores recurrieron al uso del pensamiento de diseño (Design Thinking) (capacidad de dar soluciones innovadoras en tiempo breve a un problema) para solucionar este reto inesperado, por ejemplo, se utilizó la tecnología digital para clases sincrónicas.

En esa línea, la educación remota es inspirado como una nueva modalidad a distancia que consistió en adaptar la enseñanza de acuerdo al contexto, las capacidades de los actores y disponibilidad de la tecnología digital, por ello se puede optar por la modalidad virtual sincrónica o asincrónica o en línea o combinación de estos, las cuales son apoyados en diferentes entornos virtuales que facilitan principalmente los aprendizajes. Por ello, la educación virtual constituye un nuevo escenario de las prácticas docentes y de las buenas prácticas docentes en las instituciones educativas y, a la vez una oportunidad emergente para mejorar los sistemas educativos que incluya la educación virtual y el uso de TIC. Pero su implementación requiere desarrollar una política pública favorable para ello.

1.2.7. Experiencias de educación virtual en el Perú

En el Perú desde hace décadas, la educación virtual y distancia se ha ensayado con algunos programas como piloto y otros se formularon sin concretar su implementación. Y se las implementaron no dieron buenos resultados ni el impacto en la sociedad. Se inicia en el año 1961 con un programa piloto de televisión “Teleescuela” que buscó brindar educación a distancia a niños que no tenían acceso a la escolaridad formal en las zonas barriadas de Lima (Barrios, 2003) pero no llegó a consolidarse como programa debido a la carencia de recursos

necesarios o escenarios políticos que no favorecían su implementación.

Recién en la década 90 se dan las condiciones políticas para ingreso de las TIC al sistema educativo. En 1996 el Ministerio de Educación gestiona dos programas de tecnología en las escuelas. El Programa EDURED, incluía alrededor de 200 colegios de zona urbana. El Proyecto INFOESCUELA trató de la tecnología robótica que incluyó el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria llegando a cubrir 400 colegios (Balarín, (2006).

En el año 2002, el programa EDIST pasó a ser parte del “proyecto Huascarán” y los Centros Pilotos de Educación a Distancia (CPED) se llamaron “Centros EDIS” con la denominación “Secundaria Rural a Distancia para Menores” (Trinidad, 2003). Luego, el Programa EDIST fue apartado para que funcione independiente de Huascarán y continuar con la misma modalidad. Pero se identificó algunos de los principales problemas de los programas al aplicarse las TIC en la educación, entre ellos, i. no tiene los objetivos claros y, ii es inadecuada la planificación, implementación y evaluación (Balarín, M. 2013). Además, EDIST tuvo problemas para producir los materiales, imprimir y distribuir oportunamente (Trinidad, 2003).

El Proyecto Huascarán se creó con la finalidad de gestionar una red nacional, confiable y moderna con fines educativos y, además con acceso a las fuentes de información. Se diseñó un proyecto con capacidad de transmitir los contenidos multimedia. Su objetivo fue mejorar la calidad de educación en las zonas urbanas y rurales del país. Este proyecto funcionó hasta el año 2006 y en 2007 ha sido absorbido por la Dirección General de Tecnologías Educativas (DIGETE) cuyo objetivo fundamental fue mejorar la gestión de las TIC, desarrollando su institucionalidad y permanencia en el sistema educativo en coherencia con las políticas educativas e innovación pedagógica y estándares internacionales. Sin embargo, según especialistas como Sandro Marcone (citado por Balarín, 2013) el proyecto DIGETE genera otro problema adicional en su creación similar como sucedió en caso del “Proyecto Huascarán, donde la gestión puso énfasis primero sobre la entrega de las tecnologías a los estudiantes, pero no la apropiación y uso adecuado de ello, la cual ha

causado la debilidad en los resultados. Los funcionarios encargados de su implementación se han concentrado más en cumplir la cobertura de los materiales, por ejemplo entrega de computadora y no en el impacto de las TIC en los aprendizajes o gestión de las escuelas.

En el periodo entre 2006 y 2011, también se desarrolló programa de tecnología educativa denominada “Una Laptop por Niño” que consistió en la distribución de computadoras “XO” a los estudiantes para su uso en la escuela y hogar con el objetivo de mejorar el aprendizaje de los niños; se entregó 850 mil laptops XO priorizando a escuelas rurales con niños de bajo índice de desarrollo humano (Cristiá, *et al.*, 2012), por tanto es necesario modernizar el sistema educativo potenciando el rol de los docentes con apoyo de estas tecnologías (Balarín, 2013).

En la segunda etapa de dicho proyecto, por falta de recursos, el gobierno entregó una laptop para cada diez estudiantes en las escuelas primarias que aún eran beneficiados del proyecto. Por ello, en las escuelas se crearon Centros de Recursos Tecnológicos (CRT), la cual funcionaba en un ambiente donde se agrupaban un número de computadoras y otros recursos tecnológicos que los estudiantes en grupo tienen el acceso. Según Becerra (citado en Balarín, 2013), su objetivo era que los niños se apropien de las TIC, pero no había claridad ni garantía de que los maestros tuvieran la preparación para usar esta tecnología en sus actividades pedagógicas. Los centros de recursos (CRT) de los colegios emblemáticos fueron mejor equipados con dichos recursos, contaban con notebooks convencionales y laptop XO. A través de este programa, además se entregaron kits de robótica para usar exclusivamente con las XO, sets de ciencia recreativa, software para comprensión lectora, etc. pero faltó la implementación de monitoreo y evaluación sobre sus resultados y el impacto. Hacia el año 2012, se entregó 850 000 laptops XO educativas, alcanzando el 100% de instituciones educativas priorizados como escuelas rurales con niños de bajo índice de desarrollo humano (Cristiá, *et al* 2012 y Balarín, 2013).

Sobre la educación virtual y distancia, en Perú se establecido normas y han formulado los planes sin un éxito en su implementación y los resultados. En la Ley General de Educación vigente Ley Nro. 28044 no encontramos el concepto de educación virtual, sino en su art. 27º

reconoce la Educación a Distancia como una modalidad adherida al Sistema Educativo y se caracteriza por la interacción diferida o simultánea, es decir en diferentes tiempos o coincidiendo el tiempo y el espacio físico y virtual entre distintos actores educativos, la cual es facilitada por medios digitales para propiciar autonomía de los estudiantes en sus aprendizajes (...), tiene a la vez el objetivo de reforzar, complementar o incluso reemplazar la educación presencial, pero atendiendo en todo momento las necesidades de los estudiantes. Esto concuerda con la Constitución Política del Perú Vigente, cuyo art. 16° establece la responsabilidad del Estado en implementar las políticas educativas a fin de que todos reciban la educación.

Se ha aprobado una serie de normativas y programas en el Perú con relación al uso de TIC en la educación Básica, pero no existen evidencias sobre los avances en su implementación ni resultados. Por ejemplo, se elaboró el Plan para el Desarrollo de la Sociedad de Información, “Agenda Digital 2.0” (DS. N°006-2011-PCM), entre sus estrategias mediante el uso de TIC se tiene: i. desarrollo de los contenidos y aplicaciones para la educación en diferentes niveles y modalidades y ii. mejorar calidad de gestión de la educación. En el año 2016, se aprobó “Estrategia Nacional de las tecnologías Digitales en la educación básica” (Resolución de Secretaría General 505-2016-MINEDU). Esta normativa establece como visión “De las Tecnologías de Información y Comunicación a la Inteligencia Digital”, lo cual contempla las herramientas, los medios, las competencias, las actitudes, las prácticas y la cultura digital emergente. De acuerdo al documento, se entiende la inteligencia digital como las cognitivas, emocionales y sociales que permiten a las personas a enfrentarse y adaptarse a los desafíos de la vida digital. Esta visión el gobierno apuntó a desarrollar en las escuelas públicas. Su implementación en teoría se basó en cinco hitos: Hito1: los docentes, hasta el año 2017, habrán logrado a familiarizarse con las tecnologías digitales para integrarlo en su práctica pedagógica; Hito 2: las escuelas, hasta el 2018, ya contarán con un kit digital pertinente para cada contexto y que tiene como componente las soluciones hardware y software; Hito 3: el sistema educativo, hasta el año 2019, tendrá el acceso a internet; Hito 4: los estudiantes de educación básica, hasta el año 2020, habrán desarrollado

sus capacidades para desenvolverse en entornos digitales y, Hito 5: los diferentes actores educativos, hasta el año 2021, se habrán integrado en una cultura digital y serán conscientes de su nuevo rol.

El proyecto nacional de educación hacia 2021 inspirado como “Educación que queremos para el Perú” tiene entre sus objetivos el uso de las Tecnologías de información y Comunicación en la enseñanza escolar, esto debe ser creativo, eficaz y pertinente a la cultura local (Minedu, 2007). Asimismo, Plan Bicentenario “El Perú hacia 2021” (DS.Nº 054-2011-PCM) plantea el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con el uso de TIC. De acuerdo el Currículo Nacional de educación Básica del 2016, la competencia Nº 28 señala que los estudiantes actuando con responsabilidad y ética se desenvuelven en entornos virtuales, esto pueden modificarlo y optimizar en el proceso de aprendizaje; su aplicación es transversal a todas las áreas curriculares.

En conclusión, a pesar de las tendencias actuales, estudios que demuestran la contribución de TIC en la educación y las iniciativas de los gobiernos, en los últimos quinquenios, las políticas educativas y su implementación no ha avanzado sobre el uso de estas herramientas en la práctica docente en educación básica; es evidente que no existe la implementación universal de equipos electrónicos y el internet en todas las instituciones educativas.

CAPITULO II: DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

DOCENTES

Primeramente, si el sistema educativo peruano no contaba en los últimos años con una política, proyectos o programas para impulsar de manera clara la implementación de la modalidad virtual o híbrida en educación básica, sin embargo cuando llegó la pandemia y aislamiento social en 2020 se puede observar que el gobierno nacional respondió de manera inmediata ante la necesidad de atender a los estudiantes la continuidad de sus aprendizajes. El nuevo contexto generó desafíos de la educación no presencial por lo que el Ministerio de Educación diseñó e implementó las propuestas de enseñanza remota. Esto tuvieron que adaptarlos, complementarlos o mejorarlo las instituciones educativas de acuerdo a su realidad para lograr los aprendizajes de sus estudiantes a pesar de la situación compleja: confinamiento social y emergencia sanitaria a causa de la pandemia.

2.1. Implementación normativa de educación remota

En esta sección del trabajo, se describirá la implementación de las normas que fueron necesarias para gestionar la continuidad de aprendizajes de los estudiantes a través de la educación remota, la cual se realizó de manera inmediata, gradual y urgente como respuesta al nuevo desafío de la educación. El Ministerio de Educación implementó esta modalidad, pero sin previo diseño de política educativa en educación virtual.

2.1.1. Implementación de “Aprendo en casa”

El Estado peruano tomó acciones inmediatas en materia de implementación normativa ante una nueva coyuntura. En el año 2020, el gobierno dispuso aislamiento social obligatorio y estado de emergencia en todo el país emitiendo el D. S. N° 044-2020-PCM. En medio de la incertidumbre de los actores de la comunidad educativa (institución educativa, directivos, docentes, estudiantes y padre de familia) debido al aumento de contagio según reportaba el Ministerio de Salud y la pérdida de las clases, el gobierno contempló una educación remota. Los profesores realizan el trabajo pedagógico desde sus domicilios y los estudiantes aprenden en sus hogares con el acompañamiento de los familiares (D. U. N° 026-2020). El 1° de abril y mediante la R. M. N° 160-2020-MINEDU, el gobierno dispone la implementación

de prestación de servicios educativos mediante la estrategia “Aprendo en casa” en la modalidad remota, lo cual consiste en realizar diversas actividades destinados a desarrollar los aprendizajes apoyados con la multiplataforma que abarca el uso de la radio, televisión e internet; este último incluye los recursos de planificación, contenidos temáticos y orientaciones metodológicas del proceso de aprendizaje.

Para el Ministerio de educación (2020) el objetivo de “Aprendo en casa” se orienta en asegurar la atención educativa de forma remota a todos los estudiantes. Además, esta estrategia educativa apunta dos objetivos específicos. 1. a corto plazo los estudiantes continúen desarrollando sus competencias de acuerdo al currículo nacional y acompañarlos a enfrentar la emergencia sanitaria como oportuno para fortalecer nuevas competencias y 2. a mediano y largo plazo puede servir para complementar con los medios digitales la enseñanza en el salón de clases.

Esta modalidad se implementó orientando los procesos educativos dentro el marco del Currículo Nacional 2016 vigente. En este documento se prevé que los docentes planifican, implementan y evalúan sus prácticas pedagógicas, donde consideran tener en cuenta una serie de aspectos, entre ellas: i. partir de las situaciones significativas, es decir seleccionar y diseñar situaciones interesantes para los estudiantes, ii. generar la disposición psicológica e interés en los estudiantes como condiciones para los aprendizajes, es decir los estudiantes se involucran más fácil en las actividades educativas si ellos tienen claro los objetivos y al comprender que ello va cubrir su necesidad e interés, iii. aprende haciendo, iv. partir de los saberes previos, etc.

2.1.2. Implementación del concurso de Buenas Prácticas Docentes

El Currículo Nacional (2016) es un documento normativo de la política educativa, que orienta la implementación de la práctica pedagógica, no prevé el modelo de educación virtual ni la híbrida en la modalidad presencial en Educación Básica por lo que la estrategia remota “Aprendo en casa” y Buenas Prácticas Docentes han sido un desafío para los actores educativos.

Sin embargo, el Ministerio de Educación durante la pandemia continuó realizando la

convocatoria del concurso de las Buenas Prácticas Docentes dirigido a todas las instituciones educativas estatales. Tal es el VIII Concurso Nacional de Buenas Prácticas del 2020 (Resolución Viceministerial N° 166-2020-MINEDU) tuvo como finalidad de identificar diversas experiencias de aprendizaje a distancia que serían implementadas por los docentes y directivos de manera reflexiva, colegiada y creativa para solucionar problemas pedagógicos durante la emergencia sanitaria.

Además, en dicha normativa se establecen orientaciones, pautas y criterios, entre ellas la “Ficha de inscripción de las Experiencias de Aprendizaje”, la cual se aplicó como instrumento para calificar como Buenas Prácticas Docentes a aquellas prácticas pedagógicas en el aula participantes en el concurso, es decir las que demostraron el logro de los objetivos de manera relevante y eficaz y que servirán para hacer réplicas en otras instituciones; por tanto, estos traducen en experiencias pedagógicas exitosas desarrolladas en las escuelas públicas dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria 2020. Los criterios a los que se hace referencia se detalla en la siguiente ficha técnica:

Tabla 1

Resumen de ficha de inscripción del proyecto de aprendizaje

Sección	Descripción
1. Contexto y situación inicial	Características del contexto familiar y local
1.1. Contexto	
1.2. Situación inicial de los aprendizajes	Necesidades y oportunidades de aprendizaje dentro el contexto.
2. Planificación	
2.1. Planificación colegiada	Trabajo reflexivo para la implementación.
2.2. Propósito de aprendizaje	Propósito de la experiencia de aprendizaje
2.3. Planificación de la evaluación	Proceso de evaluación planificado.
2.4. Recursos	Adaptación de los recursos de Aprendo en casa y otros.
2.5. Actividades de aprendizaje	Secuencia de actividades de aprendizajes previamente planificadas

3. Conducción de la experiencia de aprendizaje	
3.1. Condiciones para el desarrollo de los aprendizajes	Orientaciones a los estudiantes y familias para el acompañamiento de las actividades.
3.2. Evaluación formativa	Acciones de retroalimentación a los estudiantes.
4. Involucramiento de la comunidad educativa	
4.1. Participación de directivos y docentes	Cómo contribuye el liderazgo pedagógico para mejorar el aprendizaje.
4.2. Participación de las familias	Cómo contribuye la familia para desarrollar las competencias de sus hijas.

Fuente: MINEDU, 2020

En la tabla 1 se puede observar la ficha estándar que el Ministerio de Educación diseñó y luego proporcionó a las instituciones educativas para realizar la inscripción respectiva de los proyectos de aprendizaje.

Es evidente que las Buenas Prácticas Docentes en el contexto de enseñanza remota producto de la pandemia, se implementó con el propósito de lograr las competencias curriculares que reflejan en el Perfil de Egreso de EBR; entre ellas tenemos:

- a. El estudiante, de acuerdo a sus características y con sentido ético e iniciativa, realiza proyectos de emprendimiento que pueden generar un valor sea social, cultural, ambiental o económicos, así como los beneficios propios o colectivos y tangibles o intangibles.
- b. El estudiante y la familia aprovecha con responsabilidad las tecnologías digitales para su aprendizaje e interactuar con la información y comunicarse (...) satisfacer sus necesidades de acuerdo a nuevas demandas.

La implementación de BPD (Buenas prácticas Docentes) de manera presencial es política del MINEDU desde el año 2013 con el objetivo de incentivar las innovaciones pedagógicas y reconocer a sus autores. Esta práctica se trasladó a la modalidad remota en el año 2020 logrando los retos gracias a la implementación operativa principalmente a cargo de los docentes y subdirectivos de las instituciones educativas.

2.2. Implementación operativa de Buenas Prácticas Docentes

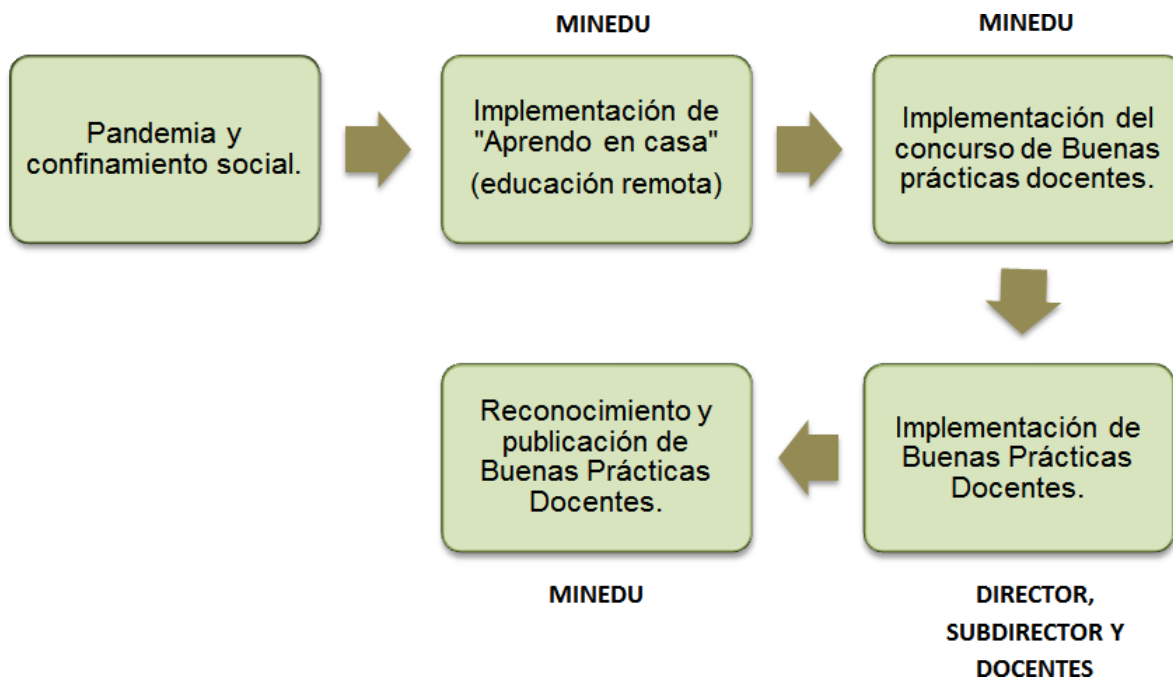
La implementación de carácter normativo de la educación remota no ha sido lo suficiente para enfrentar el nuevo desafío de educación durante el confinamiento social, sino las Buenas Prácticas Docentes con el apoyo de la tecnología digital. Los estudiantes no logran sus aprendizajes automáticamente con el uso de tecnológicos digitales, esto más bien es necesario para realizar la innovación que mejore los aprendizajes (Lugo, 2016).

Dentro el marco de la convocatoria del concurso de Buenas Prácticas Docentes realizado por MINEDU, los docentes presentaron los proyectos de aprendizaje que implementaron y que resultaron eficaces en el contexto de educación remota. Cabe señalar, algunas instituciones educativas al iniciarse la educación remota realizaron la adaptación de los proyectos que venían trabajando antes de la pandemia, en cambio otras fueron ideados en dicho contexto.

En tal sentido, la implementación de BPD se realizó a través de los proyectos con el propósito de resolver un problema o una necesidad en la educación. Según la Unesco (2016) el proyecto educativo se entiende como la intención de superar un problema pedagógico y lograr su solución o el progreso hacia una mejora (...), un proyecto pedagógica es una estrategia que busca la calidad pedagógica de los docentes, generando cambios de mejora en su práctica (...) en concreto, los proyectos son los instrumentos de planificación e implementación en un plazo menor.

Figura 1

Rol del Ministerio de Educación y la implementación de Buenas Prácticas Docentes



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental

En la figura 1 se presenta de manera esquemática el rol que cumplió el Ministerio de Educación con respecto a la implementación de Buenas Prácticas Docentes durante la pandemia u confinamiento social.

En concordancia con los objetivos de esta investigación, es necesario identificar y luego analizar las motivaciones y los cambios de estrategias generados por los actores educativos que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima Metropolitana dentro el contexto de educación remota durante la emergencia sanitaria en 2020, en el presente estudio se seleccionó tres experiencias de Buenas Prácticas Docentes, dos de ellas corresponde a las instituciones educativas de zona urbana y una de zona marginal. Por ello, en esta sección se va presentar y describir la implementación de estos proyectos de aprendizaje, a partir de la revisión de las evidencias documentadas que proporcionó el Ministerio de Educación y también será una fuente muy importante la información recogida a través de la entrevista a los actores claves de su implementación como los subdirectivos y docentes de las instituciones educativas.

2.2.1. Implementación del proyecto: “Tengo algo que contarte desde casa”

El proyecto de aprendizaje se desarrolló con 30 estudiantes del 5to grado, sección “C” de nivel educación primaria en la Institución Educativa Emblemática N° 1103 “Elvira García y García”, ubicado en distrito Pueblo Libre (Lima).

Contexto.

Según la revisión de los documentos de inscripción al concurso de Buenas Prácticas Docente la docente NSM autora de esta experiencia manifiestan que al inicio el año escolar de manera remota en el año 2020, los estudiantes no habían desarrollado las competencias comunicativas: les costaba participar en el Zoom, dar sus puntos de vista, argumentar, no habían antes leído una obra literaria, había una falencia de estrategias de redacción, cohesión de ideas, puntuación no habían asistido a una función teatral. Para poner en práctica este proyecto de manera remota las familias cuentan con la conectividad y un aparato electrónico. Sin embargo, el acceso a la cultura de estas familias es limitado, la compra de un libro, ir a una biblioteca, a ver una obra teatral no son importantes; se dedican más a actividades deportivas, a ver televisión o “no hacer nada”. Por ello se percibe la necesidad de acercar a los estudiantes a los libros de manera lúdica y divertida, teniendo en cuenta sus perfiles lectores, sus gustos, intereses.

Situación inicial de los aprendizajes

En la revisión de los documentos se puede evidenciar que la docente NSM autora de esta experiencia está a cargo por primera vez de los estudiantes del 5to grado primaria de 2020, por tanto tuvo que conocerlos mediante un diagnóstico e identificó que los estudiantes no tenían hábitos lectores ni las competencias comunicativas bien desarrolladas. Agrega que el nuevo escenario de educación como consecuencia de la pandemia plantea retos distintos a lo habitual, se convierte en una gran oportunidad de afrontar diversas situaciones de aprendizaje. Al ver la necesidad de los estudiantes se cambió las estrategias y los recursos educativos con el objetivo de lograr los objetivos del proyecto, entre ellas, “la gran aventura y el gran sueño con los libros”, “las tertulias literarias”, “la visita de autores”, las visitas al “Gran Teatro Nacional” vía Zoom.

Por otra parte, a través de la entrevista, la subdirectora NRG señala como estrategia: primero identificar los problemas para iniciar con el proyecto y en segundo lugar ya había un camino recorrido como antecedente, ya que la docente NSR tenía contacto con los autores de las obras e invitaba a ellos a la institución educativa, los profesores realizaron prácticas pedagógicas similares en los años anteriores, invitaban a la subdirectora a participar en lectura y a proponer lecturas de obras completas.

Planificación

Al revisar el documento de inscripción al concurso de Buenas prácticas Docentes, se puede demostrar que la docente autora de esta experiencia manifiesta que el proyecto y la planificación estaba completa al inicio del periodo escolar pero con visión de trabajo presencial. La docente explica varios aspectos y aliados que le permitió desarrollar el proyecto: 1. en contexto de educación remota se adaptó algunas estrategias, 2. como docente cuenta con las fortalezas para este proyecto como el entusiasmo y también el empuje que pusieron los estudiantes y los padres de familia, 3. la pasión hacia la literatura, la predisposición de los amigos escritores para sumarse al proyecto con sus historias de vida y sus letras, 4. contar con un especialista en tecnología para elaborar los álbumes digitales, 5. las obras literarias que tenía en casa (originales/ derechos de autor), 6. contar con conectividad y una aparato sea celular, PC, o laptop para conectarse vía Zoom para las “Tertulias literarias”, 7. entrevista a los autores, 8. muestra de nuestros productos. La autora afirma: “el proyecto es personal, desarrollado con mis estudiantes y mis padres de familia; cada logro es difundido en la plataforma tecnológica de la IEE “Elvira García y García”, vía Facebook y en mi canal de YouTube, así ellas se entusiasman ver sus evidencias”

Además, a través de la entrevista, se pudo demostrar que la docente NSM autora de esta experiencia se motivó a desarrollar el nuevo proyecto por lo que marcaron positivamente sus antecedentes, fortalezas, necesidades y retos, entre ellas: i. la docente se viene trabajando, desde hace años, en proyectos similares a la lectura con sus estudiantes, ii. su entorno familiar son lectores, iii, creer y amar nuestro proyecto, iv. pasión por la lectura, v. contar con laptop, celular de alta calidad, internet con buena velocidad y no todos los docentes

tenían esta tecnología, vi. no era suficiente tener la tecnología sino la decisión, creatividad, perseverancia, voluntad y la pasión.

Por otra parte, a través de la entrevista, la subdirectora de la Institución Educativa NRG manifiesta que la mayoría de los estudiantes y los padres de familia manejan el soporte tecnológico y la docente de Centro de Recursos Tecnológicos de la institución apoyó en recursos tecnológicos y en el registro de la evidencias, esto favoreció la implementación del proyecto.

Planificación del propósito de aprendizaje

Al revisar el documento de inscripción al concurso de Buenas Prácticas Docentes, se puede ver que la docente autora manifiesta: “el propósito del proyecto de aprendizaje se desarrolló de forma transversal a todas las áreas, pero el eje principal son las competencias lingüística o comunicativas que son: lee diversos tipos de textos, escribe diversos tipos de texto y se comunica oralmente en su lengua materna”. La docente señala que gracias a este Proyecto “Tengo algo que contarte desde casa”, están aprendiendo a organizar sus aprendizajes, leer con autonomía, hacer síntesis, argumentar, expresar, reflexionar, desarrollar su creatividad, conocer otros espacios culturales como “El Gran teatro nacional”, que les abre el pensamiento, la creatividad y la sensibilidad; el propósito es formar lectores autónomos y desarrollar sus competencias lingüísticas y literarias.

Además, a través de la entrevista, la docente NSM autora de esta experiencia manifiesta que los estudiantes han mejorado las competencias comunicativas, son lectores autónomos y críticos, los niños ya pedían en su cumpleaños que le regalen un libro.

Asimismo, la subdirectora NRG quien forma parte del equipo del proyecto, a través de la entrevista manifiesta: i. “los estudiantes del 5to “C” con quienes se desarrolló el proyecto en 2020 mejoraron sus competencias lingüísticas con la lectura, escritura de diversos textos y expresión oral, leen las obras completas, conversan con los autores nacionales y extranjeros participan en tertulias, elaboran resúmenes en Power Point, participaron en el Gran Teatro Nacional para fomentar la competencia de oralidad; estos estudiantes en 2019 en 4to grado era el aula con más bajo nivel académico, pues cada año se cambiaba docente”,

ii. “no es fácil desarrollar las competencias lingüísticas en los estudiantes, hay que tener plantearse los retos; para lograrlo las estrategias le corresponde a los docentes”, iii. “los docentes mejoraron sus desempeños, sus estrategias didácticas y han fortalecido sus competencias lingüísticas; para enseñar o ser mediador en desarrollo de estas competencias, primeramente el docente tiene que tener esas competencias y observar las capacidades y competencias que están desarrollando los estudiantes, para ello debe analizar el currículo nacional”, iv. “los estudiantes realizaron la producción, lo cual presentaron en Classroom y evidencia en videos”.

Planificación de la evaluación

La docente manifiesta que primero revisó los materiales a utilizar, así como los recursos de los estudiantes en cuanto a su conectividad y aparatos eléctricos: PC, laptop, Tablet, celular a utilizar para las actividades. Selecciona las competencias relacionadas con el proyecto, de manera que sea pertinente y relevante desde su contexto. Fomenta la creatividad en sus producciones para luego ser publicadas en un álbum digital a la comunidad educativa. Escucha, retroalimenta a los estudiantes, a través del diálogo sobre sus avances y dificultades para apoyarlos oportunamente, propiciando que los estudiantes reflexionen sobre sus aprendizajes.

Planificación de recursos

Según el documento de inscripción al concurso de Buenas Prácticas se puede evidenciar que la docente NSR autora de esta experiencia pedagógica señala que para este proyecto adaptó y cambió varias estrategias: i. no utilizó ningún recurso de “Aprendo en casa”, ni textos escolares o cuadernos de trabajo que entrega el Ministerio de educación, ii. como otra alternativa utilizó las siguientes obras de literatura Infantil y juvenil:

- “A pedir de boca” autor Percy Galindo Ganadora del concurso “Barco de Vapor” editorial SM “Paco Yunque” autor César Vallejo, obra que se encuentra en PDF
- “El Rinoceronte que quería ser unicornio” autor Juan Manuel Chávez ganadora al primer premio de la VII Bienal de Cuento Infantil ICPNA 2016.
- “Charlie y la Fábrica de Chocolate” autor Roald Dahl, obra que se encuentra en PDF.

Según la docente NSR, otro recurso sumamente importante es la conectividad y los aparatos tecnológicos: PC, laptop, celular que tenían las estudiantes y la docente para poder desarrollar “La tertulia literaria”, además la docente manifiesta que al término de una obra, publicaron en un vídeo digital las evidencias de las estudiantes, vía Facebook a la comunidad educativa. Estas evidencias son: “A pedir de boca” autor Percy Galindo, “Soy ilustradora”, “Paco Yunque”, “Nos convertimos en escritoras”, “Nos fuimos al teatro”, “Tertulia literaria” con el escritor Rubén Silva, “Leemos juntos en familia”, “El rinoceronte que quería ser unicornio” del autor Juan Manuel Chávez. En la entrevista realizada, la docente NSR manifiesta también para el propósito del proyecto otra estrategia: 1. “seleccionar las obras literarias de alto impacto, es decir aquellas que van a enganchar con mensajes claros”, 2, “los estudiantes deben conocer el trasfondo de quien escribe la obra, por ejemplo la historia personal del autor como llegó a escribir una obra”.

Planificación de actividades de aprendizaje

Revisando el documento de inscripción al concurso de Buenas Prácticas Docentes se puede visualizar que la docente NSR autora de esta experiencia se planteó una serie de estrategias ante un desafío: “si bien desde el mes de marzo, tenía listo el proyecto de Plan lector, tenía ya los títulos de las obras elegidas de acuerdo a los perfiles lectores de las estudiantes, las estrategias a seguir, las actividades, el cronograma, la visita de autores confirmados”. Llegó el estado de emergencia y pensó, entonces, ¿Qué hacer? y ¿Cómo lograrlo?; tuvo que pensar en otras estrategias: cambiar el nombre del proyecto “Tengo algo que contarte desde casa”. La docente NSR manifiesta: “presenté mi proyecto a mis Padres de Familia y les hablé sobre los objetivos y la importancia de la lectura para la vida, expuse cómo se iba a elaborar, solo necesitaba: un libro, el Zoom y las ganas de lograrlo; es así que empezamos en el mes de abril, la tertulia literaria”.

A través de la entrevista a la docente NSR se pudo conocer que para la implementación del proyecto, primero se tuvo que conocer a los estudiantes y padres de familia, dar a conocer a ellos el proyecto, plantearse retos y estrategias como lograr el proyecto en un nuevo contexto.

Con respecto qué otros aspectos impulsaron la implementación del proyecto, a través de la entrevista, la subdirectora NRG manifiesta: i. la necesidad e interés de adaptarse a nuevos retos de educación a distancia (contexto), ii. los docentes tuvieron las fortalezas y la voluntad de adecuarse a nuevos contextos de enseñanza y autoformarse, los directivos motivaron a los docentes y ayudaron a sistematizar y, asimismo los padres de familia apoyaron a sus hijos en el uso de tecnología.

Condiciones para el desarrollo de aprendizaje

Según la evidencia documentada la docente NSR manifiesta: 1. las orientaciones y la retroalimentación a las estudiantes es permanente, 2. la comunicación es a diario con ellas, vía Zoom, WhatsApp, o vía telefónica de lunes a viernes, 3. la tertulia literaria se desarrolla dos veces por semana, 4. la comunicación con los padres es permanente y flexibles y, 5. uno de los retos en la pandemia es que las estudiantes sean autónomas.

Evaluación formativa y retroalimentación

De acuerdo a la evidencia documentada la docente NSR autora de esta experiencia manifiesta: 1. “el fomento a la lectura debe ser de manera lúdica, divertida, creativa”, 2. “acercar al estudiante a la lectura debe ser una acto de amor, como dar un juguete nuevo a un niño”, 3. “el reto del proyecto es desarrollar las competencias lingüísticas, construir el hábito lector, formar lectores autónomos, desarrollar competencias literarias; sin una evaluación explícita”, 4. “hablar de evaluación en mi proyecto no es significativo”, 5. “el expresarse, comentar, argumentar, elaborar una ilustración de lo que se imaginaron al leer”, 6. “ponerse en el lugar del personaje antagónico o protagonista”, 7. cambiar el final de la historia como de la obra “Paco Yunque” o elaborar una nueva carátula de una obra como “A pedir de boca”, o hacer el personaje con la técnica del origami, pintar mándalas de los personajes en su hábitat como “Tito el rinocerontito o los unicornios”, 8. “escribir una carta al autor y elaborar las preguntas de la entrevista para los grandes escritores Rubén Silva y Juanma Chávez desde Barcelona”, y 9. “hacer avisos publicitarios para comunicar sobre el acontecimiento”. La docente NSR señala: “las acompaño en todo el proceso para retroalimentarlos y luego tomar decisiones como docente, sin dejar de tener en cuenta los

contextos y diferencias individuales de las familias, darles las herramientas necesarias para sus aprendizajes, por ejemplo, la elaboración de sus producciones”

Participación de los directivos y docentes

De acuerdo a la revisión documentada el proyecto “Tengo algo que contarte desde casa”, fue de conocimiento de la Subdirectora del nivel, quién monitoreaba las diversas actividades desarrolladas con las estudiantes y padres de familia, también recibía las evidencias al final de cada actividad. Según señala la docente NSR se realizaron varias reuniones de trabajo colegiado para llevar a cabo la implementación del proyecto.

A través de la entrevista, la subdirectora NRG con respecto a su participación en el proyecto manifiesta: 1. “mi competencia como subdirectora es promover las Buenas Prácticas Docentes”, 2. “motivar a mis docentes a participar en los concursos sobre las prácticas pedagógicas”, 3. “ser parte del proyecto e involucrarme”, 4. “las buenas prácticas docentes deben ser sostenibles en el tiempo y en otros grados, por eso ganamos con Buena Práctica Docente en 2021, pero a nivel regional y en 2022 tenemos un nuevo proyecto”, 5. “soy especialista con estudio de postgrado en lectura, escritura y oralidad, tengo conocimiento sobre el tema, es decir mis competencias lingüísticas me permite a observar esta competencia como buenas prácticas pedagógica”, 6. “el proyecto que ganamos en 2020 como Buena práctica Docente es novedoso, más aún en un contexto de educación a distancia era un reto seguir promoviendo la lectura; es necesario tener el conocimiento de la disciplina para desarrollarlo como un proyecto”, 7. “se observó dificultades a nivel de los docentes en el sentido de que la mayoría de ellos no tienen conocimiento de cualquier proyecto, por tanto no se motivaron y no se plantearon retos en el proyecto; se motivó solo una docente que venía trabajando desde antes con proyectos sobre la lectura”, 8. “al conocerse el proyecto como Buena Práctica Docente ganador, todos los profesores especialmente de nivel secundaria se motivaron e hicieron conocer las estrategias que venían aplicando en diferentes áreas, en 2022 ya participan cuatro docentes en un proyecto”, 9. “los docentes hacen buenas practicas docentes y la debilidad de ellos es que no conocen como sistematizarlo, por tanto necesitan un orientador y directivos que los motiven, ayuden a descubrirlo y sistematizarlo sus

estrategias e innovaciones pedagógicas, es decir los directivos que tienen un buen ojo pedagógico va poder observar y detectar una buena práctica que está realizando un docente”, 10. “estas experiencias una vez consolidado como Buenas Prácticas Docentes, es decir las estrategias de enseñanza que ha demostrado éxito se tiene validar e implementarse en la institución educativa incluyendo en los documentos de planificación”.

La docente NSR, a través de la entrevista, manifiesta que el Ministerio de educación reconoce mediante Resolución Directoral, medallas y diplomas las Buenas Prácticas Docentes, pero un apoyo económico y beca de estudio ayudaría también a seguir realizando las innovaciones pedagógicas, sin embargo se siente motivada por emprender nuevos proyectos de aprendizaje acerca de la lectura gracias a su perfil profesional.

Participación de familias

Según la revisión documentada, la docente NSR autora de esta experiencia manifiesta: a. “es mi primer año con mis estudiantes, al comienzo fue difícil el trabajo remoto, por lo que no las conocía y por ende tampoco a sus familias, pero poco a poco nos fuimos empoderando de las circunstancias, así que nuestro aliado para vernos y conocernos fue la tecnología: Zoom, Meet, vídeo llamada por WhatsApp”, b. “al inicio la tecnología no era estable, poca conectividad, falta de aparatos como celulares, poco a poco los padres de familia fueron adquiriendo, las herramientas necesarias para el trabajo remoto”, c. “me presente ante los Padres de Familia por medio del Zoom, expuse mi forma de trabajo, la manera en que nos organizaríamos para que la comunicación sea pertinente y permanente”, d. “escuchamos sugerencias para que la comunicación sea óptima y oportuna, así que creamos un WhatsApp grupal”, e. “se estableció el medio que utilizarían para la entrega de evidencias, la hora y el medio de la “Tertulia literaria”, las “Netiquetas” a la hora del Zoom, la forma y el medio de la entrega y presentación de las evidencias”, f. “se presentaron algunos padres de familia que nos ayudarían con algunos recursos tecnológicos que nos sirven de gran apoyo”.

En la entrevista la subdirectora NRG manifiesta que los padres de familia se involucraron con mayor responsabilidad y monitoreaban las actividades de aprendizaje e sus

hijos a diferencia del año 2019 que esto muy poco les interesaba.

Tabla 2

Resumen de estructura y contenido del proyecto “tengo algo que contar desde casa”

Estructura	Contenido
I. Datos personales	- EIE: 1103 “Elvira García y García” Pueblo Libre - Nivel: primaria Grados: 5° - Integrantes: subdirectora, docente de aula
II. Propósito	- finalidad (reto, solución, producto)
III. Priorización de competencias.	- Lee diversos tipos de textos. - Escribe diversos tipos de textos. - Se comunica oralmente.
IV. Enfoques transversales	- Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad. - Enfoque Búsqueda de la Excelencia.
V. Planificación de actividades.	- Área curricular: comunicación - Título de la actividad. - Competencias y capacidades. - Propósito de la sesión - Evidencia - Criterios de evaluación - Principales actividades de la sesión - Actividades complementarias

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental

Tabla 3

Resumen de actividades y evidencias del proyecto: “Tengo algo que contar desde casa”

Nº	Actividades	Propósito	Evidencias
I	-Participamos en tertulias literarias.	-El propósito es formar lectores autónomos y desarrollar sus competencias lingüísticas.	-Reflexión de las obras leídas, evidenciadas en videos.

II	-Escribimos el final de las obras leídas.	-Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. -Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de su experiencia previas.	-Nuevo final de la obra. -Cartas enviadas al autor y a los protagonistas de la obra. -Dibujos y explican escenas de la obra. - Avisos publicitarios. -Portadas de la obras descritas.
III	-Dialogamos con los autores de las obras leídas.	-Interactuar en la vida diaria, con las personas de nuestro entorno de manera efectiva y clara.	-Vídeo grabado por el autor comunicando la entrevista que nos concedería. -Avisos publicitarios, dando a conocer la entrevista al autor vía Zoom.
IV	-Nos vamos al Gran Teatro Nacional	-Demostrar las competencias lingüísticas orales.	-Conocemos sobre GNT y su creación “Sisi y su Primer concierto” https://bit.ly/SisiYLalaMúsica . “Allegro” https://www.facebook.com/watch/?v=255256945600579&extid=zu9SZ2hN8gQnMnuW

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental

En la tabla 2 se observa la estructura y contenidos del proyecto de aprendizaje: “Tengo algo que contar desde casa” y en la tabla 3, las actividades y evidencias del mismo proyecto.

2.2.2. Implementación del proyecto “Aprendo y emprendo elaborando protectores faciales para cuidarnos del COVID-19”.

El proyecto se desarrolló en la Institución Educativa Emblemática “Melitón Carvajal”, de nivel secundaria, con 535 estudiantes del 3^a, 4^a y 5^a grado y está ubicado en el distrito de Lince (Lima).

Contexto

De acuerdo al documento de inscripción al concurso, la Institución Educativa Emblemática “Melitón Carvajal” atiende tres niveles de educación básica. Cuenta con infraestructura física amplia, implementado con diferentes servicios: centro de recursos tecnológicos; talleres de producción y de mecánica de producción; talleres de carpintería, electricidad y de electrónica; laboratorio de computación, química, biología y de física,

gastronomía, cosmetología, industria del vestido, etc. Además, funciona un estadio con césped sintético incluido pista atlética, amplio gimnasio bien equipado y una piscina.

En cuanto al contexto familiar de la Institución Educativa Melitón Carvajal se distinguen tres grupos familiares que influyen notoriamente el éxito escolar de los estudiantes: la mayoría de las familias son funcionales. Los padres confían en las fortalezas de sus hijos y tienen la certeza de que lograrán los aprendizajes y buenos resultados académicos, reconocen sus talentos y habilidades que los hacen sentir capaces y empoderados. Los estudiantes tienen una percepción positiva acerca de sus propias capacidades, muestran la motivación por aprender y de asistir a su institución. Y las relaciones con los padres de familia es predictiva y de calidad en función a las actitudes vinculadas al aprendizaje autorregulado de sus hijos, por ejemplo, fijarse metas alcanzables, monitorear y finalmente mantener su progreso hacia estas metas.

Sin embargo, existe un 20% de estudiantes con bajo nivel de aprendizaje y está relacionada con la actitud de sus padres, por ejemplo el poco o la falta de calidad de comunicación, de afecto familiar y de la motivación a sus hijos hacia el estudio. El 10 % de estudiantes afectados por las condiciones económicas desfavorables de sus Padres que se dedican a múltiples oficios y no disponen de su tiempo para relacionarse con sus hijos, esta situación se agravó sumado al contexto sanitario.

A través de la entrevista, el docente GAD miembro del equipo de esta experiencia manifiesta: 1. “el proyecto de Educación para el Trabajo se parte del contexto, fortaleza, necesidades, intereses, retos y desafíos, se trabaja con la realidad”, 2. “el área de EPT de esta institución desde hace años cuenta con el aliado y asesoría de Laboratorio de Fabricación Digital (FABLAB) de Chile y de Colombia, la cual nos incentiva a innovar y desarrollar los proyectos”

Situación inicial de los aprendizajes

La I.E. Melitón Carvajal inicialmente ha implementado la enseñanza mediante la estrategia “Aprendo en casa” durante el tiempo de la emergencia sanitaria, donde profesores y estudiantes tuvieron necesariamente el acceso a internet y mínimo una herramientas de las

TIC (computadora, tablet, celular, radio, televisión, etc.)

Posteriormente se trabaja en la plataforma Classroom de Google apoyados con web de “Aprendo en Casa” donde el 70% de estudiantes interactúan. Y el 30% de estudiantes interactúan a través del WhatsApp. Esto es de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, realizando trabajos grupales e individuales, de tal manera que todos los estudiantes estén atendidos.

En cuanto al cuidado de la salud, dado que en algunos hogares se han presentado casos de COVID, generando situaciones de desequilibrio económico socioemocional familiar, lo que motivó brindar apoyo socioemocional a los estudiantes y su familia, como tutor y con los especialistas directos de ATI. Asimismo, la convivencia, el uso de recursos en el hogar y comunidad y gestión de proyectos de emprendimiento permitió que los estudiantes dar buen uso de los recursos reusables para construir caretas que sirvieron para protegerse y proteger a su familia y la comunidad.

Planificación colegiada

El equipo de docentes del área de educación para el trabajo realizó las reuniones de coordinación a través de la plataforma digital implementada en la institución como una forma de trabajo a distancia debido a la emergencia sanitaria.

Se realizó el análisis de las normas emitidas por el Ministerio de Educación. Para la implementación del proyecto se consideraron las guías de “Aprendo en casa” como los planificadores semanales, fichas de actividad y rúbricas de evaluación para adaptarlas en la institución educativa con el propósito de que logren las competencias de área. Esto se realizó revisando los recursos y materiales, analizando la coherencia entre los elementos del currículo (competencia, capacidad, estándar, evidencias y criterios de evaluación), reflexionando, adecuando y contextualizando su implementación de acuerdo a las características de los estudiantes.

Los docentes realizan un diálogo sobre los avances de los estudiantes, realizan un análisis de los estudiantes que se conectan por vía Google Meet y la proporción de los estudiantes que ingresan al aula Classroom para revisar los materiales, dejan mensajes o

preguntas en el Tablón, porcentajes de estudiantes que suben sus productos, sin embargo también existe un pequeño grupo que ya no cuenta con internet, por lo que migraron al Whatsapp, esto es debido a que hay hubo padres de familia que perdieron el trabajo; la falta de cobertura de las líneas telefónicas dificultó la comunicación con algunos estudiantes. El trabajo colaborativo fue importante para lograr los objetivos.

En la entrevista al docente CQJ miembro del equipo de la experiencia manifiesta: i. “el proyecto se inició con la pandemia y fue integrador ya que se trabajó varias áreas”, ii. “se trabajó el proyecto para responder la problemática cómo protegerse de COVID 19, elaborando mascarillas de tela y con la materia prima de la casa”, iii. “el proyecto de EPT partió de la problemática actual, luego buscar la solución y la estrategia más viable utilizando los recursos de casa”, iv. “definir la solución: elaborar faciales para protegerse”, v. “es necesario el grado de reto cómo lograr en los estudiantes la creatividad para dar la solución y los resultados, un problema tiene solución”, vi. “los docentes estuvieron comprometidos y entusiastas”, vii. “La naturaleza de EPT es que los alumnos aprenden haciendo”, viii. “al iniciar el proyecto no se pensó en concurso, sino cuando el trabajo ya estaba terminado los subdirectores a través de monitoreo nos motivó a presentar este proyecto en el concurso, tampoco el hecho de no ganar en concurso no nos disminuye la motivación de seguir desarrollando los proyectos de EPT”, ix. “para seguir ganando en concurso nos ayuda mucho las relaciones humanas, buscar y dar solución a problemática, siempre hay docentes con diferentes capacidades, varios especialistas se complementan, además los docentes de EPT son comprometidos a trabajar incluso fuera del horario de trabajo”, X. “hay más docentes motivados con los proyectos, en 2021 participaron 14 docentes un 95 por ciento”

Asimismo, el profesor entrevistado GAD miembro del equipo de esta experiencia manifestó: “en el área de EPT no desarrollamos los proyectos pensando en presentarse en concursos, sino es parte de la labor de los docentes el de trabajar con proyectos que responden a los problemas, necesidades y el contexto”.

La docente entrevistada CHL también miembro del equipo de la experiencia señala: a. “el proyecto se inició con la pandemia cómo trabajar en la educación a distancia”, b. “al

inicio los docentes nos reunimos fuera del horario de clase para ver los problemas y las estrategias de trabajo”.

Propósito de aprendizaje

El proyecto tiene el propósito de generar espacios de aprendizaje que permite articular con el área de comunicación al poner en juego los estudiantes sus capacidades para comunicar sus argumentos sobre el cuidado de la salud y con el área de matemática cuando comprenden el mundo reconociendo los principios científicos que requiere el uso de las matemáticas para demostrarlos; con Ciencia y Tecnología, al dar solución a un problema del entorno; con desarrollo personal ciudadano y Cívico, al relacionarse con el entorno social y cultural adquiere modelos de ser y de hacer.

Desde el área de educación para el trabajo y con la estrategia de “Aprendo en casa”, el proyecto busca desarrollar y generar competencias emprendedoras con sentido autónomo en los estudiantes para iniciar un proyecto de emprendimiento con el apoyo de las familias y el uso de los materiales del reúso, siendo conscientes de los retos dentro el contexto nuevo. Concretamente la competencia que se desarrolló en los estudiantes fue gestión de proyectos de emprendimiento económico y social; una de ellas generados hasta el momento son protectores faciales elaborados por los estudiantes y sus familias; cuyo objetivo más optimista es crear una microempresa familiar que solvente de algún modo la economía del hogar.

Con respecto al logro del propósito de aprendizaje el docente entrevistado CQJ manifestó: “el proyecto tuvo un Impacto, alegró mucho al equipo directivo, contribuyo en los docentes a motivarse para que sigan trabajando y las evidencia la participación de docentes en 2021 y 2022”

La docente entrevistada CHL señala: “el proyecto ganador como Buena Práctica Docente ha dado realce al área de educación para el trabajo, sí se puede trabajar con creatividad, imaginación con material reciclable”. La docente con respecto a los logros del propósito del proyecto manifiesta: “es una fortaleza para cada docente y los motiva a seguir presentando sus proyectos en el concurso de Buenas Prácticas Docentes”.

Planificación de la evaluación

El uso de los diferentes canales de comunicación para el aprendizaje remoto, permite evaluar de manera formativa los aprendizajes de los estudiantes y para ello se plantean las rúbricas, listas de cotejo y la retroalimentación, de esta manera ver el avance en las capacidades hacía el logro de la competencia. En este proyecto, se describen se valoran las características o cualidades de las actuaciones que deben demostrar los estudiantes ante una situación en un determinado contexto.

Planificación de recursos

Los estudiantes usan los recursos educativos digitales que son interactivos y que se presentan en la plataforma virtual; ello es monitoreado por los docentes de EPT.

Para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, la estrategia es una herramienta clave para que ellos cuenten con variedad de recursos y experiencias de aprendizaje. El apoyo de las familias en este proceso es fundamental, también de otros aliados en la comunidad.

Los recursos utilizados por los estudiantes para el fortalecimiento de sus aprendizajes con respecto al proyecto son:

- **Digitales:** Internet, Classroom, Meet.
- **Auditivos:** audios
- **Audiovisuales:** celular, computadora, laptop, tablet, tv.
- **Humanos:** Profesores, estudiantes, padres de familia
- **Financieros:** El proyecto se financia con recursos propios que cuentan en el hogar.
- **Manipulativos:** Los recursos con que cuentan en el hogar: botellas descartables, micas, radiografías, elásticos, cúter, cartón.
- **Aplicativos de comunicación:** WhatsApp, Meet, Zoom.
- **Los recursos educativos:** adaptados de la plataforma “Aprendo en casa” son guías semanales.
- **Adaptaciones:** PPT, planificadores, fichas de información, fichas técnicas, fichas de

diseño, fichas de evaluación de producto/servicio, fichas de instrucción y enlaces.

Planificación de actividades de aprendizaje.

Planificando el desafío: i. ¿Qué haremos?: aplicando el protocolos definidos por áreas en función del propósito, ii. ¿Cómo haremos?: comunicando el proyecto, analizando y organizando información, realizando trabajo de campo en el hogar, diseñando la estructura del producto propuesto por el área de acuerdo al propósito, registrando información útil para lograr el propósito y publicando resultados mediante un video institucional, iii. ¿Qué necesitamos?: páginas web diversas, colores, témperas, papelotes, útiles de escritorio en general, materiales descartables y de reúso, insumos propios de acuerdo al producto del área, iv. estrategias adicionales: escucha activa, dándoles a los estudiantes la oportunidad de expresar sus diferentes inquietudes y brindándoles soporte para hacerles sentir que estamos atentos a sus necesidades y, reflexiva, brindándoles espacios sincrónicos generando una interacción directa y valorando su esfuerzo, promoviendo la autoevaluación y la reflexión sobre sus logros de aprendizaje.

Condiciones para el desarrollo de aprendizajes

Los docentes realizaron el acompañamiento para atender las necesidades de aprendizaje que se presentaron en los estudiantes dentro de la emergencia sanitaria y para promover el involucramiento y la orientación a las familias en la enseñanza remota. El tutor es el encargado de realizar un acompañamiento grupal y personalizado a los estudiantes y la familia; planifica las actividades de apoyo socioemocional, pedagógico y tecnológico de acuerdo a las condiciones de accesibilidad tecnológica de las familias, como el teléfono, las videoconferencias, redes, etc.

En el contexto de emergencia causado por pandemia, el aprendizaje está relacionada con el desarrollo de varias capacidades como el cuidado de la salud, fortalecimiento del pensamiento crítico y reflexivo como ciudadano responsable para protegerse a él y a su familia.

Los docentes tienen programados dos horas semanales para interactuar en forma sincrónica mediante el Meet, generando una interacción activa y de participación del más del

80% de los estudiantes, el otro grupo son atendidos mediante el Whatsapp, que tiene el mismo tiempo de interacción para darles orientaciones sobre el desarrollo de las experiencias de aprendizaje. La familia tiene acceso al progreso de aprendizaje de sus hijos al tener un contacto permanente con los tutores virtuales y con los profesores de las diferentes áreas.

Con respecto a las características y el contexto de los estudiantes, el docente entrevistado CQJ manifestó: 1. “los docentes, estudiantes, los padres de familia tienen necesidades de manejo de herramientas virtuales, desaprender lo que estábamos acostumbrado a la educación presencial para aprender la virtualidad”, 2. “soporte socioemocional y la problemática de pandemia fue un desafío tanto para los padres de familia, docentes y estudiantes”, 3. “los padres que salían a trabajar tenían la necesidad de protegerse”, 4. “la fortaleza de los docentes como la motivación, entusiasmo de lograr los propósitos, involucrarse que los estudiantes deben lograr a emprender y buscar solución a la problemática”, 5. “estudiantes son entusiastas, al inicio vieron confuso el proyecto pero al final vieron el producto”, 6. “los padres apoyaron a sus hijos a adquirir los materiales”, 7. “los retos de los docentes, padres y estudiantes fue promover productos utilitarios para enfrentar la problemática”, 8. “el proyecto estaba enfocado a un contexto”.

Por otra parte, la docente entrevistada CHL, señala que la implementación del proyecto se basó en las necesidades y el contexto de los estudiantes; los docentes pueden satisfacer las necesidades de los estudiantes, proponen un proyecto y los padres empiezan a trabajar. Según la docente, uno de los retos es que el proyecto sea conocido y viable, el país conozca la fortaleza y calidad de los estudiantes de la EPT de la institución.

Evaluación formativa y retroalimentación

La evaluación formativa ayuda a los estudiantes a mejorar sus ideas y productos, y a los docentes le facilita a recoger información sobre el avance de cada capacidad de las competencias referido a la gestiona proyectos de emprendimiento económico y social. Esto se realiza a través del desarrollo de retos sugeridos en cada intervención de retroalimentación que es constante y semanal, además se consigue la participación del entorno familiar, la cual se evidencia con la exposición del avance y/o productos terminados como es el caso del

“Protector Facial”; se reflexiona sobre la mejor forma de actuar de los actores involucrados para lograr un mejor resultado. En esta situación, el tutor orienta hacia el éxito de los resultados estimulando el aprendizaje emprendedor e innovador.

El docente entrevistado CQJ señala que al evaluar a los estudiantes sus potencialidades resultaron empoderados con emprendimiento, organizaron el uso de las herramientas digitales en sus actividades escolares y tuvieron experiencia; además sus evidencias son tangibles, en este caso los protectores faciales. Por su parte la docente entrevistada CHL señaló también que los estudiantes finalmente mejoraron su nivel de participación y responsabilidad, cumplieron sus trabajos, tienen alta expectativa de poder participar en diferentes concursos.

Participación de los directivos y docentes

El personal directivo orienta a los docentes sobre la enseñanza remota y el monitoreo para verificar si los estudiantes desarrollan las estrategias y están accediendo a los recursos brindados por el MINEDU. Participan estableciendo con los docentes las estrategias para sistematizar la cantidad de estudiantes por sesión que se accedieron a estrategias y recursos.

La docente entrevistada CHL resaltó que todas las especialidades de Educación para el Trabajo, un total 10 talleres, tales como mecánica producción, carpintería, industria de vestido, electrónica, cosmetología, etc. se insertaron en el proyecto involucrando a todos los docentes de los grado del VII ciclo del nivel secundaria. En cuanto a la participación de los directivos, el docente entrevistado CQJ destacó que ellos participación asesorando la planificación y sistematización del proyecto.

Participación de las familias

Los padres de familia cumplen en la educación remota de sus hijos un papel esencial acompañándolos diariamente, por ello la Institución Educativa ha desarrollado estrategias que permitan involucrar a los padres de familia como se detalla: a. capacitaciones en herramientas virtuales dirigido a los Padres de Familia sobre la plataforma Classroom donde se apropian de este conocimiento para que participen activamente, visualizando el progreso de sus hijos e hijas, b. capacitaciones socioemocionales para saber atender primariamente

algunos trastornos emocionales producto del confinamiento, c. los tutores estimular a los padres de familia sobre los valores como el respeto, el amor, la perseverancia, y d. capacitaciones en Talleres de Emprendimiento que permitan generar ingresos económicos en las familias.

La docente entrevistada CHL señaló que los padres de familia participaron activamente durante la implementación del proyecto; tuvieron que adquirir los materiales reutilizables y otros insumos para apoyar a sus hijos en la elaboración de protectores faciales.

El docente entrevistado CQJ manifiesta: a. “el proyecto ayudó a las familias el cambio de actitud, pues involucró a toda familia y desarrollo la capacidad emprendedora y algunos comercializaron la mascarilla y tuvieron el ingreso” y b. “finalmente el Ministerio de Educación ha validado el trabajo de EPT y nos ha abierto la vitrina para sentirnos motivados y capacitados para seguir realizando el trabajo”.

Dificultades en la implementación del proyecto

En el estudio también se pudo observar las dificultades durante la implementación del proyecto. El docente entrevistado CQJ señala como dificultades que se presentaron en algunos estudiantes y familias son la conectividad e internet y no todos contaron con los materiales para la elaboración de protectores faciales. El docente entrevistado GAD señaló como dificultades que algunos estudiantes no participaron en las actividades por el problema de conectividad e internet de parte de las familias y por ello sus hijos se sienten frustrados.

Tabla 4

Resumen de estructura y contenido del proyecto: “Aprendo y emprendo elaborando protectores faciales para cuidarnos de COVID 19”

Nº	Estructura	Contenido
I	Datos personales	-IE 1070 “Melitón Carbajal” Lince. -Nivel: secundaria -Grados: 3º, 4º y 5º -Responsables: Subdirección general, coordinador pedagógico, docentes de área EPT
II	Situación significativa	-Descripción del problema, planteamiento del problema y propuesta de un reto (solución, producto)

III	Planificación de desafío	- ¿Qué haremos?, ¿Cómo haremos?, ¿Qué necesitamos?
IV	Ruta pedagógica de las experiencias de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> -Experiencias de aprendizaje: -EA 01: Iniciamos la aventura -EA 02: Identificación de las necesidades y problemas del hogar/un grupo de personas. -EA03: Diseño y elaboración de la propuesta de valor. -EA 04: Reflexionamos sobre los productos obtenidos - Reconocemos los recursos económicos disponibles en el hogar. -Actividades de las experiencias de aprendizaje -Duración de las actividades y recursos (disponibles)

Nota: Esta experiencia de Buena práctica Docente se puede visualizar en <https://www.youtube.com/watch?v=CdA2ldFtb84>

En la tabla 4 se puede observar el modelo de la estructura y contenido del proyecto que resultó una Buena Práctica Docente en la institución educativa.

2.2.3. Implementación del proyecto: “Fortaleciendo las capacidades de liderazgo en nuestros estudiantes para una convivencia democrática”

El proyecto se desarrolló en la Institución Educativa N° 6152 “Stella Maris” con más 400 estudiantes del sexto ciclo (1° y 2° grado) del nivel secundaria, cada grado con siete aulas por 30 estudiantes promedio. Se ubica en la localidad de Tablada de Lurín del distrito de Villa María del Triunfo (Lima).

Contexto

La localidad de Tablada de Lurín se diferencia de las otras por presentar características geográficas particulares al encontrarse sobre un tablazo, zona elevada y accidentada de intenso frío, en el que nuestros estudiantes están expuestos a factores de riesgo social.

Las familias, en su mayoría disfuncionales no ejercen el rol de acompañamiento en la formación integral lo que dificulta la formación de vínculos afectivos que propicien el diálogo y la protección con sus menores hijos.

Ante esta situación, la tutoría tiene el objetivo de promover el bienestar de los estudiantes así como el fortalecimiento de sus competencias socioafectivas para lo cual se realizan el acompañamiento y orientación sobre las necesidades personales y sociales, y como prevenir situaciones de riesgo que pueden afectar sus derechos e integridad.

Desde el inicio de la educación remota, los directivos y docentes se han esforzado por garantizar la participación del 100 % de estudiante en la actividades; ardua tarea de lograr considerando que el 46% de estudiantes ha presentado situaciones familiares, de salud, económicas y conectividad que han impedido el acceso permanente, además, si bien cuentan con celulares, estos no tienen las capacidades óptimas para involucrarse con facilidad en las actividades de educación a distancia. Cabe señalar que el confinamiento obligatorio, también afectó la convivencia familiar, por las situaciones antes mencionadas, originando conflictos y aspecto negativo que impiden vivir en armonía la cual afecta los aprendizajes.

Situación inicial de los aprendizajes

Los estudiantes stellamarinos se caracterizan por ser muy creativos y por su gran capacidad de realizar trabajos manuales reflejados en las evidencias de aprendizaje, sus intereses están vinculados al deporte, arte y tecnología; sin embargo, es necesario incidir en sus capacidades cognitivas que se vieron reflejado en los resultados de la prueba ECE donde solo el 18 % en comunicación y el 15% en matemática se encuentran en nivel satisfactorio. Actualmente, el 97% de estudiantes utiliza como medio para su aprendizaje el celular (WhatsApp), limitando el uso de otros programas para la educación a distancia lo que mejoraría sus experiencias de aprendizaje sincrónico.

La enseñanza remota influyó en las relaciones interpersonales, las redes sociales cobraron importancia para la comunicación e interacción; sin embargo, esta nueva relación devino en acciones inesperadas entre estudiantes, a pesar de que se establecieron las normas de convivencia en la escuela virtual, surgieron situaciones de alerta de Ciberbullying. Entonces, se planteó el reto de planificar y organizar experiencias de aprendizaje que concientice y cambie de actitud a nuestras estudiantes enfocadas en el fortalecimiento de capacidades socioemocionales.

La primera Campaña realizada fue la oportunidad de aprendizaje donde los estudiantes se manifestaron frente a una situación, lo que motivo la elaboración de un proyecto de fortalecimiento de liderazgo estudiantil para ejecutar actividades mediante estrategias de comunicación y participación entre Pares.

Planificación colegiada los docentes

En las reuniones colegiadas los docentes tutores compartieron algunas situaciones que se estaban presentando entre los estudiantes a partir de lo cual se propusieron alternativas de intervención bajo la orientación de la Coordinación de TOE y el área de psicología, planteando la propuesta de un proyecto que involucre la participación de estudiantes líderes y tutores a fin de que estos actores contribuyan en el fortalecimiento socio emocional de los estudiantes del VI ciclo frente a situaciones de riesgo.

Los tutores identificaron y promovieron la participación de estudiantes líderes motivando su perseverancia en el desarrollo de las actividades debido a que las obligaciones escolares y personales podían originarles algunas dificultades para su participación.

La planificación de esta actividad se realizó considerando en primer lugar el potencial de nuestros estudiantes, su deseo de participación y la necesidad de tenerlos como protagonistas frente a sus compañeros a través de las actividades que fortalecen sus habilidades socioemocionales.

En cuanto a la implementación del proyecto, la docente entrevistada GSS manifiesta: “i. en la IE “Stella Maris” ya veníamos trabajando en el tema de liderazgo y cuando llegó la pandemia y la virtualidad pensamos que teníamos algo que compartir”, ii. “en el contexto de la virtualidad, primero los docentes planteamos el tema, los docentes apoyaron con la elección de los líderes en cada aula, quienes tenían las habilidades como para nexos con los estudiantes, formamos grupo de estudiantes líderes que representaran a su aula y pedimos a ellos como un apoyo, luego los docentes nos reunimos con estos líderes y les capacitamos sobre las herramientas y plataformas virtuales como Zoom, le proporcionamos los temas y les preparamos, ellos hacían las réplicas con sus compañeros a través de Zoom y WhatsApp, la psicóloga de la IE participó y apoyo mucho en la implementación del proyecto”, iii. “la

convocatoria del concurso de Buenas Prácticas Docentes solo nos hizo visibles y darnos cuenta de nuestras potencialidades”. Por su parte el docente entrevistado ARS señala que el proyecto fue multidisciplinario, pues cada docente aportó de acuerdo a sus fortalezas, por ejemplo la docente de ciencias sociales que conocía el proyecto se encargó de armar la estructura del proyecto y la docente de comunicación de la parte de coherencia del texto del proyecto.

Por otra parte, a través de la entrevista a la subdirectora PDCN se puede evidenciar que: el proyecto se planificó, desde el año anterior, dentro de la educación presencial y en 2020 tuvieron que adaptarlo al nuevo contexto de virtualidad y esto no afectó sus motivaciones, pues ya contaban con las evidencias para presentarlo como Buena Práctica Docente.

Planificación de propósito de aprendizaje

El propósito del proyecto fue fortalecer las capacidades socioemocionales de los estudiantes del VI ciclo para prevenir situaciones de riesgo; generando espacios entre Pares a través de la gestión del aprendizaje autónomo de los estudiantes líderes interactuando en entornos virtuales con el apoyo de los tutores.

Según la RVM. N° 093-2020 - MINEDU durante la emergencia sanitaria se viene trabajando el eje Bienestar Emocional, vinculando el proyecto a las competencias “convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” intercambiando sus ideas con los compañeros. También se desarrolló la competencia “construye su identidad” reconociendo sus debilidades y valorando sus fortalezas para reafirmar su identidad. En el área de comunicación la competencia “se comunica oralmente en su lengua materna”, organizan sus ideas, utilizan diversos recursos verbales y no verbales al emitir sus opiniones frente a las situaciones planteadas. En el área de Arte y cultura desarrollaron la competencia “crea proyectos desde los lenguajes artísticos”, aplicando procesos de creación para elaborar frases, slogans y afiches bajo un enfoque transversal de orientación al bien común, solidaridad, empatía, etc.

Con respecto a los logros del propósito del proyecto, la docente coordinadora

entrevistada GSS manifiesta: 1. “los estudiantes líderes se sobresalieron con las capacidades de liderazgo, realizaron el trabajo que se les encomendó, empezaron a perder el temor ante un público, se preparaban y se hicieron más responsables, ellos nos informaban de los problemas en el aula, influyeron en sus compañeros, se encargaban de orientar a sus compañeros la parte emocional y temático, de cierta manera sus compañeros aprendieron de ellos”, 2. “en los estudiantes en general se observó la convivencia escolar y los que no querían hablar en clases presenciales empezaron a hablar y participar en la virtualidad; los docentes le asesoramos a los estudiantes líderes”, 3. “los tutores, padres de familia, estudiantes líderes, directivos, docentes han apoyado a implementar esta Buena Práctica Docente, sin el apoyo y trabajo de los estudiantes no se hubiera podido realizar este proyecto, pero inicialmente la directora animó e incentivó a participar en ello”. Asimismo, el docente entrevistado ARS afirma que a través del proyecto se pudo evidenciar: 1. “rescatar lo valioso que es trabajar en la virtualidad”, 2. “la importancia de retomar el proyecto para poder implementar el trabajo en diferentes áreas curriculares”, 3. “los mismos estudiantes organizaron su PPT, disertaciones en videos, afiches, cantos, bailes y participaron en las actividades del aula”.

Asimismo, a través de la entrevista a la subdirectora PDCN se puede conocer: i. el proyecto se basó en los estudiantes líderes dentro de la tutoría, 2. se logró en los estudiantes su mayor participación en las actividades de aprendizaje.

Planificación de la evaluación

En coherencia con el propósito del proyecto se han determinado los criterios de evaluación según las competencias del área vinculada a los estándares establecidos en el VI ciclo, seleccionando los criterios de evaluación teniendo en cuenta los desempeños establecidos por el Currículo Nacional para fortalecer las capacidades de liderazgo de nuestros estudiantes.

El recojo de la información se realiza mediante fotografías de los productos enviados vía WhatsApp a los tutores, sistematizando la información de los estudiantes en el registro de evaluación. El instrumento empleado para la evaluación es la lista de cotejo.

Planificación de recursos

Teniendo en cuenta el acceso de los estudiantes a los celulares para este proyecto se utilizó, como medio principal los videos de un tiempo de duración máxima de 3 minutos, donde se transmitía el mensaje a debatir propiciando la participación de todos los estudiantes.

Los videos se elaboraron usando Microsoft PowerPoint, ya que es una herramienta sencilla y que permite reproducir en MP4, accesible a todo celular; las imágenes adaptaron del Google imágenes y se editaron con los recursos disponibles de “Aprendo en Casa” con la aplicación de Canva, el audio de los videos se adecuó con el programa Audacity, de manera que se tenga una presentación de calidad amigable para los estudiantes. Las orientaciones generales de dicha plataforma fueron consideradas como marco para la elaboración de este proyecto.

Para todas las reuniones utilizaron las invitaciones para motivar la participación de los estudiantes, el material utilizado ha sido preparado con el criterio de sintetizar de forma clara y precisa el mensaje a difundir, además de reforzar las opiniones con tarjetas de felicitaciones al grupo y en el caso de los estudiantes líderes, diplomas de felicitación.

Planificación de actividades de aprendizaje

Las orientaciones generales de “Aprendo en casa” permiten afrontar la coyuntura del momento actual vinculándolo con el propósito del proyecto que está relacionado con una sana convivencia en el hogar y buscando fortalecer la capacidad de empatía para la prevención de riesgos virtuales a los que están expuestos los estudiantes.

Se promueve en los estudiantes una convivencia positiva a través de la participación virtual basado en el respeto a las opiniones, con un lenguaje apropiado y escucha activa repercutiendo positivamente en el bienestar familiar.

Se fortaleció la empatía de los estudiantes líderes al escuchar y comprender las intervenciones formuladas por sus compañeros acerca de los videos y preguntas de reflexión planteados mostrando una actitud asertiva, tolerante y solidaria.

El uso del internet ha permitido que se continúe con el aprendizaje utilizando con mayor frecuencia las TIC a través de las videollamadas y WhatsApp; sin embargo el uso

inadecuado del internet y la violencia digital como el ciberacoso son riesgos virtuales que pueden presentarse, para ello se planteó actividades como campañas y capacitaciones a través de los estudiantes líderes y tutores donde se realizaron diversas actividades como afiches, lemas slogans con el propósito de fortalecer las capacidades socioemocionales y prevenir riesgos virtuales.

Cabe señalar que se eligió a padres líderes como apoyo a esta actividad y se realizó la evaluación y difusión de las evidencias de aprendizaje de nuestros estudiantes mediante el Facebook institucional.

Entre las estrategias de cambio, la subdirectora PDCN afirma que los resultados de Buenas Práctica como la participación y liderazgo de los estudiantes debe estar incluido en Plan Anual, Proyecto Curricular Institucional y Proyecto educativo Institucional.

Condiciones para el desarrollo de aprendizajes.

Una estrategia utilizada fue la participación reflexiva de los estudiantes a través del desarrollo de las siguientes campañas: “Acoso escolar en Entornos Virtuales”, “el Cyberbullying”, “campaña de la no violencia escolar y familiar”, “estudiantes sanos y libres de drogas” y “Violencia disfrazada de amor”. Otra estrategia fue la capacitación de los estudiantes líderes para que puedan asumir el rol de moderadores.

El desarrollo de cada sesión se parte del propósito de aprendizaje de cada campaña, así como del recojo de saberes previos mediante lluvia de ideas, por parte del tutor y estudiante líder, se observa un video como motivación preparado por el área de Convivencia TOE, se continua con preguntas para contrastar de la información recibida con situaciones cotidianas de su entorno promoviéndose la participación de todos, la retroalimentación se realiza a través de preguntas crítico -reflexivas. Los estudiantes lideres asumen un papel protagónico dirigiendo junto al tutor la sesión que concluye con ideas fuerza de los estudiantes, así como con un compromiso de mejora valorando la importancia del tema, por último, se solicita la evidencia de la sesión, todo dentro de una convivencia saludable.

Los tutores comunican y acompañan a los estudiantes y de la misma manera a los padres de familia para informarles sobre los avances de sus hijos, así mismo se les brinda el

soporte socioemocional según lo requieran.

En cuanto a las fortalezas y retos, el docente entrevistado ARS manifiesta: 1. “durante el desarrollo del proyecto ha sido importante las fortalezas tanto de los docentes, estudiantes y padres de familia, se observó la comunicación y buena interacción entre ellos, aprendieron a aprovechar la tecnología para el aprendizaje”, 2. “poner en práctica en la virtualidad lo que cada docente tenía experiencia y los conocimientos”, 3. “la virtualidad en 2020 fue un reto que motivó a los docentes, estudiantes y padres de familia”, 4. “la buena práctica de 2020 ha influido que cada área se puede trabajar con proyectos con criterio multidisciplinar”

Asimismo, a través de la entrevista a la subdirectora PDCN se puede evidenciar: i. el equipo docente planificó cómo los estudiantes lograban su participación liderado por sus propios compañeros, para lograrlo confiaron en los líderes de cada aula identificado por los tutores, ii. el equipo llevó a cabo los talleres con líderes para sus compañeros y padres de familia, ellos lideraban utilizando los recursos virtuales, iii. la implementación fue un trabajo en un contexto complejo pero se logró, iv. entre 1º y 2º secundaria hubo 28 líderes que formaron parte del proyecto de los 68 líderes en todos los grados de secundaria. En la entrevista, los docentes y subdirectora mencionados anteriormente afirman que el proyecto fue innovador y novedoso como parte del cambio de estrategia.

Evaluación formativa y retroalimentación

La evaluación es netamente formativa por cuanto se comunica a los estudiantes y padres de familia los criterios de evaluación de las evidencias, por ejemplo en el caso del afiche como producto fue la evidencia de la sesión “Violencia Disfrazada de Amor”, el instrumento para evaluar fue una lista de cotejo, los estudiantes toman decisiones sobre su aprendizaje y la información de la evidencia que entregan permitió tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica y para poder hacer la retroalimentación a los estudiantes. La retroalimentación es reflexiva y de manera personalizada realizando preguntas, se brinda oportunidades a los estudiantes para que identifiquen las dificultades en la evidencia, se valora el esfuerzo de los estudiantes, expresan inquietudes con preguntas y se hace sugerencias para que pueda seguir desarrollando su aprendizaje, la retroalimentación se

realiza cada vez que los estudiantes entregan sus evidencias, los padres son informados de los avances en el proceso de aprendizaje de sus hijos de manera frecuente mediante llamadas. Los estudiantes reciben de manera virtual los avances y dificultades que tienen mediante el WhatsApp de tutoría y por llamadas telefónicas; en cuanto al portafolio de tutoría esta se va alimentando con cada actividad que se desarrolla semanalmente, los padres de familia participan revisando en casa el portafolio de evidencias de los estudiantes.

Participación de los directivos y docentes

Es importante destacar el compromiso que asumen directivos y docentes en la planificación, conducción y evaluación de las experiencias de aprendizaje para realizar un trabajo colegiado cooperativo y organizado con el aporte de los tutores en la consecución de los objetivos del proyecto, atendiendo la necesidad de fortalecer las capacidades socioemocionales de los estudiantes, también se valora el liderazgo de los directivos que con actitud empática hacia los docentes han conllevado a plantear estrategias de mejora para la convivencia democrática y de acompañamiento, siempre escuchando aportes, sugerencias, brindando espacios de coordinación, monitoreo y acompañando la ejecución del proyecto. La docente entrevistada GSS como coordinadora de tutoría y miembro del equipo de esta experiencia en cuanto a la participación de los docentes y directivos manifiesta: i. “la ugel envió la invitación a todas las instituciones a participar con las Buenas Prácticas Docentes, a pesar de la pandemia y la virtualidad un grupo de profesores se motivaron a participar con el proyecto que finalmente resultó como Buenas Prácticas Docentes”, ii. “es importante que el Ministerio de Educación a través del concurso reconozca las innovaciones como Buenas Prácticas Docentes para compartir con otras Instituciones educativas en beneficio de los estudiantes”, iii. “la IE viene ganando con los proyectos desde antes de la pandemia, en 2021 se integraron más docentes y ganamos con el proyecto de Buenas Prácticas Docentes relacionado a la parte emocional”, iv. “en nuestra institución seguimos promoviendo la participación y el liderazgo de los estudiantes”. También el docente entrevistado ARS miembro del equipo de esta experiencia señaló que la convocatoria de concurso de Buenas Prácticas Docentes tiene valor, ya que permite conocer lo que los docentes tienen algo nuevo

que aportar en la educación; el docente agrega que en 2021 se involucraron más docentes en el proyecto y se ganó como Buena Práctica Docente, pues la base fue el equipo de 2020 para enriquecer el nuevo proyecto.

A través de la entrevista a la subdirectora PDCN se puede conocer que: i. la directora y la subdirectora participaron en el proyecto desde la convocatoria a los docentes, planificación, implementación y sistematización, ii. se observó motivación en los docentes de poder participar en otros proyectos, así en 2020 se involucraron 5 docentes de secundaria, y en 2021 se incrementaron a 13 docentes que integran tanto nivel secundaria y primaria, iii. la directora y subdirectora dieron la iniciativa, convocaron y motivaron a los docentes a implementar el proyecto, ya que para motivarlos a los docentes primero el equipo directivo tiene que estar motivado, iv. el equipo de docentes tuvo el compromiso, dedicación, responsabilidad, incluso fuera del horario de trabajo con el propósito de buscar el cambio, v. los docentes tuvieron la necesidad de dar continuidad el aprendizaje y empoderarse de la virtualidad, mejorar la convivencia pues era proyecto en tutoría, vi. como potencialidad los docentes tuvieron el compromiso y los estudiantes demostraron su motivación y participación, los padres apoyaron a sus hijos y los directivos se involucraron y motivaron a los docentes, vii. El equipo docente tuvieron el reto de continuar y terminar el proyecto a pesar de la virtualidad, viii. la mayoría de los estudiantes utilizaron adecuadamente los celulares e internet para el aprendizaje y para los que usan inadecuado hubo campañas y líderes para evitar bullying, a través de charlas, es decir que mejor era que los líderes les hable a sus compañeros sobre los riesgos del uso inadecuado de recursos digitales; además al usar estas tecnologías se sienten más motivados.

En cuanto a las motivaciones relacionado a la premiación a los ganadores, la entrevistada subdirectora PDCN afirma que: i. no se siente motivada por los premios sino por el éxito del proyecto, ii. la institución educativa necesita recursos tecnológicos, por ello el MINEDU debe premiar con equipo tecnológicos al ciclo ganador de Buenas Prácticas Docentes, la cual ayudaría a fortalecer los proyectos de aprendizajes en educación virtual en beneficio de los estudiantes. La subdirectora agrega: “a pesar de ello los docentes seguimos

motivados para implementar una Buena Práctica Docente, pues tenemos vocación y desarrollamos un proyecto para mejorar el aprendizaje y no solo pensando en el concurso”.

Participación de las familias

La comunicación de los padres de familia con los integrantes de la comunidad educativa es empática y permanente para informarse sobre las actividades que realizan sus hijos en la estrategia de “Aprendo en casa”, mediante el uso del celular con llamadas, mensajes y WhatsApp. En algunos hogares se generan condiciones favorables para los aprendizajes sin embargo otros carecen de ambientes adecuados, computadoras, limitado acceso al internet, celulares y/o con poca capacidad.

La situación actual en que viven las familias trae como consecuencia su indiferencia y limitaciones académicas; poca disposición de tiempo para el orientar a sus hijos y brindar el soporte emocional que necesitan.

Es por ello el proyecto tiene también como propósito empoderar a las familias a través de actividades como las Escuelas de Familia, Padres líderes, Asambleas de aula y charlas organizadas con instituciones aliadas en temas relacionados con la Convivencia familiar.

El logro deseado era que las familias se involucren y contribuyan en las experiencias de aprendizaje de sus hijos en un mayor porcentaje respetando los procesos y reconociendo los logros dentro de una convivencia saludable. A través de la entrevista a la subdirectora PDCN se pudo conocer que los padres de familia estaban atentos a participar de forma permanente en el nuevo contexto de educación a distancia y verificaron que sus hijos mejoraron en sus aprendizajes.

Dificultades en la implementación del proyecto

En el estudio se puede observar que durante la implementación se presentaron algunas dificultades, al respecto la docente entrevistada GSS afirma que 80% de los líderes estudiantes cumplieron sus trabajos; el resto no cumplió porque no tenían conectividad e internet para entrar a reuniones y capacitaciones.

Por su parte, la entrevistada subdirectora PDCN afirma que la falta de conectividad fue una dificultad por lo que al menos tres líderes y diez estudiantes por grado no participaban

permanente en los talleres del proyecto; además los profesores ni los estudiantes ni padres de familia no dominaban el manejo de los recursos tecnológicos de virtualidad.

Los docentes y subdirectora coinciden en afirmar que solamente los estudiantes que no contaban con la conectividad e internet tuvieron dificultad o limitaciones para el logro de propósito del proyecto; ya que en la enseñanza remota, sin estas herramientas digitales, las motivaciones y las estrategias del docente resulta poco eficaz.

Tabla 5

Resumen de estructura y contenido del proyecto: "Fortaleciendo las capacidades de liderazgo en nuestros estudiantes para una convivencia democrática".

Estructura	Contenido
I.	-IE N°6152 "STELLA MARIS" Villa María del Triunfo"
Datos personales	-Nivel: secundaria Grados: 1º, 2º -Responsables: Subdirectora, docente coordinador TOE, docentes.
II. Fundamentación	-Descripción del problema de contexto
III. Objetivos	-Fortalecer las capacidades de liderazgo de los estudiantes. -Capacitar a los estudiantes líderes en la temática de prevención de la violencia. -Ejecutar actividades en la hora de tutoría a cargo de los estudiantes líderes, como informativo a sus compañeros sobre el tema.

V Actividades	<ul style="list-style-type: none"> -Acoso escolar entornos virtuales. -¿Cómo reportar una página de Facebook? -Campaña “No Violencia Familiar y Escolar”: Tutoría con primaria y secundaria, I Encuentro de estudiantes líderes y Escuelas de familias -Campaña “Adolescentes sanos y libres de drogas” (Tutoría) -Campaña “Violencia disfrazada de amor”: II Encuentro de estudiantes líderes y reunión de retroalimentación con estudiantes líderes. -Implementación del espacio virtual de “Convivencia Escolar” de la IE en Google Sites. -Socialización del espacio virtual “Convivencia Escolar” de la IE en Google Sites. Desarrollo de la sesión por los estudiantes líderes en las aulas del nivel secundaria. -Campaña “Prevención del embarazo adolescente”: III Encuentro de estudiantes líderes (capacitación). Reunión de retroalimentación. -Desarrollo de la actividad a cargo de los estudiantes líderes (tutoría) -Campaña “Trazando metas” (proyecto de vida) -IV Encuentro de estudiantes líderes (capacitación) -Reunión de retroalimentación. -Desarrollo de la actividad por los estudiantes líderes, en la hora de tutoría. Encuentro de estudiantes líderes de la RED 10 -Revista de recopilación de experiencias de estudiantes líderes
V. Metodología	Participativa
VI. Recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Espacio virtual en Google sites “Convivencia Escolar”. -Videos para las sesiones. -Invitaciones virtuales de las actividades, PPT con las imágenes.
VII. Evaluación	-Lista de cotejo

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental

CAPITULO III: METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Después de hacer una descripción sobre la implementación de los proyectos de Buenas Prácticas Docentes, en este capítulo se va abordar la metodología utilizada en el estudio y luego se analizará el estudio de casos (BPD) con el propósito de construir algunas aproximaciones conceptuales que evidencian ser útiles para los hallazgos en concordancia con los objetivos de la investigación. Y finalmente se analizará, también, las conclusiones y lecciones aprendidas y, las recomendaciones que serviría para contribuir con aporte respecto a la política de mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y la educación virtual.

3.1. Metodología

En el presente estudio se ha considerado investigación cualitativa, ya que se utilizó como unidad de análisis el estudio de caso y en referencia a los aportes de varios autores sobre los métodos cualitativos. Un estudio de caso se utiliza para elaborar teorías y formular hipótesis, así como explicar mediante mecanismos causales los fenómenos particulares (Bennet citado en Vennessón, 2008, p. 241) Los estudios cualitativos seleccionan estudios de caso a partir del efecto, es decir en base a la variable dependiente porque interesa explicar cómo tales casos llegaron al resultado observado (Sotomayor, 2008). Este tipo de estudios, se desarrollan desde una perspectiva teórica metodología fenomenológico, basado en la descripción de experiencias vividas frente a un fenómeno (Rodríguez, et al., 1996). Para Anduiza, et al. (2009) es un tipo de investigación muy particular al mismo tiempo muy utilizada en el campo de ciencia política.

Por otra parte, según Hernández, et al. (2014), en un estudio cualitativo se busca obtener información e interesan las experiencias y vivencias, percepciones, emociones, pensamientos y conceptos que son manifestadas por los participantes; estos se recolectan con el propósito de analizarlos y responder las preguntas de investigación y generar un conocimiento. El autor agrega que los propósitos del análisis cualitativo son múltiples, entre ellas: a. explorar la información, b. describir las experiencias de los entrevistados, 3. descubrir los conceptos, 4. reconstruir hechos e historias, 5. generar una teoría sustentada en los datos,

6. vincular los resultados de la investigación con los conocimientos disponible.

En los estudios cualitativos, además, el análisis se centra en identificar y explicar los argumentos causales que producen los efectos (Sotomayor, A. 2008, p. 171). También se caracterizan por describir, comprender y explicar los fenómenos sociales (Gobo citado en Vasilachis, 2006). Es este método de investigación, el análisis de datos entendido como tratamiento de la información es un acto interpretativo, contextualizador y teorizador, así los datos se interpretan teniendo presente el contexto concreto (geográfica, temporal, población, cultural, político); más que reflexionar sobre esos datos es importante desarrollar una interpretación teórica mostrando el significado del fenómeno (Verd y Lozares, 2016). Por su parte, Hernández et al (2018) señala que en los estudios cualitativos el investigador revisa los estudios previos y examina los hechos de manera simultánea con el propósito de generar una teoría consistente, aunque como plantea Della (2013), las explicaciones está limitado a hacer generalizaciones.

Siguiendo lo que sugieren los autores, este estudio se fundamenta en la recolección de la información descriptiva y su análisis desde esta etapa se efectuó con el propósito de interpretar y explicar las relaciones causales de las variables que se han formulado en las hipótesis, lo cual condujo a la comprensión de estudio de casos (BPD) y construcción de la conceptualización (teoría); es decir, responder por qué y cómo se logró los resultados relevantes de los proyectos de aprendizaje, las cuales se convirtieron como Buenas prácticas Docentes.

Este proceso metodológico permitió utilizar diversas técnicas e instrumentos para recoger la información de diferentes fuentes y profundizar la indagación. Con este propósito, en el estudio se utilizó la revisión documental y su “guía de registro”, así como la entrevista y su “guía de entrevista”. La obtención de datos de parte de las personas entrevistadas (subdirectivos y docentes), así como los documentos del Ministerio de Educación a las que tuvo acceso el investigador es mediante el formato de Consentimiento Informado aprobado por la universidad y vía “Transparencia” respectivamente.

La técnica revisión documental ha sido importante en el presente estudio porque

permite disponer de información que facilita una revisión y análisis detallado de los documentos que dan cuenta el proceso de implementación de Buenas Prácticas Docentes, y además que confirma o no la información o respuesta brindada por los participantes entrevistados (subdirectores, docentes). Los documentos escritos contienen información que es necesario sistematizar con el fin de poner a prueba las hipótesis y las entrevistas semiestructuradas es una guía de preguntas donde el entrevistador puede introducir otras preguntas adicionales para solicitar a los entrevistados a precisar sus ideas y obtener mayor información (Anduiza, et al (2009).

Por tales consideraciones, primeramente se identificó y se seleccionó tres casos de experiencias pedagógicas sobre las Buenas Prácticas Docentes más significativos que desarrollaron en forma remota en las instituciones educativas públicas en Lima Metropolitana, durante la emergencia sanitaria del año 2020. Luego, se realizó paralelamente una revisión de literatura sobre el tema y los documentos disponibles sobre las evidencias de Buenas Prácticas Docentes con el propósito de recabar la información importante para el estudio. Así, se examinaron las “Fichas de inscripción de Experiencias de Aprendizaje” y los “Proyectos de Experiencia de Aprendizaje”. Los proyectos fueron seleccionadas con criterios de objetividad, confiabilidad y de relevancia por el investigador.

Asimismo, se aplicó las entrevistas semiestructuradas a los docentes y subdirectores, con el fin de obtener la información sobre sus percepciones, opiniones y valoraciones con respecto a las experiencias vividas durante la implementación de Buenas Prácticas Docentes. En tal sentido, esta técnica permitió al investigador preparar un guion temático de preguntas abiertas que el entrevistado pudo expresar con veracidad; además el interlocutor tuvo la oportunidad de brindar otra información adicional a lo solicitado. También de ser necesario, se formuló nuevas preguntas y se hizo repreguntas que permitió a profundizar la indagación sobre el tema. Cabe precisar que se aplicó ocho entrevistas a los subdirectivos y docentes como actores claves, ya que ellos se convirtieron autores y participaron directamente en la implementación del proyecto de aprendizaje en las aulas; en cambio los directores realizan funciones administrativas y gestión pedagógicas a nivel institucional. Esta información se

analizó para definir las coincidencias y diferencias entre las respuestas u opiniones y registros documentadas de las experiencias pedagógicas.

Este análisis y la contrastación se realizaron a través del procedimiento lógico inductivo, la cual permitió elaborar las conclusiones y lecciones aprendidas conducentes a plantear propuestas de políticas públicas educativas a partir de los hallazgos.

3.2. Análisis e interpretación de la información

Después de una descripción deliberada de las experiencias de aprendizaje y de la metodología, en este apartado se analizará la información recogida con el propósito de interpretar y explicar los casos estudiados y responder las preguntas de la investigación, así como reafirmar las hipótesis. En líneas generales, se puede observar que la implementación de Buenas Prácticas Docentes se da como resultado de las motivaciones y los cambios de estrategias, si ambos factores claves están vinculadas o adaptados al contexto o desafíos o problemática, necesidades e intereses y retos de todos los actores involucrados en el proceso educativo. En este estudio, el concepto potencialidades se emplea para referirse a las capacidades, disponibilidad de recursos materiales y digital, aparatos tecnológicos, conectividad a internet, conocimientos, valores, experiencias y otros aspectos positivos de los actores. El contexto se refiere a las características del entorno institucional, familiar y local que pueden ser adversos, favorables o desafiantes. Las necesidades e intereses son las percepciones y respuestas de los actores frente al contexto, por ejemplo los nuevos aprendizajes. Los retos, según la real Academia Española se aluden a objetivos difíciles.

Por ello, a continuación vamos a analizar las motivaciones de los actores involucrados, así como los cambios de estrategias generados por ellos y en la institución educativa que favorecieron potencialmente la implementación de Buenas prácticas Docentes dentro del contexto de educación remota durante la pandemia en 2020.

3.2.1. Motivaciones de los actores educativos.

De acuerdo a las experiencias pedagógicas descritas en el capítulo II, se puede evidenciar que las motivaciones vinculadas al contexto o desafío o problemática, las potencialidades o fortalezas, necesidades e intereses y retos de todos los actores

involucrados en el proceso educativo favorecieron potencialmente la implementación de Buenas Prácticas Docentes. Según Eccles y Wigfield (2002) la motivación son comportamientos individuales de logro que se relaciona a las creencias, valores y objetivos, las cuales son razones por las eligen las personas a realizar una actividad. En base a estas aseveraciones, en esta sección analizamos las motivaciones de cada uno de los actores.

El contexto desafiante o problemática exigen a los actores a plantearse retos como solucionar una necesidad u obtener un producto, la cual a su vez pone en prueba sus habilidades, conocimientos y creatividad, lo que ayuda a implementar un proyecto pedagógico. La docente coordinadora de tutoría y miembro del equipo de experiencia de la IE “Stella Marris” manifiesta: i. a pesar de la pandemia y la virtualidad un grupo de profesores se motivaron a participar con el proyecto que finalmente resultó como Buenas Prácticas Docentes. Según manifiesta el docente miembro del equipo de la experiencia de la IE “Melitón Carbajal” i. los docentes, estudiantes y los padres de familia tienen necesidades de manejo de herramientas virtuales para afrontar la educación remota, ii. la pandemia fue un desafío y los padres que salían a trabajar tenían la necesidad de protegerse por lo que elaboraron los protectores faciales, iii. los estudiantes deben emprender y buscar solución a la problemática, iv. estudiantes son entusiastas y los padres apoyaron a sus hijos a adquirir los materiales, v. los retos de los docentes, padres y estudiantes fue promover productos utilitarios para enfrentar la problemática, vi. el proyecto estaba enfocado a un contexto y no podría funcionar en cualquier otro contexto. Y otra docente miembro del equipo de la experiencia de esta IE señala que la implementación del proyecto se basó en el contexto y las necesidades de los estudiantes y padres de familia.

Las actividades de aprendizaje que se caracterizan retadoras, novedosas, variadas y el uso de herramientas digitales motivan a los estudiantes a involucrarse activamente en las experiencias de aprendizaje. Los estudiantes participan en el proyecto de aprendizaje que era diferente a las clases presenciales. Se involucraron por vez primera en la educación remota sumado la emergencia sanitaria, un escenario nuevo y complejo para los aprendizajes, pero tuvieron éxito en el logro de los objetivos. Los estudiantes tienen interés

en el uso de tecnología en sus aprendizajes por eso se emocionan al publicarse sus productos en los espacios virtuales como vía Facebook institucional, YouTube, Zoom, etc. Esto les motiva a hacer esfuerzo por mejorar sus productos y ser protagonistas en los espacios virtuales. Además, desarrollan un aprendizaje autónomo gracias al uso adecuado de los recursos tecnológicos y con el acompañamiento de los docentes y padres.

La automotivación es otra característica y comportamiento de los actores que ayudó a dar iniciativas y asumir el compromiso, así como involucrarse activamente y creativamente en el proyecto, lo que favoreció la implementación de Buenas Prácticas Docentes. En la IE “Stella Marris” los directivos y docentes se han esforzado por garantizar la participación del 100 % de estudiante a la estrategia “Aprendo en casa”, ardua tarea de lograr considerando que el 46% de estudiantes han presentado situaciones desfavorables tanto familiares, salud, económicas y conectividad. La subdirectora de esta institución educativa afirma que: i. no se siente motivada por los premios sino por el éxito del proyecto. ii. el Ministerio de Educación debe premiar con equipo tecnológicos al ciclo ganador de Buenas Prácticas Docentes, la cual ayudaría a fortalecer los proyectos de aprendizajes en educación virtual en beneficio de los estudiantes, a pesar de ello los docentes seguimos motivados para implementar una Buena Práctica Docente, pues tenemos vocación y desarrollamos un proyecto para mejorar el aprendizaje y no solo pensando en el concurso. La docente autora de la experiencia de la IE “Elvira García y García” manifiesta que el Ministerio de Educación reconoce mediante Resolución Directoral, medallas y diplomas las Buenas Prácticas Docentes, pero un apoyo económico y beca de estudio ayudaría también a seguir realizando las innovaciones pedagógicas; sin embargo se siente motivada por emprender nuevos proyectos de aprendizaje acerca de la lectura gracias a sus competencias profesionales y sus experiencias. Asimismo, el profesor miembro del equipo de la experiencia en la IE “Melitón Carbajal” manifestó: “en el área de EPT no desarrollamos los proyectos pensando en presentarse en concursos, sino es parte de la labor de los docentes el de trabajar con proyectos que responden a los problemas, necesidades y el contexto. Con respecto al logro del propósito de aprendizaje el docente coordinador y la docente de la IE “Melitón Carbajal” coinciden en

afirmar: el proyecto tuvo un impacto y contribuyó en los docentes a motivarse para que sigan desarrollando nuevos proyectos.

Las competencias individuales de los actores educativos, es decir la capacidad de solucionar un problema, el conocimiento disciplinar y el perfil profesional ayudaron a cooperar mediante diversas acciones favoreciendo la implementación de Buenas Prácticas Docentes. La subdirectora de la IE. “Elvira García y García miembro del equipo del proyecto del mejoramiento de competencias lingüísticas “tengo algo que contar desde casa” se caracterizó por tener estas competencias, entre ellos: i. promover de manera sostenible en el tiempo las Buenas Prácticas Docentes, ii. motivar a los docentes a participar con sus experiencias en los concursos y ser parte del proyecto e involucrarse, iii. Tener conocimiento y ser especialista en lectura, escritura y oralidad, iv. tener conocimiento disciplinar para observar las buenas prácticas de lectura en la institución educativa, ya que hay docentes que se ingenian nuevas experiencias pedagógicas; ellos necesitan un orientador y directivos que los motiven, ayuden a descubrirlo y valorarlo como buena práctica docente, sistematizarlo sus estrategias e innovaciones pedagógicas, v. comprender que las experiencias exitosas como Buenas Prácticas Pedagógicas se tiene que validar e implementarse en la institución educativa incluyendo en los documentos de gestión.

Esta competencia según la experiencia del proyecto de la IE “Stella Marris” se destaca el compromiso, liderazgo, el trabajo cooperativo y empatía que asumen los directivos y docentes en la planificación, conducción y evaluación de las experiencias de aprendizaje. En la misma línea, la subdirectora de la IE “Stella Marris” manifiesta: i. la directora y la subdirectora participaron en el proyecto en todas sus etapas; dieron la iniciativa, convocaron y motivaron a los docentes y también durante la planificación, implementación y sistematización, ii. el equipo de docentes tuvo el compromiso, dedicación, responsabilidad, incluso fuera del horario de trabajo con el propósito de buscar el cambio. iii. los docentes tuvieron la necesidad de dar continuidad el aprendizaje y empoderarse de la virtualidad, mejorar la convivencia, vi. como parte de la potencialidad los docentes tuvieron el compromiso y el pensamiento positivo a lograr el reto que propusieron, los estudiantes demostraron su

motivación y participación, los padres apoyaron a sus hijos y los directivos se involucraron y motivaron a los docentes. Los subdirectivos de dos instituciones manifiestan que ellos tuvieron la expectativa, estrategias, experiencia y el conocimiento disciplinar del proyecto y que esto les permite asesorarlos a los docentes y promover la implementación de Buenas Prácticas Docentes. También coinciden en afirmar: “si no tengo el conocimiento del proyecto ni las estrategias ni las motivaciones ni compromiso no puedo orientarlos ni motivarlos a los docentes”.

Los antecedentes y experiencias individuales de los actores y la de la institución educativa despiertan alta expectativa en emprender nuevos proyectos incluso en un nuevo contexto. La docente autora de la experiencia de la IE “Elvira García y García” señala aquello que le permitieron implementar la Buena Práctica Docente: i. viene trabajando, desde hace años, en proyectos similares a la lectura con sus estudiantes, ii. su entorno familiar son lectores, iii, creer y amar nuestro proyecto, iv. pasión por la lectura, v. contar con laptop, celular de alta calidad, internet con buena velocidad vi. no era suficiente tener la tecnología sino la decisión, creatividad, perseverancia, voluntad y la pasión. Por otra parte, la subdirectora de la IE “Stella Marris” señala: i. el proyecto se planificó, desde el año anterior, dentro de la educación presencial y en 2020 tuvieron que adaptarlo al nuevo contexto de virtualidad y esto no afectó sus motivaciones, pues ya contaban con las evidencias para presentarlo como Buena Práctica.

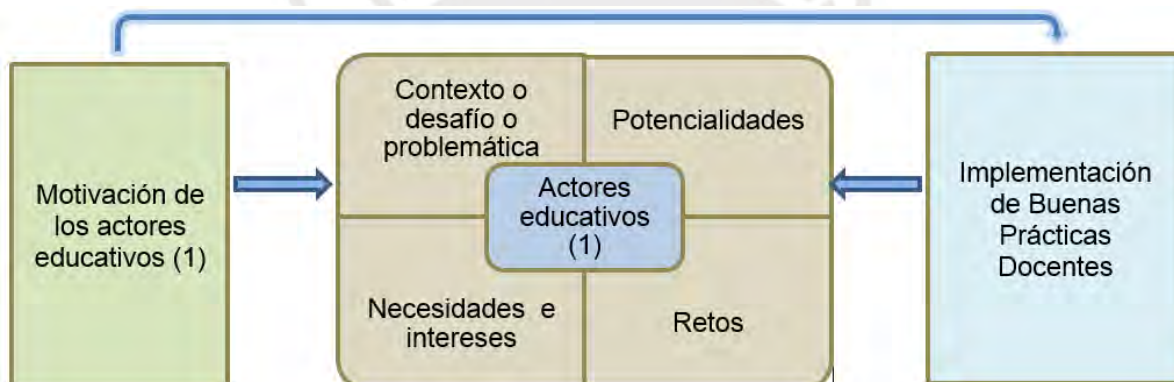
Las experiencias pedagógicas en las instituciones educativas coinciden que los docentes tienen iniciativas e innovaciones empíricas de manera autónoma en la implementación buenas prácticas pedagógicas en sus aulas. Algunos docentes, ya contaban previamente con las experiencias, las estrategias y las motivaciones acerca de la implementación de un proyecto novedoso en el aula. También se pudo observar en una Institución educativa que hubieron docentes que estaba realizando estas experiencias en sus aulas, obviamente tuvieron motivación y estrategias de la implementación, pero no fueron comunicados ni presentados como tal por los mismos docentes porque carecía de su sistematización, recién tras publicarse el proyecto de aprendizaje “Promoviendo el liderazgo

en nuestros estudiantes” como ganadora de Buenas Prácticas Docentes en el año 2020, los docentes comenzaron a comunicar sus experiencias pedagógicas novedosas en el aula. La subdirectora de la IE “Stella Marris” afirma: “hay docentes que hacen innovaciones pedagógicas en el aula, pero requieren una orientación en la sistematización de sus experiencias y motivarlos a participar en el concursos de Buenas Prácticas Docentes”.

En síntesis, se puede aproximar que las motivaciones de los actores vinculados al contexto o problemática o desafíos, potencialidades, necesidades e intereses y retos favorece la implementación de Buenas Prácticas Docentes en educación remota o virtual.

Figura 2

Motivación de los actores educativos y la implementación de Buenas Prácticas Docentes



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental y la entrevista.

En la figura 2 se presenta de manera esquemática que las motivaciones vinculados a los factores externos que vienen a ser el contexto o desafío o problemática tanto en el ámbito familiar, institucional y local y, los factores internos como las potencialidades o fortalezas, necesidades e intereses y retos de todos los actores del proceso educativos favorecen potencialmente la implementación de las Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas.

3.2.2. Cambios de estrategias generados en las instituciones educativas y actores educativos.

De acuerdo a las experiencias pedagógicas descritas en el capítulo II, se puede evidenciar que los cambios de estrategias generados en las instituciones educativas y actores

educativos, las que a su vez se adaptan principalmente al contexto o desafío o problemática, las potencialidades o fortalezas, necesidades e intereses y retos de todos los actores del proceso educativo, favorecen potencialmente la implementación de buenas prácticas docentes. La estrategia es un conjunto de medios que han sido creado para alcanzar un resultado o acciones que generan un efecto (Sierra, 2007). En base a estas aseveraciones, se analizará las estrategias generados por los actores e instituciones educativas.

El nuevo contexto plantea retos distintos a lo habitual y se convierte en una gran oportunidad de afrontarlo con creatividad. Entonces, durante la implementación de Buenas Prácticas Docentes se evidencia que lo más importante es creatividad y hacer los cambios en cuanto a las estrategias. De acuerdo a las experiencias es frecuente utilizar el concepto de la “estrategia” de forma implícita y explícita y por otra parte aunque la Tecnología e Información y Comunicación (TIC) fue un recurso imprescindible en la educación remota o virtual, pero esto no garantiza el aprendizaje de los estudiantes si no adaptamos las estrategias.

Las instituciones educativas involucran a los padres de familia como aliados en la educación virtual, pero teniendo en cuenta su contexto, potencialidades, necesidades e intereses y retos. Con tal propósito la IE “Meliton Carbajal” llevó a cabo las siguientes estrategias: a. capacitaciones en herramientas virtuales dirigido a los Padres de Familia sobre la plataforma Classroom para que participen activamente, visualizando el progreso de sus hijos, b. capacitaciones socioemocionales, c. los tutores estimulan a los padres de familia sobre los valores y, d. capacitaciones en Talleres de Emprendimiento que permitan generar ingresos económicos en las familias. La docente miembro del equipo de la experiencia de esta institución señaló que los padres de familia participaron activamente en el proyecto, tuvieron que adquirir los materiales reciclables para apoyar a sus hijos en la elaboración de protectores faciales. Otro docente que forma parte de la experiencia manifiesta: “el proyecto ayudó a las familias el cambio de actitud, pues se involucró a toda familia y desarrolló la capacidad emprendedora y algunos comercializaron la mascarilla y tuvieron el ingreso”. El docente agrega que el proyecto tuvo el propósito de desarrollar y generar competencias

emprendedoras en los estudiantes con el apoyo de las familias y el uso de material reúso, tomando en cuenta el contexto. Según manifiesta la subdirectora, los padres de familia se involucraron con mayor responsabilidad y monitoreaban las actividades de aprendizaje de sus hijos a diferencia del año escolar presencial.

Se evidencia un cambio en las estrategias de comunicación entre los actores de la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y aliados); usan la Tecnología de Información y Comunicación para llevar a cabo las reuniones colegiadas, la difusión del producto y en el proceso de aprendizaje; en tal sentido se toma conciencia que estos recursos tecnológicos no solo puede generar riesgos para los estudiantes en cuanto a su uso inadecuado, sino es un potencial aliado en la educación virtual si se usa de manera apropiada y con el monitoreo de los adultos. Antes de la pandemia, los estudiantes no usaron celulares y los aplicativos en sus aprendizajes, pues no era necesario o las actividades de aprendizaje no se ajustaban a ello. El Facebook institucional de la institución educativa sirve también para publicar y socializar los productos de aprendizaje de los estudiantes. Estos empezaron a utilizar los aparatos tecnológicos en sus aprendizajes en la educación virtual y como una alternativa de seguir aprendiendo en el contexto de emergencia sanitaria. La IE “Meliton Carbajal” en el área de Educación para el Trabajo realizó las reuniones de coordinación a través de la plataforma institucional implementada en el educación remota; inicialmente ha implementado la enseñanza a distancia mediante la estrategia “Aprendo en casa” durante el periodo de la emergencia sanitaria nacional. Posteriormente, se trabaja en la plataforma Classroom de Google con la plataforma “Aprendo en Casa” donde el 70% de estudiantes interactúan. Y el 30% de estudiantes interactúan a través del WhatsApp. Esto es flexible de acuerdo a la disponibilidad de los recursos tecnológico de los estudiantes.

Esta evidencia también se observó en la experiencia de la IE “Stella Marris” donde se realizó la evaluación y difusión de las evidencias de aprendizaje de los estudiantes mediante el Facebook institucional. Asimismo, los estudiantes utilizaron el celular como medio principal para transmitir el mensaje a debatir y propiciando la participación de todos los estudiantes. Los videos se elaboraron usando Microsoft PowerPoint, las imágenes adaptaron del Google

imágenes y se editaron con la aplicación de Canva, el audio de los videos se adecuó con el programa Audacity.

Los nuevos contextos desafiantes tanto local y familiar, así como las necesidades de aprendizaje de los estudiantes despiertan al docente su interés por la búsqueda de otras estrategias y hacer algunas innovaciones pedagógicas como una manera de proponer alternativas de solución. El docente siente una necesidad y, a la vez, un reto en su práctica docente y para afrontar aprovecha como recursos claves las potencialidades de sí mismo, de los subdirectivos, de la institución educativa, de los estudiantes, de los padres de familia y del entorno como por ejemplo los aliados y los recursos tanto tecnología digital y los materiales tangibles.

Esta estrategia se observa en la experiencia de la IE “Stella Maris” donde los docentes tutores comunicaron situaciones que se estaban presentando entre los estudiantes, a partir de ello se propusieron alternativas de intervención bajo la orientación de la Coordinación de TOE y el área de psicología, planteando la propuesta de un proyecto que involucre la participación de tutores y estudiantes líderes. Los tutores identificaron y promovieron la participación de estudiantes líderes. La planificación de la actividad se realizó considerando el potencial de los estudiantes, su deseo de participación y la necesidad de tenerlos como protagonistas frente a sus compañeros a través de las actividades que fortalecen sus habilidades socioemocionales. En cuanto a la implementación del proyecto, la docente de la IE “Stella Maris” afirma: i. veníamos trabajando en el tema de liderazgo y cuando llegó la pandemia y la virtualidad pensamos que teníamos algo que compartir, ii. “en el contexto de la virtualidad, primero los docentes planteamos el tema, los docentes apoyaron con la elección de los líderes en cada aula, quienes tenían las habilidades como para nexos con los estudiantes, formamos grupo de estudiantes líderes que representaran a su aula y pedimos a ellos como un apoyo, luego los docentes nos reunimos con estos líderes y los capacitamos sobre las herramientas y plataformas virtuales como Zoom, le proporcionamos los temas y les preparamos, ellos hacían las réplicas con sus compañeros a través de Zoom y WhatsApp. La psicóloga de la IE participó y apoyo mucho en la implementación del proyecto.

Por su parte el docente miembro del equipo de experiencia de la IE “Stella Marris” señala que el proyecto fue multidisciplinario, pues cada docente aportó de acuerdo a sus conocimientos y experiencias.

El uso de los materiales y la tecnología de comunicación digital durante la implementación del proyecto es flexible de acuerdo al contexto y condiciones potenciales de los actores. Se tomó en cuenta el acceso y limitaciones de los estudiantes a los medios de comunicación e internet. Los estudiantes de la IE “Melitón Carbajal” y “Elvira García y García” están en mejores condiciones en el acceso a estas tecnologías, por tanto las estrategias se basaron en el uso de más herramientas digitales, en cambio en la IE “Stella Marris” los estudiantes más de 90% realizaron actividades de aprendizajes usando principalmente el celular y WhatsApp. En caso de la IE “Melitón Carbajal”, se tiene: 1. Digitales: Internet, Classroom, Meet, 2. Auditivos: audios, 3. Audiovisuales: celular, computadora, laptop, tablet, tv; 4. aplicativos de comunicación: WhatsApp, Meet, Zoom. La diferencia sobre la disponibilidad de estos recursos entre las instituciones educativas y los estudiantes no es una gran barrera que imposibilita el logro de los retos, sino es necesario las estrategias para utilizar todos los recursos disponibles. En este sentido, las instituciones y los docentes realizaron la adecuación necesaria de los recursos educativos de la plataforma “Aprendo en casa” entre ellos: PPT, fichas de información, fichas técnicas, fichas de diseño, fichas de evaluación de producto/servicio, fichas de instrucción, etc. También aprovecharon los recursos materiales, humanos y digitales con que cuenta la institución educativa y las familias.

La evaluación formativa permite a los estudiantes a mejorar su idea y productos y, a los docentes a recoger información sobre el avance de las competencias “gestiona proyectos de emprendimiento económico y social” dentro el marco del currículo nacional. La experiencia de la IE “Melitón Carbajal” evidencia que al evaluar a los estudiantes sus producciones resultaron empoderados con emprendimiento, organizaron el uso de las herramientas digitales en sus actividades escolares y tuvieron experiencia; además sus evidencias son tangibles, en este caso los protectores faciales.

El liderazgo y la adaptación al cambio de las subdirectivos y los docentes cumple un

rol importante ante un contexto nuevo y complejo como es educación virtual sumado la emergencia sanitaria. Las respuestas eran urgentes, creativas e innovadoras a través de un proyecto dirigido por un equipo. Los subdirectivos se involucraron activamente en las actividades pedagógicas del aula. Los docentes tuvieron que asumir nuevas formas de interactuar con los estudiantes. La experiencia de la IE “Melitón Carbajal” evidencia que el personal directivo participó asesorando la planificación y sistematización del proyecto. Los resultados de Buenas Prácticas Docentes se incluyeron en Plan Anual, Proyecto curricular institucional y Proyecto educativo Institucional con el propósito de difundir los resultados y hacer réplicas estas experiencias. La subdirectora de la IE “Stella Marris” afirma que los resultados de Buenas Prácticas como la participación y liderazgo de los estudiantes debe estar incluido en Plan Anual, Proyecto Curricular Institucional y Proyecto educativo Institucional.

El propósito del proyecto pedagógico y las estrategias cómo lograrlo implica adaptar las estrategias que se ajustan al contexto, potencialidades, necesidades e intereses y retos de los actores. Así, la subdirectora de la IE “Stella Marris” da conocer que el proyecto se basó en los estudiantes líderes dentro de la tutoría y con ello se mejoró la mayor participación de los estudiantes en las actividades pedagógicas. El docente miembro del equipo de la experiencia de la IE “Melitón Carbajal” manifiesta: 1. el proyecto de Educación para el Trabajo se parte del contexto, fortaleza, necesidades y retos, se trabaja con la realidad, 2. el área de EPT de la institución educativa “Melitón Carbajal” desde hace años cuenta con el aliado y asesoría de Laboratorio de Fabricación Digital (FABLAB) de Chile y de Colombia, la cual incentiva a innovar y desarrollar los proyectos.

La docente coordinadora miembro de la experiencia de la IE “Stella Marris” manifiesta: 1. los estudiantes líderes se sobresalieron con las capacidades de liderazgo y cumplieron el trabajo que se les encomendó y se hicieron más responsables, 2. en los estudiantes en general se observó la convivencia escolar. El docente de la IE “Stella Marris” manifiesta: 1. durante el desarrollo del proyecto fue importante las fortalezas de los docentes, estudiantes y padres de familia, se observó la comunicación y buena interacción entre ellos, aprendieron a aprovechar la tecnología para el aprendizaje. Asimismo, la subdirectora de esta IE afirma:

i. el equipo docente planificó cómo los estudiantes lograban su participación liderado por sus propios compañeros, para lograrlo confiaron en los líderes de cada aula, ii. la implementación fue un trabajo en un contexto complejo”, pero se logró, iv. entre 1º y 2º secundaria hubo 28 líderes que formaron parte del proyecto de los 68 líderes en todos los grados de secundaria; la mayoría de los estudiantes utilizaron adecuadamente los celulares e internet para el aprendizaje y para los que usan inadecuado hubo campañas y líderes, además al usar estas tecnologías se sienten más motivados.

La docente autora de la experiencia de la IE “Elvira García y García” manifiesta que para la implementación del proyecto, primero se tuvo que conocer a los estudiantes y padres de familia, dar a conocer a ellos el proyecto, plantearse retos y estrategias como lograr el proyecto en un nuevo contexto. Al ver la necesidad de los estudiantes se cambió las estrategias y los recursos para lograr los objetivos del proyecto, entre ellas, la gran aventura y el gran sueño con los libros, las tertulias literarias, la visita de autores, las visitas al “Gran Teatro Nacional” vía Zoom. Por otra parte, la subdirectora de esta IE señala como estrategia: primero identificar los problemas para iniciar con el proyecto y en segundo lugar aprovechar las fortalezas y los antecedentes de los docentes. La docente autora de esta experiencia manifiesta que varias estrategias y aliados que permitió desarrollar el proyecto: 1. el entusiasmo de la docente y la motivación a los estudiantes y los padres de familia, 2. la pasión hacia la literatura y la predisposición de los amigos escritores, 3. contar con un especialista en tecnología para elaborar los álbumes digitales, 4. disponer de obras literarias en casa (originales/ derechos de autor), 6. contar con conectividad y un aparato sea celular, PC, o laptop para conectarse vía Zoom para las “Tertulias literarias”, 7. entrevista a los autores, 8. difundir los productos. La autora afirma: “el proyecto es personal, desarrollado con mis estudiantes y mis padres de familia; cada logro es difundido en la plataforma tecnológica de la IEE “Elvira García y García”, vía Facebook y en mi canal de YouTube, así ellas se entusiasman al ver sus evidencias”

El modelo del proyecto pedagógico flexible a adaptarse al contexto familiar y local y, también al desafío, potencialidades, necesidades e intereses y retos de los actores, se

convierte una estrategia lo que ayuda a implementar las Buenas prácticas docentes en las instituciones educativas. Según manifiesta el docente miembro del equipo de la experiencia de la IE “Melitón Carbajal” i. los docentes, estudiantes y los padres de familia tienen necesidades de manejo de herramientas virtuales para afrontar la educación remota, ii. la pandemia fue un desafío y los padres que salían a trabajar tenían la necesidad de protegerse, iii. los estudiantes deben emprender y buscar solución a la problemática, iv. estudiantes son entusiastas y los padres apoyaron a sus hijos a adquirir los materiales, v. los retos de los docentes, padres y estudiantes fue promover productos utilitarios para enfrentar la problemática, vi. el proyecto estaba enfocado a un contexto. Y otra docente miembro del equipo de la experiencia de esta IE señala que la implementación del proyecto se basó en el contexto y las necesidades de los estudiantes y padres de familia, asimismo se puede satisfacer, mediante los proyectos, las necesidades de las familias y estudiantes.

La estrategia de planificación de aprendizaje por proyectos permite trabajar en forma transversal todas o varias áreas, pero priorizando con profundidad una de ellas con la finalidad de obtener un producto tangible que motive a los estudiantes y padres. Según la experiencia en la IE “Elvira García y García” la experiencia de aprendizaje se desarrolló en todas las áreas, pero el eje principal son las competencias lingüísticas o comunicativas. Además, la autora de esta experiencia pedagógica señala que este proyecto adaptó y cambió varias estrategias: i. no utilizó ningún recurso de “Aprendo en casa”, ni textos escolares o cuadernos de trabajo que entrega el Ministerio de educación, ii. seleccionar las obras literarias de alto impacto, es decir aquellas que van a enganchar con mensajes claros, iii, los estudiantes deben conocer el trasfondo de quien escribe la obra, por ejemplo la historia personal del autor como llegó a escribir una obra, iv. obras de literatura Infantil y juvenil, por ejemplo “A pedir de boca” autor Percy Galindo Ganadora del concurso “Barco de Vapor” de editorial SM, “Paco Yunque” de autor César Vallejo, etc. La docente manifiesta que al término de una obra, publicaron en un vídeo digital las evidencias de las estudiantes, vía Facebook a la comunidad educativa. La docente se planteó nuevas estrategias: “presenté mi proyecto a mis Padres de Familia, sus objetivos, la importancia de la lectura para la vida y solo

necesitaba: un libro, el Zoom y las ganas de lograrlo”.

Por su parte, la subdirectora de esta IE quien forma parte del equipo del proyecto manifiesta: i. los estudiantes mejoraron sus competencias lingüísticas con la lectura, escritura de diversos textos y expresión oral. ii. participaron en el Gran Teatro Nacional para fomentar la competencia de oralidad, iii. no es fácil desarrollar las competencias lingüísticas en los estudiantes, hay que plantearse los retos para lograrlo, iv. los docentes mejoraron sus desempeños, sus estrategias didácticas y han fortalecido sus competencias lingüísticas; para enseñar o ser mediador en desarrollo de las competencias lingüísticas, primeramente el docente tiene que tener esas competencias y observar las capacidades y competencias que están desarrollando los estudiantes, v. los estudiantes realizaron la producción, lo cual presentaron en Classroom y evidencia en videos. Con respecto al nuevo contexto de educación en las que se basó la implementación del proyecto, la subdirectora manifiesta: i. la necesidad e interés de adaptarse a nuevos retos de educación a distancia (contexto), ii. los docentes tuvieron las potencialidades de adecuarse a nuevos contextos de enseñanza y autoformarse, los directivos motivaron a los docentes y ayudaron a sistematizar y, asimismo los padres de familia apoyaron a sus hijos en el uso de tecnología.

En el caso de la experiencia en la IE “Melitón Carbajal”, los docentes no contaron con un proyecto al inicio del año escolar, pero ya tenían experiencias de Buenas Prácticas en los años anteriores de manera presencial; recién al iniciarse la virtualidad a causa de la emergencia sanitaria el equipo de docentes del área de Educación para el Trabajo idearon y adaptaron nuevas estrategias para afrontar ante un nuevo desafío, esto apunta a una de las competencias del área que según MINEDU (2012) se refiere a la “capacidad para resolver problemas y lograr propósito”. Así, el docente coordinador del equipo de la experiencia manifiesta: i. el proyecto se inició con la pandemia y fue integrador ya que se trabajó varias áreas, ii. se trabajó el proyecto para responder la problemática cómo protegerse de COVID 19, elaborando mascarillas de tela y con la materia prima de la casa, iii. el proyecto de EPT partió de la problemática actual, luego buscar la solución y la estrategia más viable utilizando los recursos de casa, iv. definir la solución: elaborar faciales para protegerse, v. es necesario

el grado de reto cómo lograr en los estudiantes la creatividad para dar la solución y los resultados, un problema tiene solución, vi. los docentes estuvieron comprometidos y entusiastas.

Los estudiantes empezaron a utilizar los aparatos tecnológicos, herramientas digitales y la internet en sus aprendizajes como una alternativa de seguir aprendiendo en el contexto de emergencia sanitaria. En la IE "Stella Marris" el 97% de estudiantes utiliza el celular (WhatsApp) como medio para su aprendizaje, pero limitado el uso de otros recursos tecnológicos. La educación a distancia influyó en las relaciones interpersonales, las redes sociales cobraron importancia para la comunicación e interacción; sin embargo, a pesar de las normas de convivencia en la escuela virtual, esta nueva relación originó situaciones de alerta de Cyberbullying. Entonces, se planteó el reto de planificar y organizar experiencias de aprendizaje que concientice y cambie la actitud de los estudiantes enfocados en el fortalecimiento de capacidades socioemocionales.

La calidad de relaciones interpersonales ayuda la comunicación e interacción efectiva con los estudiantes y padres de familia en la modalidad remota, lo que favorece la implementación de buena práctica Docente. Según la experiencia en la IE "Stella Marris" la comunicación de los padres de familia es empática y permanente para informarse sobre las actividades que realizan sus hijos en casa, mediante el uso del celular con llamadas, mensajes y WhatsApp. En algunos hogares se generan condiciones favorables para los aprendizajes, otros carecen de ambientes adecuados y de recursos tecnológicos de comunicación. Por ello, el proyecto también tiene como propósito empoderar a las familias a través de actividades como Escuelas de Familia, Padres Líderes, Asambleas de aula y charlas con instituciones aliadas en temas relacionados con la convivencia familiar.

Los padres de familia participan y se comunican en forma permanente gracias a la tecnología: Zoom, Meet, vídeo llamada por WhatsApp. Se convierten aliado clave en la educación virtual, acompañan a sus hijos, adquieren las herramientas necesarias para el trabajo. También dan sugerencias para mejorar la comunicación y el trabajo. Su participación es flexible de acuerdo a las necesidades de su hogar. Los padres participan en capacitaciones

sobre las herramientas virtuales, socioemocionales y valores para apoyar a sus hijos; en asambleas del aula y talleres de emprendimiento.

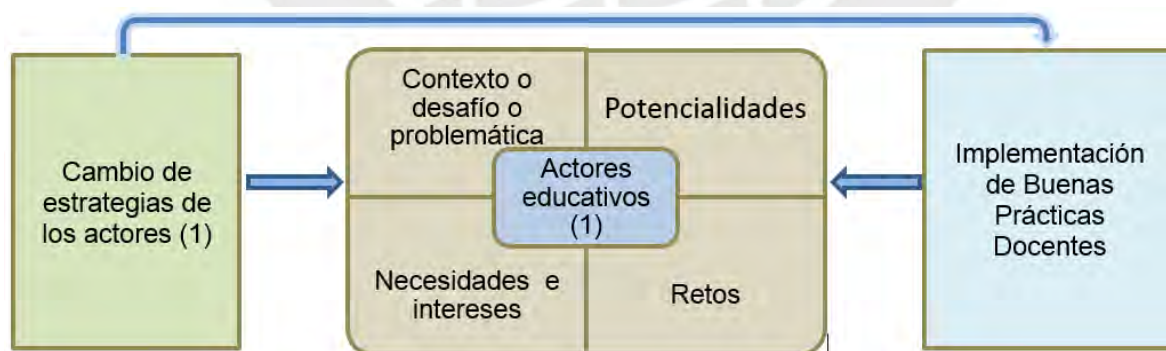
El Ministerio de Educación implementó la educación remota por internet, televisión y radio; así como plataformas virtuales de contenidos y orientaciones pedagógicas de manera general para todo el país, por su parte los docentes se convirtieron los artífices, incluso a hacer cambios radicales en sus estrategias pedagógicas. Los padres de familia para apoyar a sus hijos tuvieron que tomar conciencia e involucrarse y aprendieron a familiarizarse con herramientas digitales.

Los docentes planifican los propósitos de aprendizaje, la metodología y la temática no solo aquello que responde al programa curricular, sino que adecúan y priorizan de acuerdo al contexto, las necesidades, potencialidades, intereses y retos de los estudiantes, padres de familia e incluso de docentes.

En síntesis, se puede aproximar que tan importante es reinventar las estrategias adaptando al contexto familiar y local, desafíos o problemática, potencialidades, necesidades e intereses y retos de todos los actores del proceso educativo lo que favorece la implementación de Buenas Prácticas Docentes.

Figura 3

Cambio de estrategias y la implementación de Buenas prácticas Docente



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental y la entrevista

En la figura 3 se presenta de manera esquemática que el cambio de estrategias vinculados a los factores externos y los factores internos de todos los actores del proceso educativo favorecen potencialmente la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las

instituciones educativas.

Figura 4

Motivación y cambio de estrategias vinculados a los factores internos y externo de los actores.



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión documental y entrevista

En la figura 04 se presenta de manera esquemática que las motivaciones y las estrategias vinculados y adaptados a los factores externos y factores internos de todos los actores del proceso educativo favorecen potencialmente la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas.

CONCLUSIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

1. A partir de las respuestas a las preguntas que este estudio ha considerado, podemos ahora ofrecer algunas conclusiones sobre los desafíos y posibilidades en relación con la implementación de Buenas Prácticas Docentes. Específicamente, sobre la primera de nuestras preguntas, la que aborda las motivaciones que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas, tenemos que los actores educativos (directores, subdirectivos, docentes, estudiantes y padres de familia) en los casos estudiados ya venían trabajando previamente los proyectos similares de Buenas prácticas Docentes durante la educación presencial. Y cuando llegó la pandemia y la educación remota por primera vez en el año 2020, la motivación consistió principalmente en comportamientos individuales y colectivos de logro, pero vinculados a los factores externos (contexto o desafío o problemática) y a los factores internos (potencialidades o fortalezas, necesidades e intereses y retos) de todos los actores involucrados en el proceso educativo favoreciendo potencialmente la implementación de Buenas Prácticas docentes. Los directivos y docentes coinciden en confiar en sus propias experiencias y capacidades, se plantean las necesidades y retos de continuar promoviendo los mejores niveles de aprendizajes de los estudiantes dentro de un contexto de emergencia sanitaria. Los estudiantes, por su parte, realizaron muchas actividades de aprendizajes de forma autónoma y empezaron a utilizar los recursos a su alcance como digitales y materiales. Los padres de familia apoyaron y acompañaron a los hijos en sus actividades educativas.
2. Las actividades de aprendizaje relativamente novedosas y variadas y, el uso de herramientas digitales motivan a los estudiantes a involucrarse activamente y asumir el compromiso en las experiencias de aprendizaje, lo que favoreció la implementación de Buenas Prácticas Docentes mediante proyecto de aprendizaje.
3. La implementación de Buenas Prácticas Docentes fue significativamente favorable gracias a los antecedentes en la institución educativa en proyectos similares y las competencias individuales (capacidades) y experiencias de los subdirectivos y docentes,

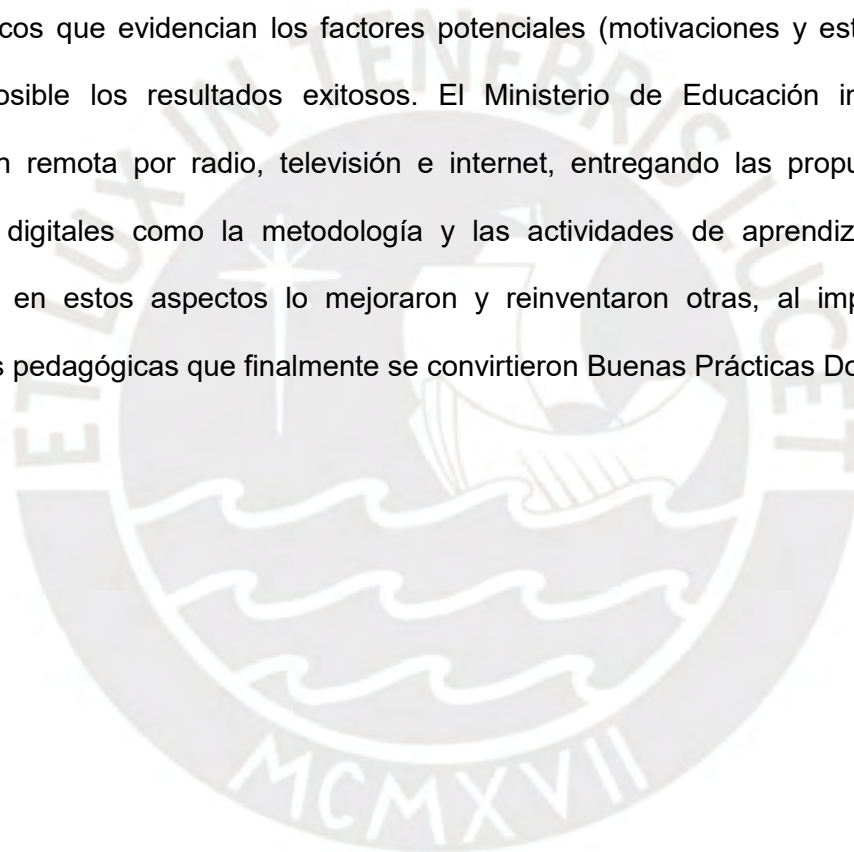
pues estas potencialidades generaron alta expectativa en ellos para emprender nuevos proyectos dirigidos a dar solución a un nuevo problema y necesidad.

4. Sobre la segunda pregunta enfocado a los cambios de estrategias generados en las instituciones y actores educativos que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes, los directores, subdirectivos y docentes reinventaron y adaptaron las estrategias de enseñanza vinculados a los factores externos (contexto, problemática y desafíos) y factores internos (potencialidades, necesidades e intereses y retos) de todos los actores involucrados en el proceso educativo (directivo, docentes, estudiantes, padres de familia). Esta estrategia favoreció potencialmente los aprendizajes dentro de las situaciones muy complejas.
5. Se puede aproximar que las motivaciones y las estrategias de los actores constituyen factores preconditionantes y complementarios que favorecen potencialmente la implementación del proyecto de Buenas Prácticas Docentes. El primero, son características y comportamientos individuales que estimulan positivamente hacia el logro de los objetivos, mientras la segunda era claramente disímiles, flexibles y creativas; ambos estaban vinculadas y adaptadas al contexto o desafío o problemática, potencialidades, necesidades e intereses y retos de cada uno de los actores. Si bien los docentes y subdirectivos se motivaron inicialmente para implementar el proyecto de aprendizaje, pero también era necesario reinventar nuevas estrategias que funcionen en la educación remota dentro de la emergencia sanitaria. Al referirnos a los actores educativos, su estrategia sería poco eficaz en la consecución de resultados propuestos si no está acompañado de las motivaciones ni este sin estrategias tendría el efecto en el logro de los objetivos.
6. El diseño de un proyecto pedagógico en la modalidad remota de Educación Básica, según revela nuestro estudio, requiere una serie de estrategias que hacen posible el logro de los objetivos, algunas de ellas tenemos: 1. Flexible para tener en cuenta el contexto familiar, institucional y local de los estudiantes en un país diverso, tanto cultural, geográfica y socioeconómicamente, 2. Es necesario establecer una comunicación de calidad y

- permanente entre los actores educativos, 3. Establecer alianzas con otros profesionales quienes pueden contribuir en los proyectos de aprendizaje, 4. creatividad y cambio de estrategias de acuerdo al contexto, problemática o desafíos, potencialidades, necesidades e intereses y retos de todos los actores participantes en el proyecto, 5. reconocer a los padres de familia como aliados en el proceso de aprendizaje de sus hijos, etc.
7. El Ministerio de Educación implementó educación remota a través de la estrategia “Aprendo en casa” y la carencia de la tecnología digital fue el problema principal de algunas familias que dificultó los aprendizajes de los hijos. La educación virtual, remota y el uso de tecnología digital fueron necesidades de segundo plano antes de la pandemia 2020, pero cuando llegó la emergencia sanitaria se convirtieron en necesidades urgentes; las potencialidades y retos de los actores fueron factores claves para lograr los aprendizajes.
 8. Al implementar Buena Práctica Docente a través de un nuevo proyecto de aprendizaje dentro de un contexto también nuevo, es importante la creatividad y cambios en cuanto a las estrategias. La Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) fue un recurso imprescindible en la educación remota, pero no garantiza el aprendizaje de los estudiantes sino es necesario adaptar e incorporar las estrategias pedagógicas del docente.
 9. El uso de tecnología digital de comunicación como celulares, tablet o computadora, internet, Facebook institucional permiten una comunicación e interacción efectiva cuando existe la calidad de relaciones interpersonales entre los actores. Además, a los estudiantes motivan a mejorar su participación en las actividades de aprendizaje ya que se emocionan al publicar sus productos por estos medios. Por tanto, estos recursos al utilizarse inadecuadamente no solo generaron riesgos para los estudiantes, sino un potencial aliado en la educación remota cuando se emplea de manera apropiada y con el monitoreo de los adultos.
 10. Los docentes planifican los propósitos de aprendizaje, la metodología y la temática no solo aquello que responde al programa curricular vigente, sino que seleccionan, adecúan

y priorizan otros recursos de mayor impacto y de acuerdo al contexto, las necesidades, potencialidades, intereses y retos de los estudiantes, padres de familia e incluso de docentes. Esta estrategia favorece el logro de los objetivos de los proyectos pedagógicos dentro de una situación nueva y compleja como la educación remota y confinamiento social.

11. Los docentes son actores claves para lograr de manera relevante los aprendizajes de los estudiantes, incluso en situaciones complejas y nuevas, ya que ellos gracias a sus capacidades y experiencias, en los casos estudiados, implementan proyectos pedagógicos que evidencian los factores potenciales (motivaciones y estrategias) que hacen posible los resultados exitosos. El Ministerio de Educación implementó la educación remota por radio, televisión e internet, entregando las propuestas de los recursos digitales como la metodología y las actividades de aprendizaje; pero los docentes en estos aspectos lo mejoraron y reinventaron otras, al implementar los proyectos pedagógicas que finalmente se convirtieron Buenas Prácticas Docentes.



RECOMENDACIONES

1. El concurso de Buenas Prácticas Docentes que realiza el Ministerio de Educación resulta una política acertada ya que muchas instituciones educativas públicas se presentaron a dicho concurso; esto permitió que las instituciones puedan compartir, con los docentes de otros colegios, sus experiencias y las estrategias con que lograron los aprendizajes en el contexto de la educación remota. Por tanto, el Ministerio de Educación debe fortalecer esta política educativa: 1. incrementando el presupuesto, pues los docentes ganadores de Buenas Prácticas se expresaron estar insatisfechos con la Resolución Directoral de felicitación y una medalla, más bien un incentivo económico le ayudaría a adquirir los materiales y seguir innovando, 2. Incluir los resultados y lecciones de Buenas Prácticas Docentes en la política educativa.
2. El Ministerio de Educación, a través de su página web, publica de manera resumida las Buenas Prácticas Docentes, pero muchas instituciones educativas y los docentes no conocen la página ni están interesados en averiguar sobre las buenas prácticas pedagógicas realizadas en las instituciones educativas. Desde el año 2013 el MINEDU viene convocando este concurso, sin embargo los resultados, que serían muy útiles para hacer réplicas, quedan irrelevante, oculto y ausente en las políticas educativas de mejoramiento de los aprendizajes. Los docentes ganadores de Buenas Prácticas Docentes son entusiastas en compartir sus experiencias e innovaciones con otras instituciones a nivel nacional a fin de mejorar la educación. Saber a profundidad el impacto de las Buenas Prácticas Docentes y cuántos docentes aprenden y ponen en práctica en situaciones similares estas experiencias exitosas, demanda una investigación que atañe también a los educadores y responsables de política pública.
3. El Currículo Nacional vigente (2016) en la parte de la planificación de los procesos educativos, se centra solo en las características, contexto, necesidades y retos de los estudiantes, sin tener en cuenta estos factores internos y externos de los docentes y padres de familia, pues se evidencia la importancia del rol de los docentes y de la familia en la educación remota donde no es suficiente el uso de tecnología digital para lograr los

aprendizajes de los estudiantes. Esta desarmonía puede prolongar las brechas educativas a diferencia de las experiencias que analizamos en este estudio.

4. Las experiencias pedagógicas durante la pandemia que ha sido demostrado gracias al concurso de Buenas Prácticas Docentes merece una atención y reflexión de parte de los decisores de política pública educativa con el propósito de fortalecer la educación remota, virtual e híbrida en Educación Básica Regular ya que resulta indiscutible y actual que los sistemas educativos aprovechen los avances y el impacto de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC). A pesar de estas tendencias actuales, el sistema educativo peruano no había implementado en los últimos años esta modalidad de educación, pero las experiencias vividas de la educación remota durante la emergencia sanitaria en el año 2020 y la implementación de Buenas Prácticas Docentes analizadas en este estudio evidencian que las herramientas tecnológicas son muy útiles y atractivos para los estudiantes de educación primaria y secundaria, por tanto el Ministerio de Educación debe implementar paulatinamente la educación híbrida en Educación Básica. Hoy, no solo se puede hablar de la enseñanza y aprendizajes en las aulas físicamente equipadas, sino también en los espacios virtuales. Además se ha demostrado que la tecnología como la internet y los equipos electrónicos no solo pueden generar riesgos en los estudiantes; son recursos atractivos para ellos y pueden ser aprovechados para los aprendizajes, comunicarse e interactuar entre estudiantes, docentes y padres de familia. Por tales argumentos que desprenden de la presente investigación, la implementación de las instituciones con internet, equipos como una computadora o laptop por aula, incluso en educación presencial, urge una agenda de política pública. Se puede predecir que las demandas y el impacto de educación a distancia, remota o virtual con soporte de los avances de la tecnología digital crecería en los próximos años en Perú.
5. Es importante prestar atención el rol protagónico y clave que cumplen los docentes para el logro de aprendizajes de los estudiantes. En los casos estudiados, los docentes implementan un modelo del proyecto pedagógico, cuyos resultados significativos se debe a las motivaciones y las estrategias en la medida que estos factores son relativamente

vinculadas al contexto o problemática o desafíos, necesidades e intereses, potencialidades y retos de todos los actores directos como docentes, directivos, estudiantes y padre de familia en los procesos de aprendizaje de los escolares. No será suficiente una política educativa, programas, proyectos ni la Tecnología de Información y Comunicación sin la intervención creativa y efectiva del docente.



REFERENCIAS

- AEVAL. (2015). Guía práctica para el diseño y la realización de evaluaciones de políticas públicas - Enfoque AEVAL.
- Aguilar, L. (2000). La implementación de las políticas públicas
- Anduiza, E., Crespo, I. y Méndez, M. (2009). Metodología de la Ciencia Política.
- Bagui, S. (2017). La red como medio de enseñanza y aprendizaje. *Journal of Educational Multimedia and Hypermedia*.
- Balarín, M. (2013). Las políticas TIC en los sistemas educativos d América Latina. Caso Perú. Unicef.
- Balladares, J. (2020). Una educación en tiempos de contingencia académica. Unidad de la educación Virtual de la UASB-E.
- Banco Interamericano de Desarrollo – BID (2020). La educación en tiempos de coronavirus. Los sistemas educativos en América Latina y el Caribe ante COVID–19.
- Bardach, E. (1977). The implementation game: wht happens ater a bill becomes a law?
- Barrios, E. (2003): Curso a distancia de alta direccion para la administración pública peruana. Modernización y Descentralización del Estado. Tesis. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España.
- Bazdresch, M. (2000). Vivir la educación, transformar la práctica. Guadalajara, Jalisco-México: Textos Educar - Educación Jalisco.
- Bolivar, A. (2020). Capacidades institucionales para la autoevaluación. Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa.
- Bonilla, L. (2016). Deliberación entorno a la Educación Virtual. *Interconectado Saberes*.
- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica. Editoria Morata y Fundación Paidea.
- Casillas, et al., (2020). Guía de evaluación de implementación de políticas públicas. Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas 2020. Gobierno de España.
- Cataneo, L. (2015). Las dimensiones de la nueva práctica docente en la era del conocimiento y la información. Tecnológico de Monterrey.

- Carr, W. (1996). Una teoría para la educación: Hacia una investigación educativa crítica. Madrid y La Coruña: Editorial Morata y Fundación Paidea.
- Castellanos, M. (2015). ¿Son las TIC realmente una herramienta valiosa para fomentar la calidad de la educación? Working paper. Núm. 2. Diciembre 2015.
- Cristiá, et al (2012): Technology and Child Development: Evidence from the One Laptop per Child Program.
- CEPAL-UNESCO (2020). La educación en tiempos de la pandemia COVID-19. Informe COVID-19
- Cobo, C. (2016). La innovación pendiente. Reflexiones sobre educación, tecnología y conocimiento.
- Crespo, P. (2008) Análisis de políticas públicas en educación: línea de investigación. Universidad Iberoamericana.
- Delgado, I. (2009). Documentación sobre gerencia pública. Especialidad de Gestión Administrativa de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla.
- Dente y Subirats (2014). *Políticas públicas*. Argentina. FLACSO.
- Díaz, C. (2018). Los desafíos de la educación básica de calidad en el Perú. Revista Perspectiva 19.
- Diez, E., y Gajardo, K. (2020). Políticas educativas en tiempos de coronavirus: La confrontación ideológica en España. Revista Internacional de educación para la Justicia Social.
- Durán, R., y Estay, C. (2016). Formación en buenas prácticas docentes para la educación virtual. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 19.
- Dussauge, M. (2018). Implementación de políticas públicas: Una mirada a 45 años de discusión. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- Eccles, J. y Wigfield, A. (2002). Motivational Beliefs, values and goals. Institute for Social Research, University of Michigan.
- Escuela Nacional de Administración Pública- SERVIR (2021). De la clase presencial a la enseñanza remota. <https://cdn.www.gob.pe/uploads>

- Espinoza, O. (2009). Reflexiones sobre los conceptos de política, políticas públicas y política educacional. Universidad Diego Portales, Chile.
- Fontaine, G. (2019). Una aproximación realista al diseño de políticas públicas. Cuaderno CENDES. <https://www.researchgate.net/publication/341090123>.
- Forbes Colombia (2020). Así ha afectado el COVID-19 la educación en Colombia. <https://Forbes.co/2020/04/30/actualidad/así-ha-afectado-el-covi-19-laeducación-en-colombia/>
- Fullan, M. y Langworthy, M. (2014). Una rica veta: cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje de profundidad. Londres. Pearson.
- García, et al. (2015). Rutas de emergencia en el trabajo docente. Estudio de casos en maestros con uso sobresaliente de las TIC. Universidad Javeriana,
- García, L. (2021). COVI-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. Revista Iberoamericana de educación a Distancia.
- Gazzo, M. (2020). La educación en tiempos de COVID-19. Nuevas prácticas docentes, ¿Nuevos estudiantes? Red sociales. Revista del departamento de Ciencias Sociales.
- Graglia, J. (2017). Políticas Públicas: 12 retos del siglo 21. 1ra edición
- Guadalupe, C. et al (2017), Estado de la educación en Perú. Grupo de análisis para el desarrollo-GRADE. Primera edición. Lima.
- Guzmán, J. (2018). Las buenas prácticas de enseñanza de los protectores de evaluación superior.
- Hernández, A. (2019). El diseño de políticas: actividad, teoría y marco analítico.
- Hernández, et al. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.
- Hernández, et al., (2019). El diseño de políticas: actividad, teoría y marco analítico. Cuadernos del CENDES.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación.
- Hernandez, et al., (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.

- Hogges, Ch. et al (2020). La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea.
- Ibañez, F. (2020). Educación en línea, virtual, a distancia t remota de emergencia, ¿cuáles son sus características y diferencias? Observatorio de Innovación educativa, tecnológico de Monterrey.
- Jaime, et al., (2013). Introducción al Análisis de las Políticas Públicas.
- Knoepfel, P., Larrue, C., Varone, F. y Hinojosa, M. (2007). Hacia un modelo de análisis de políticas públicas operativo. Un enfoque basado en los actores, sus recursos y las instituciones. Revista Perspectiva Teórica. Ciencia Política N° 3 enero-junio 2007.
- Laboratorio Latinoamericano de evaluación de la calidad de la educación-LLECE (2015). Tercer estudio Regional Comparativo y explicativo-TERCE 2013. Oficina regional de educación para América Latina y el caribe (UNESCO Santiago, Chile).
- Laurence, J. et al. (2020). Research on Policy Implementation: Assessment and Prospects. University of Georgia.
- Lión, C. (2009). Los estudios y oportunidades de incluir tecnología en las prácticas educativas. Un análisis de casos inspiradores. IPE-UNESCO.
- Lugo, M. (2016). Entornos Digitales y políticas educativas: dilemas y certezas. Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPE - Unesco.
- Lugo, M. y Delgado, L. (2020). Hacia una nueva agenda digital en América Latina. Políticas Públicas. Documento de trabajo N° 187. CIPPEC.
- Matzumura, J. et al (2018). Aprendizaje invertido para la mejora y logro de metas de aprendizaje en el curso de metodología de la investigación en estudiantes de la universidad. Revista Electrónica educare 22.
- Marciniak, R. y Gairín, J. (2018). Dimensiones de evaluación de calidad de educación virtual: revisión de modelos referentes. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Vol. 21. Núm. 1
- Martínez, F. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. Revista Latinoamericana de Estudios. vol. XLVIII, núm. 2, año 2018. Universidad Iberoamericana. México.

- Mesa, J. (2028). Comunicación sincrónica y asincrónica: conceptos y herramientas.
- Ministerio de Educación (2013). Las Buenas Prácticas Docentes: Definición de criterios para la selección de Buenas Prácticas Docentes. (documento de trabajo). Lima. MINEDU.
- Ministerio de educación (2015). Compromisos de gestión escolar.
- Moreno, S. (2020). La innovación educativa en los tiempos del coronavirus.
- Montero, C. (2009). El Estado de la educación sobre políticas, programas y burocracia del sector. IEP-Instituto de Estudios Peruanos. 2009. Lima
- Nacyr, F. y Zúñiga, I. (2020). Práctica docente en tiempos del covid-19. Universidad de la Costa Cuc Departamento de Humanidades. Tesis.
- Odetti, V. (2015). Experiencias valiosas con uso de TIC en las escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires. Documento de trabajo N° 135. Buenos Aires: CIPPEC.
- OMS (12 de enero de 2020). Preparación y respuesta ante emergencias. Obtenido de Organización Mundial de Salud: <https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>
- Pallares, F. (1988). Las políticas públicas: El sistema político en acción. Revista de Estudios Políticos (Nueva Época). Núm. 62. Octubre – Diciembre 1988.
- Parsons, W. (2007). *Políticas públicas*. Argentina: FLACSO).
- Rice, K. (2006). A Comprehensive Look at Distance Education IN THE k-12 Context. Journal of Research ON Technology in Education 38, 425- 448.
- Rivas, A. (2018). Un sistema educativo digital para la Argentina. Documento de trabajo N° 165. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Argentina.
- Rodríguez, C. (2018). Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995-2015). Tesis doctoral.
- Rodriguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Aljibe; pp. 23-36.
- Roblyer, M.D., Davis, L., Mills, S., Marshall, J. y Pape, L. (2008). Toward Practical Procedures for Predicting and Promoting Success in Virtual Sschool Students. American Journal of

- Distance Education 22, 90-109.
- Roth, A. (2019). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora.
- Ruiz, G. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2020. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.003>
- Sacristán, J. y Pérez, A. (1998). La enseñanza: teoría y su práctica. Editorial Akal.
- Salazar, C. (2009). Gestión Pública y Think Tanks. Colombia.
- Sánchez, L. et al (2020). Desafíos tecnológicos para el sector educativo de América Latina en tiempos de pandemia. Programa de Investigación de Política Exterior Colombiana.
- Sierra, A. (2007). Las estrategias pedagógicas, sus predictores de adecuación. *Revista Varona* núm. 45, julio-diciembre. Universidad Pedagógica Enrique José Varona.
- Sistema de Información de tendencias en América Latina – SITEAL (2019). Instituto Internacional de Planeamiento de la educación- IPE – Unesco. Oficina EN Argentina para América Latina.
- Sotomayor, A. (2008). Métodos cualitativos en la ciencia política contemporánea: avances, agendas y retos. *Rev. Volumen xv, número 1.1 semestre de 2008.*
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C. y Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel.*
- Sunkel, G. y Trucco, D. (2012). Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina Algunos casos de buenas prácticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago de Chile.
- Trinidad, R. (2003). La tecnología ¿solución para mejorar la calidad educativa rural? Análisis del Proyecto de Educación a Distancia (EDIST). Instituto de Estudios Peruanos.
- Unesco (2017). “74 buenas prácticas docentes: experiencias con tecnologías en aulas peruanas”. Oficina de Lima.
- UNESCO (2016). Innovación Educativa, Serie “Herramientas de apoyo para el trabajo docente”. Oficina Lima.

- UNESCO (2020). Aportes para una respuesta educativo frente a la COVID-19. Análisis desde la evidencia del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Santiago de Chile.
- UNESCO (2020). Nuevas publicaciones cubanas para enfrentar efectos de la COVI-19 sobre la educación. Oficina de la UNESCO en la Habana <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covi-19-educación>
- Vasilachis, I. et al (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Biblioteca de educación.
- Vennesson, P. (2008). Enfoques y metodología de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista. Cambridge University Press.
- Verd, J. y Lozares, C. (2016). Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas.
- Vergara, M. (2016). La práctica docente. Un estudio desde los significados. Revista CUMBRES, 2. Universidad de Guadalajara.
- World Bank (2020). How countries are using edtech to support access to remote learning during the COVID 19 pandemic.
- World Economic Forum, (2020). 3 ways the coronavirus pandemic could reshape education. <https://url2.cIN3klw>
- Zabalza, M. (2012). El estudio de las buenas prácticas docentes en la enseñanza universitaria. Revista de docencia universitaria, 10, 17-42

ANEXOS

Anexos 1: Actores educativos entrevistados

Los actores educativos entrevistados que fueron seleccionados para el presente estudio participaron directamente en la implementación de la Buenas Prácticas Docentes. Así subdirectivos, coordinadores y docentes con previo consentimiento respondieron entrevista semiestructurada. También se seleccionó instituciones educativas actores del nivel secundaria: 1 institución educativa de zona urbano marginal (IE. 6152 “Stella Maris”, Villa María del triunfo) y 1 institución educativa de zona urbana (IE.1070 “Melitón Carbajal”, Lince), además 1 institución educativa de nivel primaria de zona urbana (IE. 1103 “Elvira García y García”, Pueblo Libre) Se ha asignado un código a cada uno de los entrevistados para utilizar como referencia en presente trabajo. A continuación se presenta los actores entrevistados, código, cargo y fecha de entrevista.

Actores entrevistados

Institución educativa : 1103 ·Elvira García y García”, Pueblo Libre
(Lima)

Nombre de Buena Práctica Docente: “Tengo algo que contar desde casa”

Código del entrevistado	Nombre del entrevistado	Cargo	Fecha
NRG	Nérida Rojas Gonzales	Subdirectora	15-07-2022
NSM	Norma Salinas Montero	Docente	22-9-2022

Actores entrevistados

Institución educativa : 1070 "Melitón Carbajal" Lince (Lima)

Nombre de Buena Práctica Docente : "Aprendo y emprendo elaborando protectores faciales para cuidarnos de COVID 19"

Código del entrevistado	Nombre del entrevistado	Cargo	Fecha
CHL	Carmen Huayta López	Docente	24-08-2022
CQJ	Carlos Quintana Janampa	Docente coordinador	02-09-2022
GAD	Gustavo Atencia Daga	Docente	13-09-2022

Actores entrevistados

Institución educativa : 6152 "Stella Maris" Villa María del Triunfo (Lima)

Nombre de Buena Práctica Docente: "Fortaleciendo las capacidades de liderazgo en nuestros estudiantes para una convivencia democrática"

Código del entrevistado	Nombre del entrevistado	Cargo	Fecha
PDCN	Patricia De la Cruz Napa	Subdirectora	20-09-2022
GSS	Ginette Sedano Sinche	Docente coordinadora	16-08-2022
ARS	Alejandro Rossel Sanchez	Docente	17-08-2022

Anexo 2: Guía de entrevista

Entrevista a los subdirectivos

Nombres y apellidos:

Nombre de la institución educativa:

Nombre la Buena práctica Docente:

Objetivo principal: Explicar los factores que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima metropolitana dentro el contexto de educación virtual durante la emergencia sanitaria en 2020.

Preguntas:

Parte 1

1. ¿Qué tanto valora la convocatoria de Buenas Prácticas Docentes que realizó el Ministerio de educación durante la pandemia 2020?
2. ¿De qué manera participó en la implementación de Buenas Prácticas Docentes?
3. ¿Quiénes hicieron posible potencialmente la implementación de Buenas Prácticas Docentes?
4. ¿Qué permitió potencialmente a implementar la Buena Práctica Docente?
5. ¿Qué le animó a involucrarse en la implementación de Buenas Prácticas Docentes a pesar de la pandemia y virtualidad?
6. ¿De qué manera el Ministerio de Educación ayudó a implementar la Buena Práctica Docente?
7. ¿De qué manera participaron los padres de familia durante la implementación de Buena Práctica Docente?

Parte 2

8. ¿Cómo se llevó a cabo la implementación de Buena práctica Docente?
9. ¿Qué cambios prácticos observó en la institución educativa durante la implementación de Buena Práctica Docente?
10. ¿Qué logros importantes se observó con la implementación de Buena Práctica Docente?

11. ¿Cuáles son las evidencias de los logros del proyecto?
12. ¿Qué acciones o estrategias nuevas ayudaron a implementar la Buena práctica Docente?
13. ¿Qué recursos ayudaron a implementar la Buena Práctica Docente?
14. ¿Estas experiencias de Buena práctica Docente ha incluido en la gestión de aprendizaje de los estudiantes en el año 2021?, ¿En qué documento?
15. ¿Usted cree que este proyecto de Buena Práctica Docente ha sido novedoso, original e innovador?, ¿Por qué?
16. Durante la planificación e implementación del proyecto desde inicio hasta el final, ¿qué aspectos tomaron en cuenta principalmente o en qué basó el proyecto?
17. ¿Cuáles fueron sus potencialidades, necesidades e intereses y retos durante la implementación del proyecto?
18. ¿Usted ha observado que los estudiantes usan la tecnología digital en forma responsable y adecuada?
19. ¿Usted ha observado cómo se sienten los estudiantes al usar la tecnología digital en sus actividades escolares?
20. Además de la tecnología de acuerdo a su experiencia en este proyecto, ¿qué otros recursos o aspectos son importantes en una educación virtual?
21. ¿Usted ha observado qué potencialidades, necesidades e intereses y retos tuvieron los padres de familia durante la implementación del proyecto?

Entrevista al docente y docente coordinador

Nombres y apellidos:

Nombre de la institución educativa:

Nombre la Buena práctica Docente:

Objetivo principal: Explicar los factores que hicieron posible la implementación de Buenas Prácticas Docentes en las instituciones educativas de Lima metropolitana dentro el contexto de educación virtual durante la emergencia sanitaria en 2020.

Preguntas:

Parte 1

1. ¿Qué tanto valora la convocatoria de Buenas Prácticas Docentes que realizó el Ministerio de educación durante la pandemia 2020?
2. ¿De qué manera participó en la implementación de Buenas Prácticas Docentes?
3. ¿Quiénes hicieron posible potencialmente la implementación de BPD?
4. ¿Qué permitió potencialmente a implementar la Buena Práctica Docente?
5. ¿Qué le animó a implementar la Buena Práctica Docente a pesar de la pandemia y virtualidad?
6. ¿De qué manera el Ministerio de Educación ayudó a implementar la BPD?
7. ¿De qué manera participaron los padres de familia durante la implementación de Buena Práctica Docente?
8. ¿Usted ha observado por qué muy pocos docentes participaron en la implementación de Buena Práctica Docente?
9. ¿Usted ya había iniciado con la experiencia de un proyecto similar antes de la pandemia y virtualidad?, ¿Qué le animó?
10. ¿Usted inició a implementar el proyecto durante la pandemia y virtualidad?, ¿Qué le animó?

Parte 2

11. ¿Cómo se llevó a cabo la implementación de Buena práctica Docente?
12. ¿Qué cambios prácticos observó en la institución educativa durante la implementación de

Buena Práctica Docente?

13. ¿Qué logros importantes se observó con la implementación de Buena Práctica Docente?
14. ¿Cuáles son las evidencias de los logros del proyecto?
15. ¿Qué acciones o estrategias nuevas ayudaron a implementar la Buena práctica Docente?
16. ¿Qué recursos ayudaron a implementar la Buena Práctica Docente?
17. ¿Estas experiencias de Buena práctica Docente ha incluido en la gestión de aprendizaje de los estudiantes en el año 2021?, ¿En qué documento?
18. ¿Usted cree que este proyecto de Buena Práctica Docente ha sido novedoso, original e innovador?, ¿Por qué?
19. Durante la planificación e implementación del proyecto desde inicio hasta el final, ¿qué aspectos tomaron en cuenta principalmente o en qué se basó el proyecto?
20. ¿Cuáles fueron sus potencialidades, necesidades e intereses y retos durante la implementación del proyecto?
21. ¿Usted ha observado qué potencialidades, necesidades e intereses y retos tuvieron los padres de familia durante la implementación del proyecto?
22. ¿Usted ha observado que los estudiantes usan la tecnología digital en forma responsable y adecuada?
23. ¿Usted ha observado cómo se sienten los estudiantes al usar la tecnología digital en sus actividades escolares?
24. Además de la tecnología de acuerdo a su experiencia en este proyecto, ¿qué otros recursos o aspectos son importantes en una educación virtual?

Anexo 3: Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Mi nombre es Félix Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020. LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le fare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será valioso para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarla. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal no será mencionado en la publicación de la tesis en caso usted no acepta. Sólo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122792 o al correo fpasto12@hotmail.com

Teniendo clara los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento,

yo Verónica Rojas Longobardi
Subdirectora (cargo) de la Institución Educativa
N° 4103 "Luisa Parodi y Torres" acepto voluntariamente participar en este estudio. Acepto mencionar mi nombre en la publicación de tesis SI NO

Lima, 2º de setiembre del 2022

Nombre y firma del participante:



Consentimiento Informado

Mi nombre es Félix Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le hare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será valioso para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarlo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal y sus respuestas no será mencionado. Solo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122292 o al correo ffpastor12@hotmail.com.

Teniendo claro los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento,

yo Norma Elizabeth Salinas Montero

docente cargo de colega la Institución Educativa

Embajadora M03 "Elvira García y García" acepto

voluntariamente participar en este estudio.

Lima, 22 de agosto del 2022

Nombre y firma del participante:



Consentimiento Informado

Mi nombre es Felix Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le hare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será valioso para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarlo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal y sus respuestas no será mencionado. Sólo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esa entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122792 o al correo fpastor12@hotmail.com

Teniendo claro los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento,

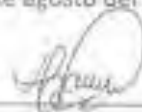
yo Carmen Rosa Huayta Lopez

Docente (cargo) de la Institución Educativa TECNO Helicon Carvajal Jirce, acepto

voluntariamente participar en este estudio.

Lima, 24 de agosto del 2022

Nombre y firma del participante:



Consentimiento Informado

Mi nombre es Felix Pastor Aguiero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le haré una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas serán valiosas para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarla. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su identificación personal y sus respuestas no será mencionada en caso no acepte. Solo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122292 o al correo ffpaster12@hotmail.com

Teniendo claro los objetivos del estudio, y la información que constó en este documento, yo CARLOS ALBERTO QUINTANA JAHANCA

DOCENTE (cargo) de la Institución Educativa EEE Nº 1070 "RECUERDO CARBAJAL", acepto

voluntariamente participar en este estudio. Acepto mencionar mi nombre en la publicación del presente trabajo de investigación SI NO

Lima, _____ de setiembre del 2022

Nombre y firma del participante: _____



Consentimiento Informado

Mi nombre es Felix Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le hare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será valioso para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarla. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal y sus respuestas no será mencionado. Sólo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122292 o al correo ffpastor12@hotmail.com

Teniendo claro los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento,

yo Luzia Gutierrez Alvarado Daga

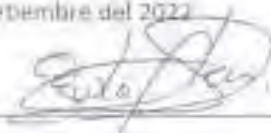
Docente, Docente le Docente institución Educativa

(Docente) IEE Maria Corazon, acepto voluntariamente participar en este

estudio. Acepto mencionar mi nombre en la publicación de tesis SI NO

Lima, 13 de septiembre del 2022

Nombre y firma del participante:



Consentimiento Informado

MI nombre es Fela Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le hare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será valioso para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarlo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal y sus respuestas no será mencionado. Sólo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915327292 o al correo fpastor12@hotmail.com.

Teniendo clara los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento, yo Ginette Sedano Simeña - Coordinadora docente de tutoría de la Institución Educativa GISZ Stella Maris acepto voluntariamente participar en este estudio.

Lima, 16 de agosto del 2022.

Nombre y firma del participante:


Ginette Sedano Simeña

Consentimiento Informado

Mi nombre es Félix Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participa del estudio, le hare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será valioso para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarlo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal y sus respuestas no será mencionado. Sólo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122292 o al correo ffpastor12@hotmail.com

Teniendo claro los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento, yo ALEJANDRO ROSSEL SANCHEZ - DOCENTE

de la Institución Educativa GRUPO ESCUELA MORIS acepto

voluntariamente participar en este estudio.

Lima, 12 de agosto del 2022.

Nombre y firma del participante:

ALEJANDRO ROSSEL SANCHEZ

Consentimiento Informado

Mi nombre es Yella Pastor Agüero, estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y estoy realizando entrevistas para un estudio sobre BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL PRODUCTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN EL 2020: LECCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS. A continuación le ofrezco la información necesaria para decidir su participación o no en este estudio. Puede hacerme todas las preguntas que desee en cualquier momento. Si participó del estudio, le hare una entrevista semiestructurada, es decir usted puede agregar más información si así lo desea. La entrevista durará aproximadamente una hora y será en el lugar de su preferencia. La entrevista será registrada en forma escrita en la guía de entrevista con su permiso y con el único fin de tener un registro fiel de la misma para su posterior transcripción y análisis de la información. Sus respuestas será válido para hacer un aporte del conocimiento a través de la investigación. Puede negarse a responder a preguntas concretas. Esta entrevista será grabada con su consentimiento y si hay alguna respuesta o comentario que no desea que se grabe puede indicarme que apague la grabadora. O también alguna respuesta que no desea que registre, puede indicarme para no registrarlo. La participación en este estudio es completamente voluntaria. Para proteger la confidencialidad de los entrevistados y sus respuestas, cuando los resultados del estudio sean difundidos o publicados, su nombre o identificación personal no será mencionado en la publicación de la tesis en caso usted no acepta. Sólo yo quien investiga y mi asesor de la universidad tendrá acceso a las respuestas y transcripciones de esta entrevista. Los resultados del estudio solo serán usados para fines de esta investigación, sin mencionar la identificación de los participantes. Si tiene cualquier interrogante, por favor pregúnteme, o puede llamar al teléfono 915122292 o al correo fpastor12@hotmail.com

Teniendo claro los objetivos del estudio, y la información que consta en este documento,

yo PASTORA MARIBEL DE LA CRUZ NAVA
SUBDIRECTORA (cargo) de la Institución Educativa
2152 Stella Maria, acepto voluntariamente participar en este estudio. Acepto mencionar mi nombre en la publicación de tesis: SI NO

Lima, 50 de setiembre del 2022

Nombre y firma del participante:



Subdirectora
 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 2152 "STELLA MARIA"